

## ASUNTOS MUNICIPALES VARIOS

### Datos Estadísticos sobre los Aserraderos y Fábricas de Madera de la Ciudad

Quito, 5 de Mayo de 1951.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Presente.

Señor Alcalde:

Dando cumplimiento a lo mandado por su Señoría, en atento oficio No. 4139, de 17 de Abril pasado, he procedido a levantar la correspondiente Estadística de los Aserraderos y Fábricas de madera existentes en la Ciudad, con las especificaciones puntualizadas en la referida nota, cuyo detalle es como sigue:

1. *Aserradero* de propiedad del Sr. Luis Aguinaga, ubicado en la intersección de las calles Buenos Aires y Zambrano.

*Personal Administrativo.* El Propietario.

*Personal de Obreros.* Ocho.

*Maquinaria.* De Fabricación Americana y Alemana, cuyo detalle es así:

1 Cepilladora, 1 Canteadora, 1 Sierra Circular, 1 Sierra de cinta, 1 Tupí.

*Historial:* Esta Fábrica, inició sus labores hace 25 años ininterrumpidos hasta la fecha. Elabora preparación de tablas, alfajías, tiras, molduras para puertas y ventanas y otros. Su movimiento es intenso.

*Límites:* por el Norte, casa del mismo dueño. Por el oriente casa de la familia Hermosa y por el occidente, la calle Buenos Aires.

2. *Aserraderos* de propiedad del Sr. Psilinck Saly, situado en la calle Buenos Aires No. 161.

*Personal Administrativo.* El Propietario.

*Personal de Obreros.* Seis.

*Maquinaria.* De Fabricación Americana y Alemana, cuyas características y especificaciones, son:

1 Cepilladora, 1 Canteadora, 1 Sierra Circular, 1 Tupí.

*Historial:* La Fábrica mencionada funciona desde hace dos años y elabora la preparación de madera rústica en general.

3. *Aserradero* "La Unica", de propiedad del Sr. Carlos H. Unda, situado en la calle Juan Larrea No. 276.

*Personal Administrativo.* El Propietario.

*Personal de Obreros.* Seis.

*Maquinaria.* Americana, cuyo detalle es el siguiente:

1 Cepilladora, 1 Canteadora, 1 Sierra Circular, 1 Sierra de Cinta, 1 Huequeadora.

*Historial:* Esta Fábrica funciona desde hace 9 y  $\frac{1}{2}$  años, progresivamente y elabora carrocerías para vehículos; jabas, puertas, ventanas; y preparación de madera rústica en general.

4. *Aserradero* de propiedad del Sr. José Aurelio Castellano, situado en la calle Maldonado No. 949.

*Personal Administrativo.* El Propietario.

*Personal de Obreros.* Dos.

*Maquinaria.* Fabricación Nacional, cuyo detalle, es como sigue: 1 Canteadora, 1 Cepilladora, 1 Sierra Circular, 1 Sierra de Cinta, 1 Tupí, 1 Taladro, 1 Torno, 1 Esmeril.

*Historial:* Esta Fábrica funciona desde hace 10 años y trabaja en preparación de madera rústica; elaboración de puertas, ventanas y muebles. El local es arrendado a la señora Mercedes Chuquimarca y no tiene servicios higiénicos.

5. *Aserradero* "San Judas Tadeo", de propiedad del Sr. Humberto Rosero, ubicado en la calle Maldonado 406.

*Personal Administrativo.* Cinco.

*Personal Obrero.* Seis.

*Maquinaria* de Fabricación Americana, compuesta de: 1 Esclopadora, 1 Esclopadora de cadena, 1 Espigadora, 1 Torno, 1 Lijadora, 1 Sierra Circular, 1 Canteadora, 1 Cepilladora, 1 Tupí, 1 Trozadora, 1 Machimbradora, 1 Secadora.

*Historial:* Esta instalación funciona desde hace 4 años y elabora: puertas, ventanas etc. y prepara madera rústica en general. El local es propio y tiene todos los servicios higiénicos necesarios.

6. *Aserradero* "San Jorge", de propiedad del Ing. Hugo Cedeno, situado en la calle Rocafuerte No. 1273.

*Personal Administrativo.* El Propietario.

*Personal de obreros.* Seis.

*Maquinaria.* Alemana antigua, compuesta de lo siguiente: 1 Cepilladora, 1 Sierra Circular, 1 Sierra de Cinta, 1 Canteadora, 1 Tupí, 1 Torno.

*Historial.* Esta Fábrica ha sido instalada hace 5 años y efectúa el siguiente trabajo: muebles, puertas, ventanas y preparación de madera en general. El local, pertenece al Convento de Santo Domingo.

7. *Aserradero* "América", de propiedad del Sr. Gabriel Ribadneira Sáenz, situado en la calle Diego de Sandoval No. 456.

*Personal Administrativo.* El Propietario.

*Personal obrero.* Doce.

*Maquinaria.* Manufactura Inglesa y Alemana, cuyo detalle es así: 1 Planeadora, 1 Canteadora, 1 Cepillo destroncador, 1 Acopladora hue-

queadora, 1 Esmeril, 1 Tupí, 1 Sierra de Cinta, 2 Sierras Circulares, 1 trozadora, 1 Caladora, 1 Torno, 1 Guillotina, 1 Soldadora eléctrica, 1 Máquina cola de pato, 1 Horno secador de madera.

*Historial.* Funciona desde hace veinte años y elabora muebles, puertas, ventanas y preparación de toda clase de madera rústica. El local es propio.

8. *Aserradero* "Industria Maderera Robalino", de propiedad del Sr. Jorge Robalino, ubicado en la calle Rocafuerte No. 751.

*Personal Administrativo.* Tres.

*Personal Obrero.* Trece.

*Maquinaria.* Americana, según este detalle: 3 Sierras circulares, 1 Canteadora, 1 Sierra de Cinta, 1 Tupí, 1 Cepilladora, 2 Machimbradoras, 2 Lijadoras, 2 Esmeriles, 1 Torno, 3 Esclopadoras, 1 Armadora, 1 Espigadora, 1 Paneladora.

*Historial.* Esta Fábrica funciona de 1919 y elabora muebles, puertas, ventanas y preparación de madera en general. El local es propio. Además posee una maquinaria de talación y aserrado en los bosques, con motor de gasolina.

9. *Aserradero* "Simón Bolívar", de propiedad del señor José Miguel Palacios, situado en la calle Venezuela s/n.

*Personal Administrativo.* Dos.

*Personal Obrero.* Seis.

*Maquinaria:* de Fabricación Francesa, Inglesa e Italiana, compuesta por: 1 Perforadora, 1 Sierra Circular, 3 Canteadoras, 2 Tupís, 2 Cepilladoras, 2 Sierras Cortadoras, 1 Esmeril, 1 Torno.

*Historial.* Esta Fábrica funciona desde hace 14 años y con el actual propietario, desde Enero del presente año. Elabora solamente preparación de madera. El local lo arrienda al señor Del Hierro.

10. *Aserradero* "Depósito de Flores", de propiedad del Sr. A. Erazo Flores, situado en la Antonio Gil No. 146.

*Personal Administrativo:* Tres.

*Personal Obrero.* Catorce.

*Maquinaria:* Inglesa, Alemana y Americana, compuesta de: 1 Canteadora, 1 Cepillo, 2 Sierras, 2 Tupís, 1 Torno, 1 Huequeadora, 1 Esmeril.

*Historial.* Funciona desde hace 5 años y elabora, solamente preparación de madera rústica, tales como duelas, alfajías, etc.

11. *Aserradero* "San Luis", de propiedad del Sr. René Campo-zano, situado en la calle Los Ríos No. 1646.

*Personal Administrativo.* El Propietario.

*Personal Obrero.* Dos.

*Maquinaria:* Liviana del Canadá y Nacional, compuesta de: 1 Canteadora, 1 Sierra Circular, 1 Sierra de Cinta, 1 Tupí, 1 Cepillo, 1 Esmeril.

*Historial.* Funciona desde comienzos de este año, dedicándose a preparación de madera rústica. El local pertenece al padre del dueño, Sr. Alfonso Campo-zano.

12. *Aserradero de la Escuela Profesional* "Don Bosco", de propiedad de los Padres Salesianos, situado en la calle Los Ríos y Don

Bosco. s. n. Se encuentra clausurado por disposición de la Superioridad, desde hace 30 días, y, por lo mismo, no se ha podido tomar ningún dato.

13. *Aserradero "La Salle"*, situado en la intersección de las calles Caldas y Vargas, ya no funciona.

14. *Aserradero y Fábrica de Madera* del Panóptico, no funciona todavía; su propietario es el señor Emilio Najas.

15. *Aserradero* de propiedad del Sr. Julio Suárez, situado en la calle Bahía No. 535, se negó a proporcionar todo dato e impidió la entrada al local.

16. *Aserradero* de propiedad del señor José Aurelio Iturralde, ubicado en la calle Imbabura No. 346.

*Personal Administrativo.* Dos.

*Personal Obrero.* Tres.

*Maquinaria:* Americana, compuesta de: 1 Sierra de Cinta, 1 Sierra Circular, 1 Tupi, 1 Canteadora, 1 Cepilladora, 1 Esmeril, 1 Soldadora Eléctrica

*Historial.* Se inició hace 20 años más o menos y elabora muebles, puertas, ventanas, etc. El local es propio.

17. *Aserradero "Pichincha"*, de propiedad del Sr. José M. Marcillo, ubicado en la calle Hermano Miguel No. 4.

*Personal Administrativo.* El Propietario.

*Personal de Obreros.* Ocho.

*Maquinaria.* Alemana, compuesta de: 1 Cepilladora, 1 Canteadora, 1 Tupi, 1 Sierra Circular, 1 Sierra de Cinta, 1 Huequeadora, 1 Esmeril,

*Historial:* Esta Fábrica funciona desde hace doce años, en la preparación de madera rústica y en puertas y ventanas. El local es de propiedad del señor Luis Cruz Alarcón.

18. *Aserradero de la Caja de Pensiones*, situado en la calle Cordeiro No. 361.

*Personal Administrativo.* Dos.

*Personal Obrero.* Treinta y dos.

*Maquinaria:* Americana y Alemana, compuesta de: 1 Cepilladora, 1 Planeadora, 1 Sierra Circular, 1 Tupi, 1 Esmeril, 1 Taladro, 1 Máquina Circular, 1 Sierra chica.

*Historial:* Esta Fábrica funciona desde hace doce años y elabora puertas, ventanas, duelas, etc. El local es propio.

19. *Aserradero "Durini"*, de propiedad del Sr. N. Durini, ubicado en la calle Valdivia No. 319.

*Personal Administrativo.* Cinco.

*Personal Obrero.* Diez.

*Maquinaria:* Alemana y Americana, compuesta de 2 Cepilladoras, 1 Tupi, 1 Sierra de Cinta, 1 Sierra Circular, 1 Esmeril, 1 Taladro.

*Historial:* Funciona desde hace nueve años; y, trabaja en preparación general de madera rústica:

20. *Aserradero*, de propiedad del Dr. Daniel B. Hidalgo, ubicado en la calle 10 de Agosto No. 1082.

*Personal Administrativo.*

*Maquinaria:* Alemana. No funciona desde hace tres años. El local es propio.

Dios, Patria y Libertad,

**Gonzalo Serrano F.,**

Jefe de la Policía Municipal.

Resolución acordada por el Instituto Nacional de Previsión acerca de la Reclamación del señor Alcalde de Quito, para que se reembolse a la Municipalidad la cantidad gastada en la urbanización del Barrio "México"

ACTA N° 1656

Abril 20 de 1951.

El señor Alcalde del Cantón Quito, en comunicación N° 3370, de 30 de Marzo pasado, presenta ante el Instituto Nacional de Previsión reclamación formal acerca de la negativa dada por la Caja del Seguro a su petición de que se reembolse a la I. Municipalidad de Quito las cantidades gastadas en la instalación de Agua Potable para el Barrio "México", urbanizado por la Caja. El valor a que asciende esta obra es, según la misma nota de la Alcaldía de \$ 255.556,00.

La Municipalidad funda su reclamación en el hecho de que la Ordenanza de 24 de Abril de 1939, por la que se autorizó a la Caja del Seguro realizar la referida urbanización, dispone, en su Art. 5o., que "La colocación de la red de agua potable la hará la Caja del Seguro". Y esta Caja apoya su negativa en el hecho de que, habiéndose previsto en la misma Ordenanza que se celebrará una escritura en que conste dicho compromiso de la Caja, este instrumento no se ha celebrado, dando como consecuencia que no existe obligación contractual por parte de la Institución.

Para resolver la reclamación presentada, se considera:

1. La Ordenanza Municipal de Barrios Nuevos, de 26 de Setiembre de 1933, dispone que, para autorizar nuevas urbanizaciones, el Concejo Municipal expedirá Ordenanzas especiales, en que consten los requisitos técnicos, higiénicos y de servicio público que habrán de cumplir los urbanizadores, requisitos entre los cuales se halla el del "establecimiento de la red de agua potable".

2. En cumplimiento de lo anterior, el Concejo Municipal expidió la Ordenanza especial de 24 de Abril de 1939, cuyo artículo 5o. dispone que "La colocación de la red de agua potable la hará la Caja del Seguro con sujeción a los diámetros que fijará la Dirección de Obras y el tubo de aprovisionamiento tomará desde la calle Amazonas. En las Avenidas principales se pondrán válvulas e hidrantes, en los sitios que indicará la dirección técnica".

3. El Art. 9o. de la misma Ordenanza especial dispone que la Caja del Seguro elevará a escritura pública su compromiso de llevar a cabo las obras y trabajos que se especifican en la Ordenanza de Abril de 1939, y esta disposición usual en las Ordenanzas de esta clase, tiene por objeto obtener que el urbanizador garantice el cumplimiento de sus obligaciones.

4. La Ley de Régimen Municipal, vigente a la fecha de expedición de la Ordenanza especial, consulta también la autorización para urbanizaciones mediante esta clase de Ordenanzas, en las que se determinarán las condiciones a que han de sujetarse los empresarios o propietarios de barrios nuevos.

5. La Codificación de la Ley de Régimen Municipal, publicada en el Registro Oficial No. 496, de 22 de Mayo de 1937, incorpora el Decreto Supremo No. 135, en cuyo artículo 3o. puntualiza las condiciones mínimas obligatorias previas a la expedición de las Ordenanzas especiales que autorizan nuevas urbanizaciones, y entre las cuales se halla la de la instalación de agua potable. Y se establece que para celebrar o inscribir escrituras de compraventa de predios integrantes de nuevos barrios, se ha de comprobar previamente que el Concejo declaró cumplidas las obligaciones del propietario o de que se ha rendido la garantía para la ejecución de las obras.

6. La Ley de Régimen Municipal, en actual vigencia, dice en su Art. 196, que las obras de canalización, montaje de líneas matrices de agua potable y de corrientes eléctricas, se han de establecer necesariamente a costa del propietario parcelador.

Atentas las consideraciones precedentes, en sesión de esta fecha, después de aprobar el Informe del Departamento Legal, el Directorio del Instituto Nacional de Previsión,

RESUELVE:

Declarar procedente la aludida reclamación elevada por el señor Alcalde Municipal del Cantón Quito, pues la obligación de la Caja del Seguro, nacida de la Ley y de Ordenanza legalmente expedida, no se altera por el hecho de que la Caja no haya cumplido con la Ordenanza especial, dejando de elevar a escritura pública el compromiso previsto; como tampoco la circunstancia de que la Municipalidad de Quito haya hecho, por razones de orden higiénico, la instalación de agua potable a su costo, exonera a la Caja de dicha obligación. El Departamento de Auditoría del Instituto dará a la Caja del Seguro las instrucciones necesarias para la aplicación presupuestaria y contable de este egreso.

COMUNIQUESE. Quito, a 20 de Abril de 1951. El Presidente, *Dr. Rafael Aulestia Suárez*. El Secretario Abogado, *Dr. Jaime Barrera B.* Es copia. *Dr. Jaime Barrera B.*, Secretario - Abogado del Instituto Nacional de Previsión.

### Comunicaciones de felicitación y agradecimiento recibidas por la Alcaldía

Santo Domingo 21 de Enero de 1951.

Sr. Alcalde de San Francisco de Quito.

Quito.

Sr. Alcalde:

Por los derrumbes del camino he recibido recién su oficio del 3 del presente.

Verdaderamente emocionado estoy de saber que la instalación del agua potable para este infeliz pueblo es ya una realidad, por la transcripción que Ud. se digna hacerme del oficio del Servicio Cooperativo.

No hay palabras para agradecer a Ud., dada la importancia del favor que hace a esta población; pues, le diré a Ud. que, en verano, es materialmente imposible concebir la vida de dos mil habitantes sin una gota de agua. Se ve todos los días desparramarse la gente a distancias del lugar buscando algún pozo de gente caritativa que pueda ofrecerles una pequeña cantidad de agua infectada.

He predicado a esta gente del enorme sacrificio que hace el Ilustre Concejo de Quito por medio de su, así mismo, Ilustre Alcalde, para darles el agua que les ha negado la Naturaleza; les he manifestado que es necesario corresponder a tanta bondad siquiera con el entusiasmo y la buena voluntad de los trabajos de ayuda para la gran obra.

Al mismo tiempo, quiero manifestar a Ud. que, sabremos honrar a nuestro Alcalde cumpliendo las órdenes que nos imparta con el mayor cariño y gratitud.

Del Sr. Alcalde,

(f.) El Presidente de la Junta Parroquial.

Quito, January 26, 1951

Doctor José Ricardo Chiriboga Villagómez

Alcalde de Quito

Quito, Ecuador

Dear Dr. Chiriboga:

I wish to reiterate the appreciation I recently expressed to you orally for the prompt attention given to my suggestion that you have the appropriate Department repair the road in front of the Embassy Chancery. Thanks to your considerate action this road is now in good condition.

Very truly yours,

**John Hamlin,**

Chargé d' Affaires ad interim.

### Dirección Orfelinato "San Vicente"

Quito, Enero 27 de 1.951

Señor

Alcalde de la Ciudad

Presente.

Exprésale mis más afectuosos agradecimientos, y en nombre del personal todo del Orfelinato de mi dirección, por haber prestado toda clase de facilidad, para que los niños hayan podido pasar un día muy grato en el Balneario de "El Tingo".

Gestos como este, compromete la gratitud de los niños y del personal del Establecimiento.

De Ud. atentamente,

**Dr. José A. Montero Carrión,**

Director.

Guayaquil, 11 de Febrero de 1951.

Señor doctor don

José Ricardo Chiriboga Villagómez

Alcalde de San Francisco de Quito

Distinguido señor Alcalde y amigo:

Apenas pasados los actos de celebración del Centenario de mi padre; vivamente conmovida por la inmortal consagración de su memoria por las múltiples manifestaciones de la prensa, las sociedades culturales y los Poderes Públicos, quiero hacer llegar a usted por medio de estas líneas el testimonio de mi reconocimiento por haberse asociado a ese homenaje la Ilustre Municipalidad de Quito, brillantemente representada por usted.

Quito, la gloriosa Quito, querida cuna de mi padre, tenía que hacer acto de presencia, en tal trascendental acontecimiento, con su noble historia y los recuerdos en que van envueltos los prestigios de la cultura y la libertad de la Patria.

Y es así como quiero hacer llegar a usted, que con su probidad y talento es representante de esos nobles prestigios a que me he referido, la expresión imperecedera de mi gratitud por el cuidado cívico con que el Municipio de Quito, se ha asociado a la consagración de la memoria de César Borja Lavayen.

Sea esta oportunidad para renovar al Ilustre Alcalde de Quito, el testimonio de mi amistad y de mi emocionada gratitud.

**Rosa Borja de Icaza.**

Cumbayá, 12 de Marzo de 1.951

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Quito.

Señor Alcalde:

Con honda emoción patriótica quiero hacer llegar a S. S. el efusivo agradecimiento y nuestra eterna gratitud por el invalorable Servicio Médico Dental puesto a disposición de los pueblos del Cantón; Unidad dotada de los implementos modernos, así como de personal capacitado y de alta responsabilidad profesional.

Este servicio ha venido a llenar una necesidad mucho tiempo sentido por todos y necesidad que venía a ser una quimera, pero V. E. con un espíritu de visionario de los problemas que afectan a los pueblos, ha hecho realidad nuestros dorados sueños y es por esto que Cumbayá rinde a S. S. la pleitesía de reconocimiento y augura su ventura personal para el bien de nosotros.

Dios, Patria y Libertad,

**C. A. Miranda.**

Presidente de la Junta Parroquial.

### Club Municipal de Tennis

Quito, a 14 de Marzo de 1951

Señor Dr. Dn.

José Ricardo Chiriboga Villagómez

Alcalde de San Francisco de Quito

Ciudad.

Me es honroso acusar recibo a Ud. de su atento oficio N° 2723, del 10 del presente mes, relativo a hacerme conocer el oficio que Ud. se ha servido mandar al Señor Tesorero Municipal ordenándole me entregue los \$ 90.000,00 depositados por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en cumplimiento de la obligación establecida en la cláusula 4ª del contrato respectivo, celebrado entre el I. Concejo y dicha Casa.

Y al hacerlo, es muy grato para mí presentarle en nombre del Club que presido, y en el mío personal, el voto fervoroso de nuestra gratitud, acordado, por unanimidad, en la sesión extraordinaria del Directorio, efectuada el día de ayer.

Aprovecho de esta ocasión para presentar a Ud. Señor Alcalde, los sentimientos de mi consideración distinguida.

**M. Carrera T.,**

Presidente.

## LIDA

Quito, a 15 de Marzo de 1951

Señor Doctor Don

José Ricardo Chiriboga Villagómez

Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito

Ciudad.

Señor Alcalde:

*Lida*, Sociedad Liga del Arte por medio de la presente desea expresar su agradecimiento al Ilustre Concejo Municipal de la ciudad de Quito por el apoyo que ha decidido prestar a la Sociedad, en su esfuerzo de que lleguen a la Capital de la República espectáculos de alta cultura artística cuya venida se iba haciendo casi imposible sin la colaboración de muchas entidades y principalmente del Ilustre Concejo.

Este estímulo es de gran significación, señor Alcalde, y *Lida* continuará en su labor de traer a esta ciudad los mejores espectáculos en la misma forma que en las grandes capitales del mundo.

Reiterando nuevamente nuestro agradecimiento nos quedamos del señor Alcalde,

Muy Atts. y Ss. Ss.

Dios, Patria y Libertad,

**René Lestrel,**

Secretaria.

### International House

Marzo 29, 1951

Sr. Dr. Dn.

José R. Chiriboga V.

Alcalde de San Francisco de Quito

Concejo Municipal

Quito, Ecuador.

Distinguido señor y amigo:

Espero que su viaje a los Estados Unidos y su regreso al Ecuador hayan sido buenos.

Debido a su magnífica cooperación y dinamismo. el programa de intercambio cultural auspiciado por la Casa Internacional de esta ciudad,

se pudo dejar establecido en Quito, y confío que en un futuro próximo podamos comenzar con el éxito deseado, que sin duda alguna será de mutuo beneficio para los dos países. Yo sé de su gran interés por todo lo que tiende a favorecer las relaciones culturales, y por eso estoy seguro que bajo su dirección nuestro proyecto saldrá adelante con gran lucidez.

El Sr. Rector de la Universidad así como también el Secretario General del Ministerio de Educación, el Agregado Cultural de la Embajada Americana y el Director del Instituto Ecuador-Estados Unidos, me prometieron reunirse en una Junta a su regreso y dar los pasos necesarios para el establecimiento de los cursos de verano para Norteamericanos en Ecuador, y la organización de los grupos que vendrán a asistir a los que ofrecemos aquí.

Nuestro representante de la ciudad de Nueva Orleans, Marco Tullio González, quien siempre nos ha honrado y favorecido con su cooperación, servirá de coordinador en este asunto.

Una vez más quiero expresarle en nombre del Alcalde de Lesseps S. Morrison, de la Casa Internacional y en el mío propio, nuestro reconocimiento por su valiosísima ayuda que con tanta generosidad nos ha venido prestando. Confiamos en que las circunstancias nos favorezcan y tener otra vez la oportunidad de presentar a Ud. nuestros respetos.

Su atento admirador y amigo,

**Mario Bermúdez,**

Director de Relaciones Internacionales.

## Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis de Quito

Quito, marzo 30 de 1951.

Honorable señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Presente.

Agradezco muy cumplidamente a Ud. y, por su órgano, al I. Concejo, la donación de un lote de terreno situado en la calle Diego de Sandoval de esta Ciudad, para la construcción de una Capilla pública en servicio de los moradores de ese sector. Tengo ya en mi poder la Escritura pública correspondiente.

Dios, Patria y Libertad,

**Carlos María,**

Arzobispo de Quito,

## Cincuentenario de la Fundación de los Colegios Normales "Juan Montalvo" y "Manuela Cañizares"

Quito, a 2 de abril de 1951.

Señor

Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito,

Presente.

Acuso a Ud. recibo de su atento Of. N° 3218 del 27 del mes próximo pasado, en el que tiene a bien indicarme que la I. Municipalidad, dignamente representada por Ud., entre varios considerandos fundamentales ha resuelto, por unanimidad de votos, *Condecorar*, con medalla de Oro y Escudo de la Ciudad, a los Pabellones de los Colegios Normales "Juan Montalvo" y "Manuela Cañizares".

Esta actitud elevada y noble del I. Concejo Municipal de esta Ciudad, compromete la gratitud de nuestras Instituciones, ya que en forma justa y sincera ha reconocido la amplia y abnegada labor realizada por los Colegios Normales a través de medio siglo de vida, en favor de la educación laica. Este hecho demasiado significativo, servirá de valioso estímulo para que las nuevas generaciones de Maestros marchen en pos de la conquista de otros triunfos para el porvenir.

Con este motivo me es grato participarle que, de acuerdo con el Programa General de festejos, se ha determinado para el día viernes trece de los corrientes a las 11 a. m., en el Salón de la Ciudad, la entrega de las preseas mencionadas, como uno de los números de la Sesión Solemne de los Colegios Normales "Juan Montalvo" y "Manuela Cañizares", en conmemoración del Quincuagésimo Aniversario de la fundación de estos Planteles y como un homenaje al *Día del Maestro Ecuatoriano*.

A nombre del Comité y de los Colegios Normales, presento a Ud., y por su digno intermedio a los H. H. Miembros de la Entidad Edilicia, mi profundo agradecimiento, a la vez que, reitérole el testimonio de mi sentida consideración.

Dios, Patria y Libertad,

**L. A. Espinosa Arroyo,**

Rector.

## Recolección Mercedaria de "El Tejar"

Quito, Abril 2 de 1951.

Dgsmo. Señor Alcalde de la Ciudad de Quito.

Dr. José Ricardo Chiriboga Villagomez.

Ciudad.

Dignísimo Señor Alcalde:

En mi nombre, en el de esta Comunidad Mercedaria de "El Tejar" que presido, y, sobre todo, en el de los jóvenes estudiantes que se educan en este nuestro Colegio, doy a Ud. las más rendidas gracias por la atención gentil que se dignó prestar a mi solicitud para el aumento de caudal de agua potable, la que tanta falta nos hacía; pero que, gracias a Ud., tenemos ya la suficiente como para llevar un recuerdo suyo a través de los tiempos, porque esta dádiva quedará consignada en la historia de este Convento y, por lo tanto, el nombre del Sr. Alcalde será muy grato, en todo tiempo para esta Comunidad.

Al hacer llegar hasta Ud. esta nota de mi gratitud, consigno mis votos fervientes porque su nombre se halle siempre a la cabeza de los destinos del pueblo ecuatoriano, ya que es muy popular su actitud generosa, siempre que se trata del bienestar del pueblo, como ha palpado hasta la saciedad esta Ciudad que se precia de tener como representante al dignísimo Sr. Alcalde, a quien tengo el honor de ofrecerle mis insignificantes servicios.

Atte.

**P. Antonio de J. Ortega.**

Comendador de "El Tejar".

Quito, a 25 de Abril de 1951

Señor

Alcalde del Cantón Quito.

Ciudad.

Acuso recibo de su atento oficio No. 4.306, fechado el 19 de los corrientes, con el que se sirvió enviarme 50 entradas para los encuentros de foot - baal que debían realizarse el domingo 22 del que decurre en el Estadio de "El Ejido".

Por su atención preferente a los alumnos del Plantel de mi cargo, cumplo con el deber de agradecer a Ud., muy cordialmente, y, a la vez, manifestarle mi complacencia por su encomiable preocupación en fomentar la afición de la cultura física entre los niños de las Escuelas de esta ciudad.

Dios, Patria y Libertad.

Luis A. Villagómez E.

Bogotá, abril 18 de 1951.  
Señor Doctor Don  
José R. Chiriboga V.  
Alcalde de San Francisco de Quito.  
Quito—República del Ecuador.

Honorable Señor:

Ha sido para mí muy grato recibir el elocuente Mensaje de confraternidad Grancolombiana, que S. S. se dignó enviarme con los distinguidos estudiantes del Cuarto año de Ingeniería de la Universidad Central del Ecuador, que visitan actualmente esta Ciudad, documento inspirado en nobilísimos sentimientos de acendrada amistad y trascendentales propositos de cordial acercamiento entre nuestras dos Urbes capitales y nuestros dos países vecinos y hermanos.

Al igual que San Francisco de Quito, Santa Fé de Bogotá palpita cordialmente al recuerdo y al calor de glorias inmarcescibles del pasado, de las realizaciones fecundas del presente y de los anhelos de progreso cultural y material que Dios mediante hallarán cumplida realización en el mañana. Y Bogotá, lo mismo que Quito, ansía estrechar cada vez más las fraternas relaciones que desde los días de la epopeya independientina vinculan a los pueblos nacidos a la vida de la libertad al conjuro del genio de Bolívar y merced a la cooperación generosa de ilustres estadistas y gloriosos guerreros.

Sin duda alguna el contacto de nuestras juventudes, de las universitarias en especial, constituye el mejor medio de conseguir aquellos elevados propósitos y de ahí que participe del concepto de S. S. sobre la conveniencia de fomentar un frecuente y bien dirigido intercambio de delegaciones estudiantiles entre nuestros países.

Aprovecho complacido la oportunidad de enviar por el autorizado conducto de S. S. el afectuoso saludo de Bogotá a la insigne, señorial y docta Villa Quiteña, formulando votos por su constante engrandecimiento.

Y con mis mejores deseos por la ventura personal de S. S. y el éxito de la importante gestión administrativa encomendada a su patriotismo e inteligencia, me suscribo,

Su afectísimo colega,

**Santiago Trujillo Gómez,**  
Alcalde de Bogotá.

Quito, a 25 de Abril de 1951.

Sr. Dr. Dn.

José R. Chiriboga Villagómez,

Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito,

Presente.

Señor Alcalde:

Honrado con la Presidencia del Comité de Defensa de los Derechos de Loja, constituido por resolución de la Asamblea de Lojanos residentes en esta Ciudad, reunida el día de ayer, cumpla con el encargo unánime de agradecer a usted, por la patriótica intervención ante el señor Ministro de Gobierno y Municipalidades, como representante de la Asociación de Municipalidades del País, uniéndose así, a los justos reclamos de nuestra Ciudad.

El silencio que por largos años hemos guardado los lojanos, ante el olvido y despreocupación de los Poderes Públicos en todo cuanto se refiere al progreso de nuestra ciudad y provincia, ha llegado a su clímax. No podemos consentir más el menosprecio que ha venido echando raíces en el Poder Central, y nuestra voz pidiendo justicia en la atención de los vitales problemas, a los cuales tenemos derecho, habrá de ser escuchada.

La noble actitud de usted, encaminada a solucionar la difícil situación por la que atraviesa en los actuales momentos la Ciudad y Provincia de Loja, nos obliga a nuestro sincero reconocimiento, por lo cual pido a Usted, se sirva aceptar en mi nombre y en el de los lojanos residentes en esta Ciudad, nuestra profunda gratitud.

Del Señor Alcalde, muy atentamente,

**Dr. Francisco Montero Carrión**  
Presidente del Comité



Inauguración de la nueva línea de buses a la Ciudadela  
México, Chiriacu y Los Andes.

## Ministerio de Previsión Social y Trabajo, Sección Hogares

Quito, a 27 de Abril de 1951.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Ciudad.

Refiérome a la muy atenta nota de usted No. 4572, de 25 del actual, para presentarle mis sinceros agradecimientos por la deferencia de esa Alcaldía, al haber autorizado el uso del Balneario del Tingo, en forma gratuita, por los menores de las Colonias de Recuperación Física de Conocoto, los días miércoles de cada semana.

Esta valiosa colaboración de la Alcaldía la ha estimado la Oficina de mi cargo como una prueba del interés por la infancia desvalida ecuatoriana que se acoge en los Establecimientos de Protección Infantil.

Dios Patria y Libertad,

**Dr. Carlos Humberto Páez**

Director General de Hogares

---

## Cincuentenario de los Colegios Normales "Juan Montalvo" y "Manuela Cañizares"

Quito, a 3 de mayo de 1951.

Señor Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito,  
Presente.

El Consejo Directivo del Colegio Normal "Manuela Cañizares", en su nombre y en representación del Plantel, tiene el alto honor de expresar al señor Alcalde, y por su intermedio, a todos los miembros del Concejo, su especial reconocimiento y gratitud por la Presea tan gentilmente concedida al Pabellón del Establecimiento.

Quiere, asimismo, dejar constancia que este noble gesto del Ilustre Concejo alienta la obra y extiende su significación a toda la falange de maestras que, año tras año, egresan del "Manuela Cañizares" y constituyen, en su diario bregar, los factores más poderosos en la tarea educativa nacional.

Al agradecer al señor Alcalde, una vez más, tan valioso galardón, el Consejo Directivo manifiesta que aquel constituirá, en lo futuro, un estímulo en la faena profesional.

Dios, Patria y Libertad,

**María Angélica Idrobo,**  
Rectora.

Quito, a 5 de Mayo de 1951.

José Ricardo Chiriboga Villagómez  
Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito  
y Señora  
Presente.

El "Comité 19 de Marzo" del Colegio Nocturno Mejía, considerando la labor patriótica y altruista con la que han querido estimular la educación de la mujer trabajadora, al auspiciar la fundación de este nuevo arroyo del saber y del progreso, quiere hacer ostensible a ustedes su voto de aplauso y felicitación por tan feliz idea y realización, haciendo votos al mismo tiempo para que el devenir de este Colegio se encamine por el derrotero del éxito y perfeccionamiento,

Atentamente,

**Rafael N. Olmedo**  
Presidente.

**Augusto M. Herrera G.**  
Secretario de Actas y Comunicaciones.

### Dirección de la Escuela "México"

Quito, a 5 de Mayo de 1951.

Señor Doctor Don  
José Ricardo Chiriboga Villagómez,  
Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito  
Presente.

Dignísimo Señor Alcalde de la Ciudad:

Con la presente comunicación, acuso a usted recibo de su atento oficio No. 5003, de fecha 4 del mes en curso, con el cual se digna remi-

tir 34 entradas de cortesía para los encuentros de fútbol que se realizarán mañana domingo, 6 de los corrientes, en el Estadio de El Ejido, con el objeto de facilitar a nuestros educandos, imposibilitados económicamente de realizar gastos extraordinarios, la asistencia a eventos deportivos de esta magnitud que constituyen, por sí solos, la más alta demostración de cultura física integral.

En nombre de la Escuela que dirijo y en el mío propio, agradezco señor Alcalde por tan gentil deferencia que prueba una vez más el afán constructivo que guía su labor en todos los órdenes de la vida ciudadana, siempre en beneficio de las clases populares.

Con nuestro agradecimiento, aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de la más distinguida consideración y simpatía que el "Alcalde de los barrios pobres" ha sabido conquistar con su espíritu siempre abierto a las más completas concreciones.

Dios, Patria y Libertad,

**José Enrique Escobar,**

Director.

## Escuela Fiscal de Niños "Chile"

Quito, a 7 de Mayo de 1951.

Señor Alcalde Municipal de San Francisco de Quito,

Presente.

Al acusar recibo de su valiosa comunicación del 4 de los corrientes y marcada con el No. 5002, séame permitido presentar a Ud. los más cumplidos agradecimientos y por su digno órgano al I. Concejo Municipal, por el envío de las 34 entradas o pases libres para los niños pobres de la Escuela Fiscal "Chile" N° 6, a fin de que puedan presenciar los eventos deportivos que se llevarán a cabo el día domingo 6 de los corrientes en el Estadio del Parque de Mayo.

Dios, Patria y Libertad,

**S. Ordóñez E.**

Director.

## Municipalidad de Latacunga.—Alcaldía

Latacunga, a 7 de Mayo de 1951.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Quito.

Señor Alcalde:

Atenta una comunicación suscrita por el señor doctor Rafael Quevedo Coronel, dignísimo Diputado por la Provincia de Cotopaxi, el I. Concejo que me honro en presidir, en sesión de 5 de los corrientes, resolvió presentar al M. I. Cabildo de Quito, su más efusivo agradecimiento por haber resuelto que una de las calles de la Ciudadela de los Poetas, lleve el nombre del esclarecido Vate latacungueño *Don Juan Abel Echeverría*, auténtico valor de las letras nacionales, cuyo prestigio traspasó los lindes patrios considerándolo no sólo un exquisito poeta sino un académico de la lengua de Castilla.

El Concejo de Latacunga, unánimemente, deja constancia de su reconocimiento para el I. Cabildo Quiteño por este acto justiciero y edificante que honra y valora a un ciudadano que prestigió al pensamiento ecuatoriano.

Reiterando a usted el testimonio de mis altas consideraciones, quedo muy atentamente.

Dios, Patria y Libertad,

**R. B. Cajiao,**

Alcalde de Latacunga.

Quito, a 7 de Mayo de 1951

Señor Alcalde Municipal de San Francisco de Quito

## Centro Agrícola del Cantón Riobamba

Riobamba, a 10 de Mayo de 1.951

Señor Doctor

José R. Chiriboga

Alcalde de la Ciudad

Quito.

Señor Alcalde:

A nombre del Centro Agrícola Cantonal de Riobamba y en el mío propio cúmpleme el honor de expresar al Sr. Alcalde nuestros más efusivos agradecimientos por el envío de tan brillante premio, consistente en

una tarjeta de oro a discernirse en la XI Feria Exposición, el mismo que fue adjudicado al Campeón Reservado Vacuno 1.951, de raza Brown Swiss, propiedad del Sr. Víctor García M., el que manifestara su viva complacencia por tan hermoso como significativo trofeo.

Al mismo tiempo lamentamos muy de veras que el Sr. Alcalde, no haya podido honrarnos con su presencia en nuestro certámen, al que habria dado mayor realce y solemnidad.

Con sentimientos de mi alta consideracion, me suscribo del Sr. Alcalde, muy atentamente.

Dios, Patria y Libertad,

El Presidente del Centro Agrícola Cantonal,  
**Ing. Bolívar Chiriboga B.**

### Concejo Municipal de Portoviejo

Portoviejo, a 16 de Mayo de 1951.

Señor

Alcalde Municipal

Quito.

La Corporación que presido, en sesión celebrada ayer, conoció su atenta comunicación N° 5092, del 7 de los corrientes, dejando constancia de su gratitud para ese I. Cabildo, por la sincera demostración de admiración para nuestra Capital, al nominar una de las vías del Barrio Mariscal Sucre, con el nombre de *Portoviejo*, constituyendo aquello el fiel reflejo de las resoluciones adoptadas por el último Congreso de Municipalidades Ecuatorianas, que con mucha honra se realizó en nuestra querida Ciudad.

Dios, Patria y Libertad,

**Cristóbal Azúa Robles,**  
Alcalde Municipal.

Guailabamba, Mayo 22 de 1951

Señor

Alcalde de la ciudad de San Francisco de Quito

Señor

Los Miembros de la Junta Parroquial que presido, a nombre y en representación de los pobladores de esta parroquia, tienen el honor de dirigirse a Ud. y de modo especial le hacemos la consigna de nuestra eterna gratitud, por el decidido interés de velar por las poblaciones de su jurisdicción; y entre las tantas atenciones demostradas en bien de la salud pública y sus aspectos sociales, nosotros por nuestra parte, hemos sido favorecidos por las visitas semanales los días Martes, del Servicio Móvil Dental auspiciado por el Muy Ilustre Municipio de Quito.

Por las esmeradas preocupaciones del señor Alcalde en bien de sus poblaciones, le quedamos en alto grado muy reconocidos y nos es grato suscribirnos de Ud. muy atentamente.

Dios, Patria y Libertad;

El Presidente,  
**Miguel Carvajal G.**

El Secretario,  
**Gualberto Elías Mafía G.**

---

### Hogares de Protección Infantil

Quito, a 26 de Mayo de 1951

Señor

Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito

Ciudad.

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota en la que se sirve participar que cede en calidad de obsequio un equipo de herramientas para la Escuela de Trabajo de Varones que funciona en esta Ciudad.

Con este gesto del señor Alcalde ha puesto de manifiesto una vez más su decidido interés en beneficio de la educación de la niñez que necesita de actividades útiles para su formación y dedicación al trabajo. Quiero pues, dejar constancia en nombre de este Departamento mi profundo reconocimiento por este apoyo efectivo prestado a uno de los Establecimientos de Protección Infantil.

Sírvase aceptar con este motivo los sentimientos de mi consideración.

Dios, Patria y Libertad,

**Dr. Ernesto Varela Zambrano,**  
Director Accidental de Hogares.

## Centro "Luis Calcagno" de Ex-alumnos Salesianos

Quito, 29 de Mayo de 1951.

Señor Doctor Don

José Ricardo Chiriboga Villagómez,

Alcalde de San Francisco de Quito

Ciudad.

Señor Alcalde:

Nos permitimos formularle la presente para comunicarle que el Centro de Exalumnos Salesianos de esta Ciudad acordó, por unanimidad, hacer llegar a sus manos, y por su digno intermedio, al Ilustre Concejo Municipal de San Francisco de Quito, el agradecimiento más profundo e imperecedero por el gesto tan brillante y de tanto valor moral para nosotros y para la Sociedad Salesiana, cual fue el de la Condecoración Municipal al Estandarte del Colegio Técnico Salesiano *Don Bosco*, en su cincuentenario de fundación.

Plácenos señor Alcalde, cumplir este cometido sabedores de que, al así hacerlo, estamos rindiendo un tributo fervido de admiración hacia el ilustre Alcalde de nuestra Ciudad que, en forma tan dinámica y digna rige los destinos de nuestra Comuna Quiteña, y la cual, como Ud. bien lo recalcó en su brillante disertación del día 20 del presente, en el Colegio Salesiano, sabe velar por la prosperidad y la cultura de Quito y premiar como se merece, a quienes se sacrifican con tesón por educar y levantar el nivel de esta cultura de nuestra niñez capitalina.

Al terminar hoy día los festejos de este cincuentenario, queremos aprovechar de esta ocasión para pedirle se sirva honrarnos con su asistencia en la función de esta noche en el Teatro Capitol de esta Ciudad, por lo cual anticipadamente le presentamos el testimonio de nuestra gratitud.

Dios, Patria y Libertad,

Por el Centro de Ex-Alumnos,

**Humberto Sosa B.**

**G. López E.**

Department of State.—Washington.

June 1, 1951.

The Honorable

Dr. José R. Chiriboga V.,

Mayor of Quito.—Ecuador.

My dear Mr. Mayor:

I acknowledge with pleasure your letter of May 4, 1951 relative to the difficulties encountered in obtaining equipment and supplies in this country for the completion of the Quito waterworks.

You may be assured that the Department is keenly interested in the successful completion of this waterworks project and will be pleased to lend whatever assistance it can to enable Mr. Smith to obtain the materials and equipment required for that purpose. I am sure that you realize, Mr. Mayor, that owing to the diversion of large quantities of materials and productive facilities to preparations for the defense of the free nations, many products are in short supply in the United States both for domestic consumption and for export. It is for this reason that delays are experienced in the production and shipment of many types of goods for export.

While Mr. Smith is not in Washington at present, I have previously discussed this problem with him and he has been in communication with the Department of Commerce which, I am sure, will give sympathetic consideration to applications for the exportation of materials for this project. I shall be glad to give him any further assistance that may be necessary.

I should like to suggest that you also bring this matter to the attention of the American Embassy in Quito which is engaged in gathering data on the requirements in Ecuador for scarce material and equipment to be imported from the United States.

I regret that my absence from my office prevented my answering your letter at an earlier date.

With warmest personal regards, I am, Mr. Mayor,

Very sincerely yours,

**Rollin S. Atwood,**

Deputy Director, Office of South American Affairs,

6 de Junio de 1951.

Muy Honorable Señor

Alcalde de la Ciudad de Quito,

Dr. Don José Ricardo Chiriboga Villagómez:

En estos días, gracias al interés que Ud., Honorable Señor Alcalde, ha tomado en el asunto, ha sido aprobado por la Junta Artística y por el H. Concejo Municipal de la ciudad de Quito mi proyecto del Palacio Guerrero.

Realizando este edificio de carácter absolutamente moderno y al mismo tiempo de un ritmo que en algo recuerda la tradición Incásica, confío en contribuir decididamente al camino de la nueva arquitectura quiteña hacia la modernización que ya siguen con inmenso éxito, otros países de la América Latina, como México y Brasil.

Por esto tengo que agradecerle muy vivamente a Ud., Honorable Señor Alcalde, que tan valiosamente contribuye al progreso de la Ciudad, ayudando y alentando con su alta comprensión a los arquitectos, quienes en San Francisco de Quito deben resolver el problema extremadamente difícil de realizar edificios modernos y sinceros, respetando la altísima tradición artística de la Ciudad.

Con el máximo obsequio,

**Giovanni Rota.**

## Municipalidad de Rumiñahui

Sangolquí, a 8 de junio de 1951

Señor doctor don

José Ricardo Chiriboga Villagómez,

Alcalde del Cantón Quito y

Presidente de la Asociación de Municipalidades del

Ecuador,

Quito.

Sírvase aceptar el sincero agradecimiento del I. Concejo Municipal de Rumiñahui, y el mío propio, por su concurrencia a la Sesión Solemne del Cabildo, realizada el 31 de Mayo último con ocasión del XIII Aniversario de la Cantonización de Sangolquí, y por el emocionado saludo, que tuviera la bondad de pronunciar el mencionado día.

Con toda consideración,

**Jorge W. Cevallos Salas,**

Presidente del Concejo.

## Comité "Pro Mercado y Mejoras de San Juan" y Ciudadela Independencia

Quito, Junio 11 de 1951

Señor

Alcalde Municipal de Quito

En su despacho

El Comité que nos honramos en presidir, ante la actitud decidida de Ud. al sacrificar sus intereses políticos elevados en aras de la ciudad de Quito, a la cual tan dignamente representa, posponiendo el honroso

título y actividades de Director Supremo del Partido Liberal Radical, a los de la elevada y distinguida función de Alcalde de la ciudad capital de la República, tiene a bien presentarle a Ud. sus más cálidos agradecimientos y le felicita mucho por haberse conservado al servicio del pueblo sacrificando intereses de otro orden.

El pueblo de Quito y de sus parroquias pesará debidamente esta actitud y guardará para Ud. una perenne gratitud, la que, nuestro Comité se adelanta en hacerle ostensivo como una prueba de nuestra decidida y cumplida adhesión a Ud.

Aprovechamos de la oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de distinguida consideración personal.

Por el Comité, muy atentamente,

**Dr. Alberto Sarmiento,**  
Presidente.

**Alfonso Andrade Gómez,**  
Secretario.

Quito, a 20 de Junio de 1951

Señor Alcalde de la Ciudad  
de San Francisco de Quito.

Presente.

Señor Alcalde:

Los moradores de la Ciudadela Santa Lucía, se complacen en saludar al dignísimo señor Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito, y a la vez que le desean toda clase de felicidades.

Somos honrados con su fina atención, al darnos inmediata respuesta con el oficio No. 6515 con fecha 5 de junio, en el mismo que nos da a conocer que en cuanto terminen la obra de colocación de los tubos de agua potable, seguirán inmediatamente con el empedrado, en la calle Diego de Ibarra, y la Alhajuela.

Sus órdenes señor Alcalde, fueron cumplidas por el señor Director de agua potable; porque inmediatamente procedió a los trabajos de instalación en la calle Alhajuela.

Por estas obras y estos beneficios que Ud., señor Alcalde, nos está proporcionando, nuestros corazones quedan latentes de eterna gratitud, al ver que hoy nuestros ideales se cristalizaron con la realidad.

Hemos visto pasar con mucha pena, el tiempo de 38 años, sin que jamás se haya tomado en cuenta a esta Ciudadela para darle algún aliciente de mejoras.

Hoy señor Alcalde, recibid a nombre de todos los moradores de Santa Lucía, y la Colmena, nuestros más cálidos saludos de agradecimiento, cariño y confianza, que es cuanto Ud. señor doctor ha depositado en nosotros, y por ello con orgullo decimos tenemos un verdadero señor Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito.

En representación de la Ciudadela Santalucía y la Colmena,

**José M. Zavala.**

### Dirección Provincial de Educación de Pichincha

Quito, a 21 de Junio de 1951

Señor

Alcalde de la ciudad de San Francisco de Quito

Presente.

Por Of. No. 16 de 18 de los corrientes, dirigido a esta Autoridad por el señor Director de la Escuela Mixta "Cinco de Junio", se conoce que Ud. señor Alcalde, con la gentileza que le caracteriza y con el singular espíritu de alcanzar el mayor bienestar de la clase que pertenece a hogares pobres y que por falta de comodidad económica no pueden atender a una mejor cultura de sus hijos, Ud. ha podido salvar este inconveniente en el sector de San Bartolo, al nombrar una profesora de Corte y Confección en la escuela antes mencionada.

Por parte de esta Dirección Provincial, quiero dejar expresa constancia de mi profundo reconocimiento por la colaboración inteligente y decidida por parte del señor Alcalde, especialmente en el campo de la educación.

Dios, Patria y Libertad,

**Ciro Maldonado Jarrín,**

Director Provincial de Educación de Pichincha.

Quito, Junio 21 de 1951.

Señor Presidente del Ilustre

Concejo Municipal de Quito.

Ciudad.

Tengo el honor de acusar a usted recibo de su expresiva y generosa comunicación del 7 de los corrientes, a propósito del informe del

señor doctor Rafael Quevedo Coronel y de los trabajos ejecutados para aumentar el caudal de las aguas termo-minerales del Balneario de Alangasí.

Para corresponder debidamente, en frases de agradecimiento, al I. Cabildo y, en especial, al señor Dr. Quevedo, por su calurosa felicitación, sería necesario mucho más espacio que el ordinario que proporciona un simple comunicado, en esta virtud, me limito a sintetizar mi reconocimiento por su aplauso manifestándole que lo hecho solo es el resultado de haber puesto en práctica, un principio que he procurado tenerlo siempre presente desde mi juventud, y este es: que los individuos no debemos esperar que el Gobierno ni los Municipios nos mantengan o enriquezcan, sino que somos los ciudadanos o municipales los que debemos sostener aquéllos; proporcionándoles suficientes rentas para que pueda administrar y dirigir adecuadamente nuestra economía política, procurando cada día erradicar las enfermedades y hacer desaparecer la miseria, especialmente, entre las masas.

Considero del caso aprovechar esta oportunidad para llevar a conocimiento de esa Ilustre Corporación, que el señor ingeniero Tarquino Bolaños, Jefe de la Sección Riegos del Ministerio de Obras Públicas, en su informe previo a la autorización concedida por dicho Ministerio, para el aprovechamiento de las aguas subterráneas alumbradas en el anejo Baños, de la parroquia de Alangasí, observó que el rendimiento actual es el de Diez Millones de litros diarios; el referido caudal minero-termal es el más grande del mundo en una sola zona; su temperatura es 35 grados centígrados.

Aunque las referidas Termas y el balneario mismo son propiedad particular legalmente hablando; en la práctica o sea en la realidad, siendo, como son, un tesoro de nuestro suelo, sinceramente creo que los verdaderos dueños son los ecuatorianos.

De usted, muy atentamente,

C. A. Álvarez.

---

## Asociación Holstein Friesian del Ecuador

Quito, a 23 de Junio de 1951.

Señor Doctor Don

José Ricardo Chiriboga Villagómez,

Alcalde de la ciudad de San Francisco de Quito,

Presente.

Motivo de profunda satisfacción ha sido para mí, en mi calidad de Presidente de la Asociación Holstein Friesian Ecuatoriana, recibir su atenta comunicación fechada el 12 del presente, felicitándonos por el éxito alcanzado en nuestra Quinta Exposición.

El Directorio de la Asociación en su sesión última conoció la comunicación en referencia y me encargó contestar a usted agradeciendo los elogiosos conceptos en ella vertidos, por la Primera Autoridad de nuestra querida Ciudad capital; así mismo tenga usted señor Alcalde la seguridad de que esta Institución seguirá trabajando en forma incansable por el mejoramiento en calidad y cantidad de los alimentos básicos para el pueblo tales como la leche y la carne.

Hemos tomado debida nota de la sugerencia hecha por usted de crear premios anuales para aquellos ganaderos que se hayan distinguido por la introducción de reformas que vengán a beneficiar la calidad de la leche que se vende en esta Ciudad.

Para terminar, quiero reiterar a usted los agradecimientos más sinceros de esta Asociación por todas las facilidades que el Ilustre Municipio de Quito nos ha otorgado para la realización de nuestro certámen.

Del señor Alcalde muy atentamente:

**Julio Arteta García,**  
Presidente.

---

### Círculo de la Prensa de Quito

Quito, 25 de junio de 1951.

Señor Doctor Don

José Ricardo Chiriboga Villagómez,

Dignísimo Alcalde de

San Francisco de Quito.

Ciudad.

Señor Alcalde:

El propósito, ya en marcha de establecer la enseñanza secundaria en la Escuela Municipal Espejo, desde el presente año, tiene un significado de tan elevada trascendencia, que basta saberlo para aplaudirlo, con todo el calor, lealtad y patriotismo que merece.

En los actuales momentos en que hacen falta nuevos colegios, para miles de niños que egresan de las escuelas primarias, la fundación de cursos secundarios en la Espejo, constituye un acontecimiento en la educación municipal, que honra a quienes lo han proyectado, lo impulsan y lo realizan. Es una puerta grande, que se abre para los niños, y es un valioso aporte a la solución del más importante de todos los problemas: la educación.

Todo lo que el Muy Ilustre Municipio invierta en la obra de cultura, es un capital fecundo, destinado a rendir intereses del más alto prestigio, para la Patria.

Ruego a usted, dignísimo Alcalde, aceptar las felicitaciones más cordiales del Círculo de la Prensa, que me honro en presidir, y le pido hacerlas ostensibles a quienes colaboran con usted, inspirados por la luz de un mismo pensamiento.

Quiero expresar, a usted, la satisfacción que tiene el Círculo de la Prensa, viéndole actuar, así, con tanto acierto, puesto que la Institución se honra al contarle entre sus Miembros de mayor prestancia y claridad de espíritu.

Con esta oportunidad, me es grato reiterarle las mas distinguidas consideraciones y los sentimientos de mi personal admiración y aprecio.

Libertad de Pensamiento.

**Pablo Hannibal Vela.**

Presidente del Círculo de la Prensa de Quito.

## Comité "Pro Mercado y Mejoras de San Juan"

Quito, Junio 25 de 1951.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito.

Ciudad.

Las suscritas, miembros del Comité Pro Mercado y Mejoras de San Juan y Ciudadela Independencia, hemos recogido con unción sus frases llenas de cariño para nosotros en la magnífica alocución que pronunció con ocasión de la sesión solemne celebrada en el Mercado el 24, día del patrono del barrio.

No podía pasar por desapercibido, para nosotros, el que Ud. haya hecho una pública declaración y reconocimiento de que solamente nuestra labor tesonera y fervorosa ante Ud. haya hecho posible que el mercado se construya en el sitio donde ahora se levanta. El pueblo sabe por su boca del entusiasmo que hemos tenido en esta mejora y le agradece una vez mas por nuestro intermedio de que su bondad haya hecho posible este Mercado en la ciudadela.

Como directamente aludidas y engrandecidas por Ud. en esta fecha, con su reconocimiento y declaración, nos es muy grato ofrecerle nuevamente este testimonio de nuestra admiración y gratitud. Reciba

Ud. señor Alcalde nuestro entusiasmo cívico como una demostración de aprecio y de elevadísimas consideraciones.

De Ud., muy atentamente,

María S. de Recalde, Rosa Martínez de Maldonado, Marina Ce-  
rón de Jiménez, Dolores R. de Aguilar, Mercedes de Vega.

---

### Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal de San  
Francisco de Quito.

Excmo. Sr.:

En contestación al atento escrito de V. E. en el que participa que ese Concejo municipal de su digna presidencia ha tenido a bien acordar se diera el nombre de Madrid a la más importante vía del barrio residencial de la Floresta de esa gran ciudad, me complazco en significarle que, dada cuenta a esta Excmo. Corporación de la, para nuestra Capital, tan honrosa distinción, acordó por unanimidad que constara en acta su complacencia y se expresara a V. E., como tengo el honor de verificarlo, la gratitud del Ayuntamiento de Madrid que estima en todo su valor aquella resolución municipal por lo que significa de amor entrañable a España y singular simpatía a nuestra Villa, en justa correspondencia a los sentimientos de nuestro pueblo y de nuestra patria, a los cuales quisimos dar expresión asignando el nombre de la Ciudad de Quito a una de las vías, también de las más importantes, de la Capital de España.

Al tener el honor de trasladar a V. E. el precedente acuerdo, cúmpleme hacerle presente el testimonio de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1951.

## Primer Congreso de Afiliados a las Cajas de Previsión Social

Quito, Julio 3 de 1951

Señor Doctor

José Ricardo Chiriboga Villagómez

Alcalde de la Ciudad

Quito.

Señor Alcalde:

El Primer Congreso de Afiliados de las Cajas de Previsión, en la sesión inaugural del 1º de los corrientes, aprobó el siguiente Acuerdo, en honor de la Ciudad de San Francisco de Quito:

“El Primer Congreso de Afiliados de las Cajas de Previsión,

### ACUERDA:

“Saludar a la Ciudad de San Francisco de Quito, sede de este Congreso, en la persona de su digno Alcalde, Señor Doctor Don José Ricardo Chiriboga Villagómez, quien ha prestado su decidida colaboración para el desarrollo de este Certámen, que aspira a buscar el mejoramiento de los afiliados y pesionistas de las Cajas de Previsión.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones, a primero de Julio de 1.951. El Presidente, f) Dr. Plutarco Naranjo. El Secretario, f) Rafael Urgilés”.

Atentamente,

**Dr. Plutarco Naranjo,**

Presidente del Primer Congreso de Afiliados a las Cajas de Previsión.

Quito, 4 de Julio de 1951

Señor Doctor Don

José Ricardo Chiriboga V.

Alcalde del Muy Ilustre Concejo Municipal de la Ciudad de San Francisco de Quito

Presente.

La Sociedad Industrial de Betuneros de Pichincha, saluda muy cordialmente a su Señoría y pone de manifiesto que en la sesión General Extraordinaria del 1º de Julio del presente mes, se acordó por unanimi-

dad darle a su Señoría un ferviente voto de agradecimiento por su generosa concesión del local apropiado, pieza que ya hemos recibido el día 27 de Junio del presente año, ya que hemos manifestado, que solamente es para la conservación de nuestros pocos enseres y también para las sesiones del Directorio de nuestra Organización; gesto elocuente que pone de relieve su interés en apoyar a los pobres y humildes Betuneros de Quito.

El mismo que hemos recibido con viva emoción y grande gratitud para con su Digna Persona, como también para el M. I. Concejo Municipal, inclusive el Señor Secretario Don Ernesto Espinosa. Convencidos como estábamos de ser atendidos favorablemente por su alto espíritu de civismo y del sumo interés en servir a nuestra Sociedad, hoy quedamos una vez más muy reconocidos, guardando con mucha más razón el deber de nuestra imperecedera adhesión, a su noble y dinámica Persona; no sólo por ahora sino siempre. En todo cuanto Usted tenga a bien disponer de nuestra lealtad y de nuestros servicios; ya que a todo es acreedor por su gentileza y don de caballero, que honra al M. I. Concejo Municipal y al noble Pueblo Quiteño, y que llevaremos en nuestros corazones grabado con indelebles cifras de oro un recuerdo imperecedero, que aceptamos al rendirle nuestro sincero agradecimiento, haciendo Votos por el éxito más rotundo con que corone sus valiosas actividades en lo futuro.

Por la buena atención que nos ha brindado nos suscribimos de su Señoría, como sus Attos. Ss. y Ss.

Constancia y Trabajo,

El Presidente, Angel M. Rojas; El Vicepresidente, Carlos Zambrano; El Tesorero, Antonio Elías Cubero; El Secretario, Vicente Borja V.; El Prosecretario, César Casimanza; El Bibliotecario, Abraham Enríquez.

### Comité "Pro - Engrandecimiento de San Marcos"

Quito, a 4 de Julio de 1951.

Señor Doctor José Ricardo Chiriboga Villagómez

Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito.

Ciudad.

Muy distinguido señor Alcalde:

El Comité Barrial de San Marcos acordó en su última sesión, de 10 del presente, presentar a Ud. y, por su digno intermedio al I. Concejo, un cálido voto de aplauso por la resolución de dotar a la escuela municipal "Sucre" de un local propio. Este democrático plantel primario,

de larga y fructífera vida, hasta ahora no ha dispuesto de un local propio, adecuado a sus actividades educativas. Varias veces el I. Concejo se ha preocupado de este problema; hasta se llegó a situar en el presupuesto municipal una suma destinada a la construcción del edificio; pero el propósito generoso quedó en el plano de la teoría, como tantas otras ofertas.

Fué preciso que Ud., señor Alcalde, con su inquebrantable y batalladora voluntad de servir al pueblo viniera a regir los destinos municipales, para que ese anhelo vital se hiciese realidad digna de la gratitud quiteña. Hoy sí esta Ciudad tiene la seguridad de que en la administración de Ud. —ejemplo de actividad fecunda y creadora— habrá de iniciarse la construcción de dicho local, reclamado durante varios lustros por el pueblo quiteño.

Con esta grata oportunidad, nos permitimos dar a conocer al señor Alcalde que un grupo de propietarios se han dirigido a este Comité con el objeto de que interponga su petición, en el sentido de que al efectuarse las expropiaciones indispensables para tal edificación, se les indemnice el valor de los terrenos de modo equitativo. Manifiestan ellos que también aplauden la decisión del I. Concejo, pero esperan que las expropiaciones se realicen con avalúos justos; pues informan al Comité que han conocido un avalúo municipal en que se fijan a sus propiedades precios que los consideran demasiado inferiores al valor actual.

Este Comité confía en que, dado el espíritu de comprensión y cordialidad que anima al señor Alcalde, este problema se resolverá en un ambiente de armonía y equidad.

Del Señor Alcalde, muy atentamente,

**Alfredo Carrillo Narváez.**

Presidente.

**Gonzalo Herrera.**

Secretario.

## Comisión Organizadora de la Primera Conferencia de Afiliados y Pensionistas de las Cajas de Previsión

Quito, 5 de Julio de 1951.

Sr. Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez,  
Alcalde de San Francisco de Quito.  
Presente.

Señor Alcalde:

Me permito, a nombre del Primer Congreso de Afiliados de las Cajas de Previsión Social, presentar el más sincero agradecimiento al Ilustre Cabildo Capitalino, por su amplia y generosa colaboración en la realización de este certamen.

A más de un acuerdo de agradecimiento expedido por el Congreso para el Municipio de Quito, cúmpleme expresarle a Ud., como digno Alcalde de la Ciudad, que el Congreso de Afiliados ha visto con suma complacencia y reconocimiento la cooperación prestada por el Concejo Capitalino, para que el Congreso desarrollara sus labores.

Los delegados llevan a provincias la más grata de sus impresiones de la tradicional gentileza y generosidad que caracteriza al I. Concejo Cantonal de Quito y sus dignos personeros.

Al reiterar nuestra felicitación y agradecimiento, quiero dejar constancia de la complacencia con que hemos mirado la actitud del M. I. Concejo que Ud. preside.

Muy atentamente,

**Dr. Plutarco Naranjo,**

Presidente del Primer Congreso de Afiliados  
a las Cajas de Previsión.

## Embassy of United States of America

Quito, a 6 de julio de 1951.

Hon. Sr. Doctor Don José R. Chiriboga V.

Alcalde de Quito

Quito

Muy estimado señor Dr. Chiriboga:

Obra en mi poder su muy atenta carta del 4 de julio y le agradezco profundamente sus finos conceptos con relación al Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América.

En estos días de graves responsabilidades y problemas, es muy grato saber que los pueblos libres del mundo están unidos en defensa de los principios de la democracia, de la libertad, y de la dignidad humana.

Agradeciéndole de nuevo su fina atención, tengo el gusto de suscribirme con la mayor consideración, su atento y seguro servidor.

**Paul C. Daniels**

## Ministerio de Educación Sección Secundaria y Superior

Quito, a 12 de julio de 1951.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito,  
Ciudad.

Al referirme a su atenta nota No. 7136, de 30 de junio último, en la que se sirve dar a conocer a este Ministerio los servicios prestados gentilmente por la Empresa de Buses Municipales con motivo de la visita que hiciera a esta Capital la Delegación Universitaria de Estudiantes Colombianos, me cumple expresar a Ud., señor Alcalde, el más leal agradecimiento tanto por la atención inmediata que se dignara dispensar a la solicitud que este Departamento formulara al respecto, como por el diligente servicio de la Empresa Municipal de Transportes, con cuyo concurso pudo afrontarse el compromiso con los visitantes de la vecina República del Norte.

Dios, Patria y Libertad,

**Dr. Carlos Cueva Tamariz,**

Ministro de Educación.

---

## Junta Parroquial de Santo Domingo de los Colorados

Santo Domingo, julio 18 de 1951

Señor Dr. Dn.

José Ricardo Chiriboga V.

Alcalde de San Francisco de Quito  
Quito.

Señor Alcalde:

En mi poder su atenta comunicación No. 7698 fechada el 12 del presente y recibida hoy.

Agradezco a Ud., señor Alcalde, por la atención que se ha dignado tener al transcribirnos el oficio No. 7283 dirigido a Ud., por el señor Director del Servicio Cooperativo Interamericano y referente a hacernos conocer que los trabajos de estudios para la instalación del agua potable en esta población se iniciarán el 20 de agosto próximo.

De acuerdo a lo pedido por Ud., el día sábado, por medio de un alto parlante haré conocer a la ciudadanía de este lugar la feliz noticia; hasta tanto, señor Alcalde, permítame que haga llegar hasta Ud. nuestra sincera voz de agradecimiento por el éxito alcanzado gracias a sus valiosas gestiones; así mismo queremos anticipar, por su dignísimo intermedio, nuestro reconocimiento a todos los señores Concejales del Muy I. Municipio de Quito, por haber resuelto participar decididamente en esta redentora obra social aportando toda la tubería.

Vuelvo a reiterar a Ud., señor Alcalde, en nombre del pueblo de Santo Domingo de los Colorados, nuestro más ferviente agradecimiento,

Dios, Patria y Libertad,

**Humberto Fiallo Mora**

Presidente de la Junta Parroquial.

### Liceo Municipal "Fernández Madrid"

Quito, a 23 de Julio de 1951

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Ciudad.

Por la presente, quiero hacer llegar por su digno intermedio, al I. Concejo Municipal, mi sincero y efusivo agradecimiento, por el valioso apoyo económico que se ha servido prestar a las alumnas de Quinto Curso de la Sección Comercial, para que en compañía de la Profesora Dirigente, Srta. Jovita Maldonado, puedan realizar una excursión cultural, como finalización de cursos.

Al mismo tiempo, hago presente al señor Alcalde, mi especial agradecimiento, por la ayuda brindada al grupo de alumnas deportistas del Liceo de mi Dirección, que acompañadas de las señoritas Profesoras de Educación Física, realizará una gira por las provincias del Norte y hasta la República de Colombia, a fines del presente mes.

Con este motivo, quiero una vez más, dejar constancia de mi especial agradecimiento y el del Consejo Directivo de este Liceo, por el especial interés que el señor Alcalde ha sabido dispensar a las múltiples necesidades del Plantel, en todos sus aspectos.

Con sentimientos de mi especial y distinguida consideración, quedo del señor Alcalde, muy atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

**Piedad Larrea Borja,**

Directora del Liceo "Fernández Madr d"

San José de Minas, Julio 24 de 1951.

Señor Doctor Don

José Ricardo Chiriboga V.,

Alcalde de Quito,

Quito.

Señor Alcalde:

La Sociedad Artístico-Musical de San José de Minas tiene el alto honor de saludar al señor Alcalde de Quito, doctor Chiriboga Villagómez: las finezas, que nos ha dispensado siempre, merecen toda recordación.

Estas finezas se han hecho aún más manifiestas por la grata sorpresa de que ha sido objeto dicha Sociedad: dos valiosos instrumentos que han venido a reforzar los antiguos y vetustos, que tenemos.

La gratitud es un deber de toda persona y con mayor razón de una Sociedad: por ello, dejamos constancia de nuestros efusivos agradecimientos por semejante sorpresa.

La sociedad Artístico-Musical de San José de Minas desea la mejor conservación al señor Alcalde y se suscribe muy atentamente,

Por la Sociedad Artístico-Musical de Minas,

**Segundo Almeida,**

Presidente.

**Samuel E. Cueva,**

Secretario.

### Comité Barrial "México"

Quito, a 24 de Julio de 1951.

Señor Doctor

José Ricardo Chiriboga Villagómez,

Alcalde de San Francisco de Quito,

En su Despacho.

Señor Alcalde:

Habiendo tenido cumplida realización la *Kermesse* organizada por el Comité Barrial de la Ciudadela México, a beneficio del mismo, en su nombre, tengo el honor de presentar a Ud., señor Alcalde, el más efusivo agradecimiento por su gentileza y apoyo material que se dignó dispensar a este Comité, al proporcionar el local del Comedor Municipal de

Chimbacalle. A la vez, dejo también constancia del reconocimiento y gratitud que tiene cada uno de los miembros del Comité que presido, por la labor grande y efectiva de todo orden que desarrolla el progresista señor Alcalde de esta ciudad Capital.

Pláceme manifestarle también, que la reunión social, se verificó enmarcada dentro del mayor orden y compostura de la selecta y numerosa concurrencia; constituyendo este acto, un éxito más, en favor del prestigio que ya tiene bien ganado el local del Comedor Municipal que se encuentra próximo a esta barriada.

Los impuestos relativos a espectáculos, fueron fielmente abonados.

Embellecimiento y Cultura.

El Presidente del Comité.

**César López Medina.**

## Comité Olímpico Interparroquial Rural del Cantón Quito, sede en Amaguaña

Amaguaña, 28 de Julio de 1.951

Señor Dr.

José Ricardo Chiriboga Villagómez

Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito

Quito.

Señor Alcalde:

*El Comité Olímpico*, pro-Olimpiadas Parroquiales del Cantón Quito, tiene el alto honor de saludar a su Señoría y presentarle su reconocimiento por toda la labor desarrollada por Ud. en beneficio del deporte y de cada una de las Parroquias del Cantón que dignamente rige.

Aprovechan de esta oportunidad, los componentes del Comité Olímpico para reiterarle su incondicional adhesión a todas las labores que en beneficio colectivo realiza su Señoría, a la par que, hacen votos por su bienestar personal.

Por el Presidente,

**H. M. Fernández.**

El Secretario,

**Enrique Betancourt V.**

## Unión Nacional de Periodistas.—Campana de Alfabetización

Quito, Agosto 3 de 1951  
 Señor Doctor Don  
 José R. Chiriboga V.  
 Alcalde de San Francisco de Quito  
 Presente.

Señor Alcalde:

Me place muchísimo exteriorizar a usted los más efusivos agradecimientos a nombre de la Unión Nacional de Periodistas y de la Campana de Alfabetización, por la ayuda prestada por usted al haber ordenado la conexión de luz en el Centro Deportivo "Espejo", en el cual se dictarán las clases de alfabetización a los numerosos adultos existentes en el Barrio Pambachupa.

Con esta oportunidad, reitérole el testimonio de mi distinguida consideración.

Alfabeto para Todos.

**Joaquín Mena,**

Director de la Campana.

---

## Dirección de Higiene y Policía

Quito, a 6 de Agosto de 1951.

Señor  
 Alcalde de San Francisco de Quito,  
 Presente.

Señor Alcalde:

Tengo el agrado de informar a S.S. que en los últimos días del mes pp. se llevaron a cabo los exámenes de las Escuelas de Corte y Confección, de acuerdo con el calendario que se había formulado.

En todas se pudo comprobar un resultado sumamente satisfactorio pues tanto las pruebas teóricas como las prácticas, que se llevaron a cabo delante de toda la concurrencia demostraron claramente el adelanto de las alumnas así como el entusiasmo y la capacidad de las profesoras.

Especial importancia revistieron los exámenes de la Escuela de Guailabamba, por la concurrencia del Señor Comisario Segundo de Trabajo y de las Comisionadas nombradas por esa Autoridad, para recibir las pruebas de Grado a tres de las señoritas que terminaban sus estudios. Después de un lucido examen, el señor Comisario les confirió el Título de Maestras de Taller de Corte y Confección, Título que les es válido para cualquier lugar de la República.

El señor Cura Párroco, a nombre de la población de Guailabamba expresó el agradecimiento para el señor Alcalde por el grande beneficio que reciben las parroquias rurales al haberles dotado de escuelas que capacitan a la mujer para ser útil a la sociedad, así como para ganarse honradamente la vida.

Del señor Alcalde, muy atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

**Dr. Jorge Peñaherrera V.**

Médico de Higiene y Servicio Dental Rurales.

## Sindicato Unico de Choferes de Pichincha

Quito, Agosto 30 de 1951.

Señor doctor

José Ricardo Chiriboga Villagómez,

Alcalde de San Francisco de Quito.

Ciudad.

Señor Alcalde:

Con el presente oficio y, por especial encargo de la Asamblea General del Sindicato, queremos dejar expresa constancia del reconocimiento de la Institución por su patriótica como espontánea colaboración para el éxito del desfile motorizado que se realizó el 15 del mes en curso, en protesta a los ataques peruanos contra nuestras guarniciones fronterizas en la región sur-oriental.

Y, una vez cumplido el mandato, reiteramos a usted, señor Alcalde, el testimonio de nuestras especiales consideraciones.

Unión y Fuerza,

Por el Sindicato Unico de Choferes de Pichincha,

**Nelson Albán E.,**  
Secretario General.

**Neptalí Escobar S.,**  
Secretario de Actas y Comunicaciones.

**Empresa de Teléfonos de Quito**

Quito, a 19 de Setiembre de 1951.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito,

En su Despacho.

Me es altamente honroso dar contestación a su muy atento oficio No. 10465, de 18 del mes en curso, y agradecerle la valiosa felicitación que, en su propio nombre y del I. Cabildo de su digna presidencia, se sirve expresarme con motivo de haberse inaugurado el servicio telefónico automático en esta Ciudad.

Acojo como merece su voz de aplauso, señor Alcalde, y le aseguro que este concepto de la ciudadanía quiteña expresada por usted como su representante, es un enorme estímulo para que esta Empresa mantenga en todo momento el mejor servicio telefónico para la Capital de la República.

Con esta oportunidad, permítame que le manifieste, señor Alcalde, que su ausencia en el acto de la inauguración fue inmensamente sentida por esta Gerencia, ya que una de las primeras invitaciones le fue enviada a Ud. por el señor Ministro del Ramo y, además, me permití llamarle al teléfono para reiterarle el particular, a insinuación verbal del Excmo. señor Presidente de la República.

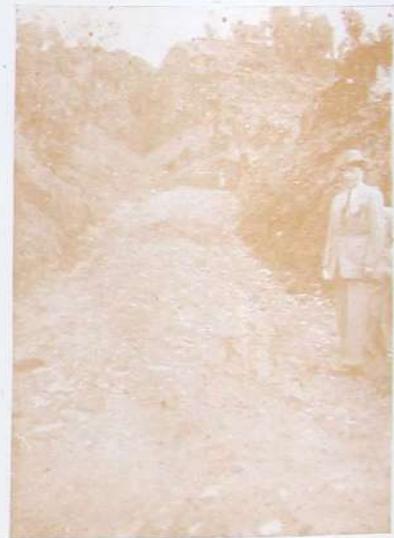
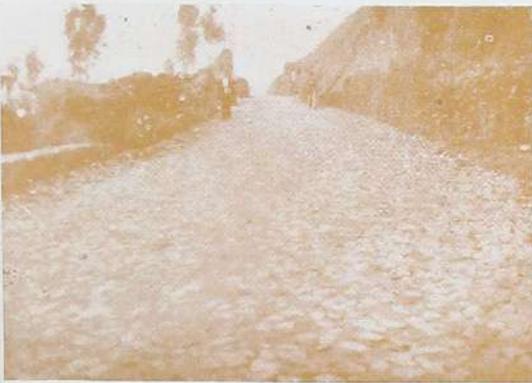
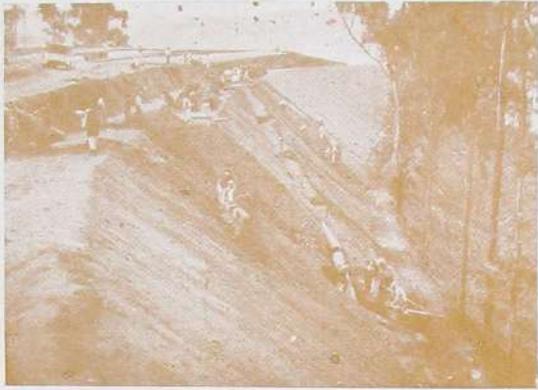
Exprésrole, señor Alcalde, el testimonio de mis más altas consideraciones y me suscribo de Ud. como su atto. y S.S.

Dios, Patria y Libertad,

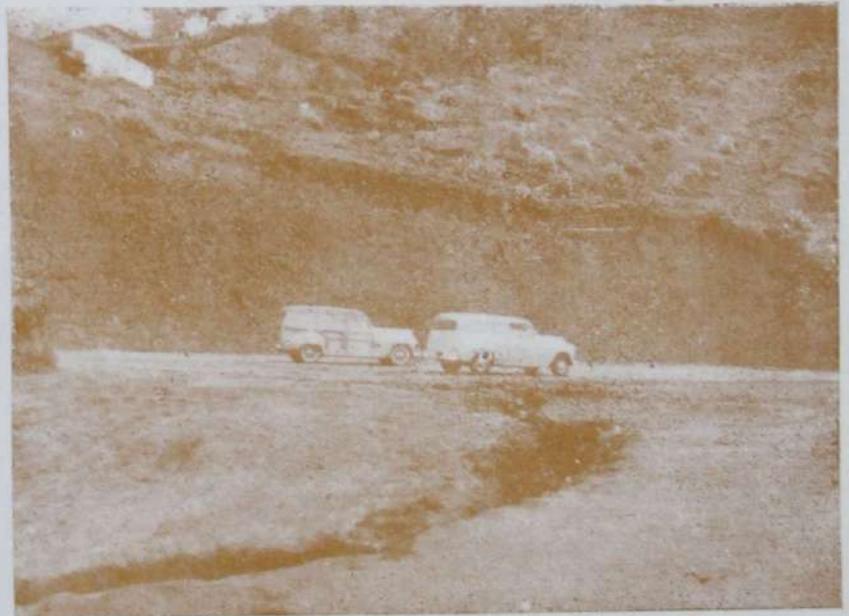
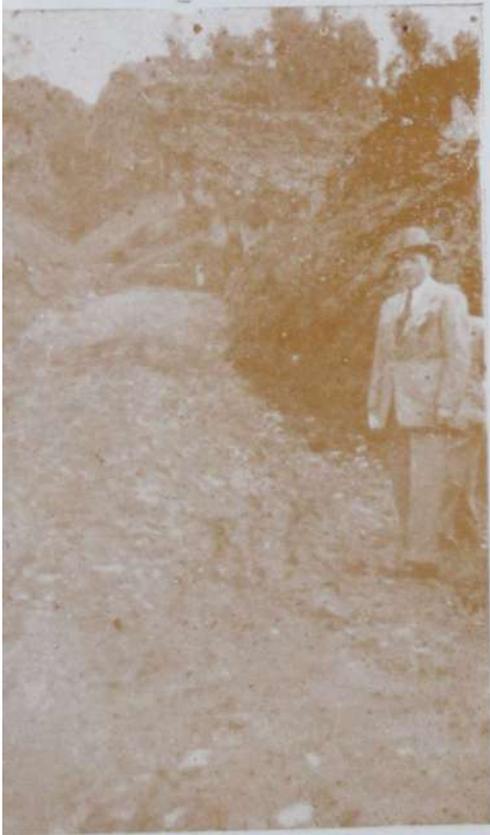
Por la Empresa de Teléfonos de Quito,

**M. Alarcón A.**  
Gerente.

SECCION SOCIAL



Progreso de los trabajos de provisión de agua potable a la Zona Sur de la C  
(Marzo de 1951)



a la Zona Sur de la Ciudad

## PROCLAMA CIVICA CON MOTIVO DEL DIA DEL CIVISMO

Pueblo Ecuatoriano! Símbolo de heroísmo; de libertad y de sacrificios en la historia legendaria de la América Independiente!

Un nuevo día de sol radiante, día saturado de recuerdos y de nobles enseñanzas ilumina nuestro cerebro y enciende en vuestro pecho la llama del fervor cívico, en convicción profunda de amor patrio. Fecha cumbre en el calendario de la ecuatorianidad, ésta del Día del Civismo, en la que adquieren nueva y vigorosa actualidad los genios inmortales de Bolívar y de Sucre, dos egregios adalides de la independencia americana.

El 27 de Febrero de 1826, la sangre regada en el Portete de Tarqui por los cazadores del Yaguachi, fecundó nuestro suelo para que en él florecieran las virtudes cívicas que constituyen honor y gloria de nuestra nacionalidad.

Los valientes que cayeron en Tarqui defendiendo la causa de la justicia, frente a la insaciable codicia del invasor, hablan aún a nuestro espíritu y nos dicen que debemos permanecer alerta al sacrificio para preservar la vejez de nuestros mayores. Tarqui significará siempre en nuestra historia, el punto de partida para la reivindicación de nuestros sagrados derechos y será la más persuasiva de las lecciones para los hombres de hoy y las generaciones del mañana.

Juventud que habéis jurado ante el altar de la Patria mantener incólume la soberanía nacional y la dignidad de nuestra Bandera, tened presente que representáis el futuro del Ecuador. Que la ambición desenfrenada de expansionismo se estrelle en la invulnerabilidad de los gallardos e indomables pechos de quienes acaban de incorporarse a las filas de la ciudadanía, depositando su ósculo en los pliegues del Tricolor que nos cobija, insignia inmarcesible que ondeó libertadora en Pichincha, victoriosa en Tarqui, respetada y respetable en todos los avatares y en todas las horas del vivir Republicano.

Conciudadanos! Hagámonos dignos de las glorias del ayer, de las contingencias del presente y de las promesas del mañana: pensemos

con el Libertador que “La gloria es preferible a la felicidad y que la vindicta del Ecuador pesa más en la balanza que los goces de la vida”.

Quiteños! A los pies de Sucre, el guerrero magnánimo; el luchador victorioso; el baluarte de nuestra integridad patria; el forjador de una América libre, el Capitán admirable de Junín y Ayacucho; y con los ojos puestos en el Pichincha; testigo inmutable de la jornada que selló nuestra independencia, renovemos en este día que debe ser el inicial para una cruzada de unión y confraternidad nacionales, el propósito indeclinable de seguir adelante por encima de todos los obstáculos y de todas las injusticias, la trayectoria de superación, honor y de progreso que nos hemos trazado.

Quiteños! “La verdad histórica no permite disimulos”. Tarqui señaló los linderos de la Patria, hagámonos dignos de sus ejemplarizadoras enseñanzas.

Quito, a 27 de Febrero de 1951.

**Dr. José R. Chiriboga V.,**

Alcalde de San Francisco de Quito.

†  
**Discurso pronunciado por el Sr. Dn. Rafael León Larrea, en la sesión solemne del Concejo, en el Día del Civismo**

Febrero 27 de 1951.

El sol de Tarqui no se ha puesto aún, ni se pondrá nunca en la Historia Nacional. Las glorias no son valores de museo, que sirven de recuerdos del pasado, o constituyen materia de curiosidad del presente. Son más que recuerdo y más que curiosidad; son más que fantasía y más que preocupaciones: Las glorias de los pueblos son la síntesis de sus sacrificios, de sus virtudes, de sus heroísmos, de su sabiduría, de su cora-

zón, de sus alegrías, de sus dolores, de sus martirios. Valen porque reflejan el alma y el genio, la pujanza y el coraje, las vigiliass y los esfuerzos; valen porque irradian luz para el futuro y forman la inspiración en el desarrollo histórico de las naciones.

Un día el Ecuador —contra su vocación— sufrió un colapso territorial y al modo del cóndor soberbio, tuvo que recoger las alas y esperar en uno de los riscos de la Historia, mejores vientos para mejores vuelos. Después de ese día, el sol de Tarqui, que no se ha puesto aún ni se pondrá nunca, fué la inspiración de una idea portentosa, alfa y omega de los destinos de la Patria. Tenía que venir la reacción contra el desastre; tenía que erguirse de nuevo el alma nacional —alma hecha de tempestades andinas, de blancuras de cumbres, de ensueños orientales, de embrujos de selva, de delicadezas de cielo— y rehacer su prestigio, como el arquitecto que amorosamente levanta construcciones después de los grandes sacudimientos de la tierra.

Fué Quito, por medio de su Cabildo, de su Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, el autor de esa idea feliz, del Día del Civismo.

Tarqui para los ecuatorianos es símbolo, clave e inspiración. En Tarqui se hizo honor a la Justicia, y las armas de Colombia, es decir del Ecuador, se cubrieron de gloria. Ninguna fecha mejor que el 27 de Febrero, aniversario de la Victoria de Tarqui, para celebrar el Día del Civismo, que ha de tener el verdor eterno de los laureles, el entusiasmo y el optimismo, la bravura indomable de los vencedores del Portete y a la vez la serenidad de las grandes cosas, que forjan el destino de los pueblos.

Nos hemos reunido aquí para meditar en las creadoras enseñanzas que encierra el Día del Civismo. Felices nosotros, si, una vez más, entendemos la gloria de entusiasrnarnos por la suerte de la multitud, de la ciudad, de la Patria.

En efecto, señores, cuando los pueblos sufren cataclismos, necesitan una cura enérgica y eficaz para tomar de nuevo el curso del destino. Los cataclismos sacuden a los pueblos y los extravían. Desgraciado el pueblo que experimenta catástrofes y se queda como mole de granito donde le arrojó la desgracia; ese pueblo merece sucumbir y no es digno de la Historia. Los pueblos valen por el espíritu que los anima. No importa muchas veces la tribulación, si esa tribulación sirve de prueba para purificar, fortalecer y agigantar. Si los pueblos tienen un espíritu altivo y creador, vienen las desgracias, las injusticias, los dolores y las agonías; pero la muerte no viene, porque el espíritu que alienta a esos pueblos es superior a la muerte.

Cierto día el Ecuador, nuestra Patria, sufrió un colapso. América no vió los laureles de nuestra Bandera, puso a un lado nuestros títulos y derechos, olvidó los servicios de cuatro siglos a la civilización y a la cultura y dictó sobre nosotros una sentencia injusta. Era el remate de un viacrucis centenario. Hubo que inclinar la cabeza, pero no aceptar la sentencia.

Este pueblo, dueño de una historia brillante, descubridor de rutas geográficas continentales, civilizador de selvas y bosques, adelantado de la libertad, heraldo de grandiosas ideas, entendió que el colapso de la Patria vino por el colapso de las ideas. Había que encender los ideales; había que entusiasmar a los ecuatorianos otra vez por las cosas de la Patria.

Esto es civismo, señores, entusiasmo por la grandeza nacional; amor, pasión por los intereses políticos. Vivir para servir; entender el valor de la libertad, del derecho, de la justicia; comprensión de lo que hay que hacer y de lo que no se debe hacer; ejercicio de los derechos ciudadanos y cumplimiento de los deberes. Esto es civismo. Civismo es talento para acudir tan pronto como los destinos públicos reclaman, al ciudadano; actitud generosa e inteligente del individuo con relación a las necesidades y aspiraciones de la colectividad. Civismo es lo que nos faltó en los tiempos anteriores a 1941 para demostrar a América la justicia de nuestros títulos, la nobleza de nuestra causa, el vigor y la entereza de nuestro espíritu y el temple de nuestras almas.

El Día del Civismo ha sido instituido como medio rehabilitador, como fuente restauradora de las ideas. Es el esfuerzo que hace el pensamiento nacional en su empeño de poner a la Patria en el camino de los aciertos. Restauración pide el orden estético para salvar de las ruinas el monumento arquitectónico; restauración pide el genio de la República, en el orden político, para salvar el gran edificio de la nacionalidad, después de la gran prueba. Encender en el alma de los individuos y de las multitudes la llama del amor por los destinos públicos es tarea imponderable. Este es el secreto de la renovación de los pueblos. En esta tarea tienen parte activa el gobernante y el gobernado, el sacerdote y el militar, el catedrático y el estudiante, el sabio y el hombre de pocas letras, el campesino, el obrero; todos, dentro de su condición y dentro de sus funciones.

No otra cosa hicieron los grandes hombres; no otra cosa, que encender en el corazón de los pueblos esa llama de amor por los destinos públicos. Espejo es modelo inmortal de civismo. Su pluma candente, empapada en tinta de grandes ideas, difundió luz inextinguible. Bolívar, para ser Libertador, primero fué un apasionado del civismo. Sus discursos, sus proclamas, sus cartas están llenas de emoción cívica; y hasta su Delirio sobre el Chimborazo, plática lírica con el tiempo y los elementos, no es sino un genial desahogo cívico.

Antes de hacer, se piensa. El civismo es pensamiento creador, Antes de realizar grandes obras, se siente y se ama. El civismo es la emoción que sacude las almas y las empuja a la acción. Para tener Patria respetable, hay que entender lo que es esa Patria y saberla amar. Por eso, porque los ecuatorianos un día fuimos requeridos para hacer una Patria grande, hubo necesidad de encender en el alma de las multitudes la emoción por los destinos nacionales y el 27 de Febrero, aniversario de la victoria de Tarquí, es la oportunidad de exaltar el civismo y recomendarlo ante la conciencia nacional.

Sin embargo de ser el tema de este discurso, claro como la luz, se impone, señores, la necesidad de hacer algunas observaciones con el objeto de evitar la adulteración de conceptos.

No toda emoción cívica es servicio a la República. Si así fuera; si sentirse emocionado por las cosas públicas desde el plano del desacierto fuera cumplir con el deber del civismo, la mística comunista y todos los totalitarismos serían civismo y hasta la misma demagogia reclamaría el derecho de llamarse emoción cívica. No es así. No se cumple con el deber del civismo cuando los entusiasmos son por causas erróneas o anti-humanas. La democracia deja a los individuos en libertad de formar familias políticas, con ideales y programas propios; estas familias políticas son los partidos, los cuales mantienen el fuego del civismo y tienden a la conquista del poder, mediante la técnica de la misma democracia.

Hay civismo, es decir, fuego, emoción, amor por crear una Patria alta y respetable, cuando hay acierto en las ideas. Esto es indiscutible. Los tiempos en que en el Ecuador estuvieron conculcadas las libertades públicas, aherrojado el derecho, hecho costumbre el cuartelazo, disueltos prácticamente los partidos a excepción del que estaba en el poder, no había civismo. Qué civismo pudo vivir en el pecho de las multitudes, si con la fuerza se mataba todo entusiasmo por los destinos nacionales? No basta decir que se tiene civismo, es necesario que el civismo sea acierto en el servicio público.

Prostrar una República en el orden moral y económico, en el cultural y del comercio, en el de la educación y de las instituciones, nunca podrá llamarse civismo. Esto es burla del civismo, conculcación del civismo, muerte del civismo; y así encontró al país el conflicto de 1941. Lo encontró maniatado y, sobre todo, en condiciones que no le permitían gozar de los derechos y de las libertades. Pueblo que no goza de esas fundamentales prerrogativas no es pueblo organizado, activo, capaz de heroísmos y de sacrificios. Por esto vino el colapso. Pero después del colapso, este pueblo que tiene vocación para todo lo grande, que posee una ciudad llamada Llave de la Cristiandad y tiene glorias superiores a las de famosos pueblos de la Historia; este pueblo que descubrió un mar interior, difundió luces, fue foco de cultura y civilización, reconquistó

las libertades y los derechos políticos; y para que la tiranía no se atreviera a dar muerte otra vez a esas prerrogativas sagradas, invocó la necesidad de tener siempre encendida en el corazón de las multitudes la llama del civismo, que es el ángel con la espada de fuego a las puertas del honor, la libertad y la justicia.

No basta, he dicho, tener emoción cívica; es necesario que esa emoción sea rectamente orientada y tenga como fundamento el bien y la justicia. Estamos acostumbrados a oír discursos, que son repetición de ideas equivocadas: palabras y palabras. Dónde la luz orientadora, la solución sabia, el pensamiento generador de nuevos tiempos, que traigan paz a los espíritus?

Urge, señores, decir, a la lumbre de este hogar quiteño, en este recinto de cordialidades, las cosas como deben ser, sin disfraces, y sobre todo, sin respeto humano. Los intereses públicos son tan importantes, la vida nacional requiere soluciones inmediatas, las dolencias son tan crueles, que callar es cobardía; no decir con franqueza es gozar en el dolor ajeno. Se ha de decir algo fundamental, sólo con el ánimo de cooperar a la solución de los conflictos públicos, sólo por civismo, sólo por servicio a la Patria.

El civismo que necesita el pueblo ecuatoriano es el único que hay y que no ha muerto. Está escrito en una de las Epístolas paulinas, y recomienda algo muy claro y fundamental. A los gobernantes, que practiquen la justicia, porque son puestos por Dios para el bien público; a los ciudadanos, que obedezcan a las potestades, y a todos aconseja y manda que en las mutuas relaciones haya caridad social. Este civismo nos falta, señores; un civismo ciertamente de otra naturaleza del que se ha practicado en muchos años. Pero no hay otro civismo: no hay otro que propenda a la paz, al respeto a la cordialidad; no hay otro que forme gobiernos vigorosos y patriotas y pueblos altivos, fuertes y adelantados. Este civismo quiso el Libertador, Padre de cinco naciones. Nos preciamos de nuestro bolivarianismo? Preciémonos, en buena hora; pero no cometamos la inconsecuencia de admirar al Héroe y de no seguir sus ejemplos.

El sol de Tarqui no se puede poner nunca. Las glorias de la Patria no son cosas muertas. Un destino tenemos, y los ecuatorianos de estos tiempos estamos obligados a no interrumpir la marcha triunfal de la Historia, que es como decir el vuelo majestuoso del cóndor, el ave simbólica de la Patria.

Si momentáneamente los ideales pudieron estar desposeídos del brillo de ayer, de nuevo el alma nacional está bebiendo las enseñanzas del pasado, y otra vez el corazón se estremece con los clarines del Pichincha y las dianas de Tarqui.

El día del Civismo es una cita que la Patria nos hace en los desfileros gloriosos del Portete, para recordarnos que la vocación de los ecuatorianos es vocación de heroísmo.

La Alcaldía de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito, en representación del Ilustre Concejo y de la Ciudad misma, ha cumplido el encargo de honrar el magno Día del Civismo, fecha de profundas reflexiones para los ecuatorianos.

---

### Discurso de Orden pronunciado por el Señor Alcalde de San Francisco de Quito con motivo de la celebración de un aniversario más de la Batalla de Pichincha

El calendario cívico de América se encuentra tachonado de fechas luminosas que constituyen legítimos motivos de grata recordación, pues que representan los áureos escalones de la gesta emancipadora.

La efemérides de hoy que nos ha congregado en este agosto recinto, a la vera de las breñas del Pichincha, invita no sólo a exaltar las figuras de los grandes Capitanes sino que para los ecuatorianos constituye motivo de santo orgullo el poder evocar las hazañas del ayer, justamente en instantes en que muchos pueblos cargados de gloria y tradiciones libertarias, sufren el aherrojamiento de las libertades y la conculcación de las garantías públicas, por obra de los Poderes que a fuer de defender la democracia, no trepidan en renegar del pasado violentando las instituciones republicanas y despedazando los supremos lazos de la convivencia social.

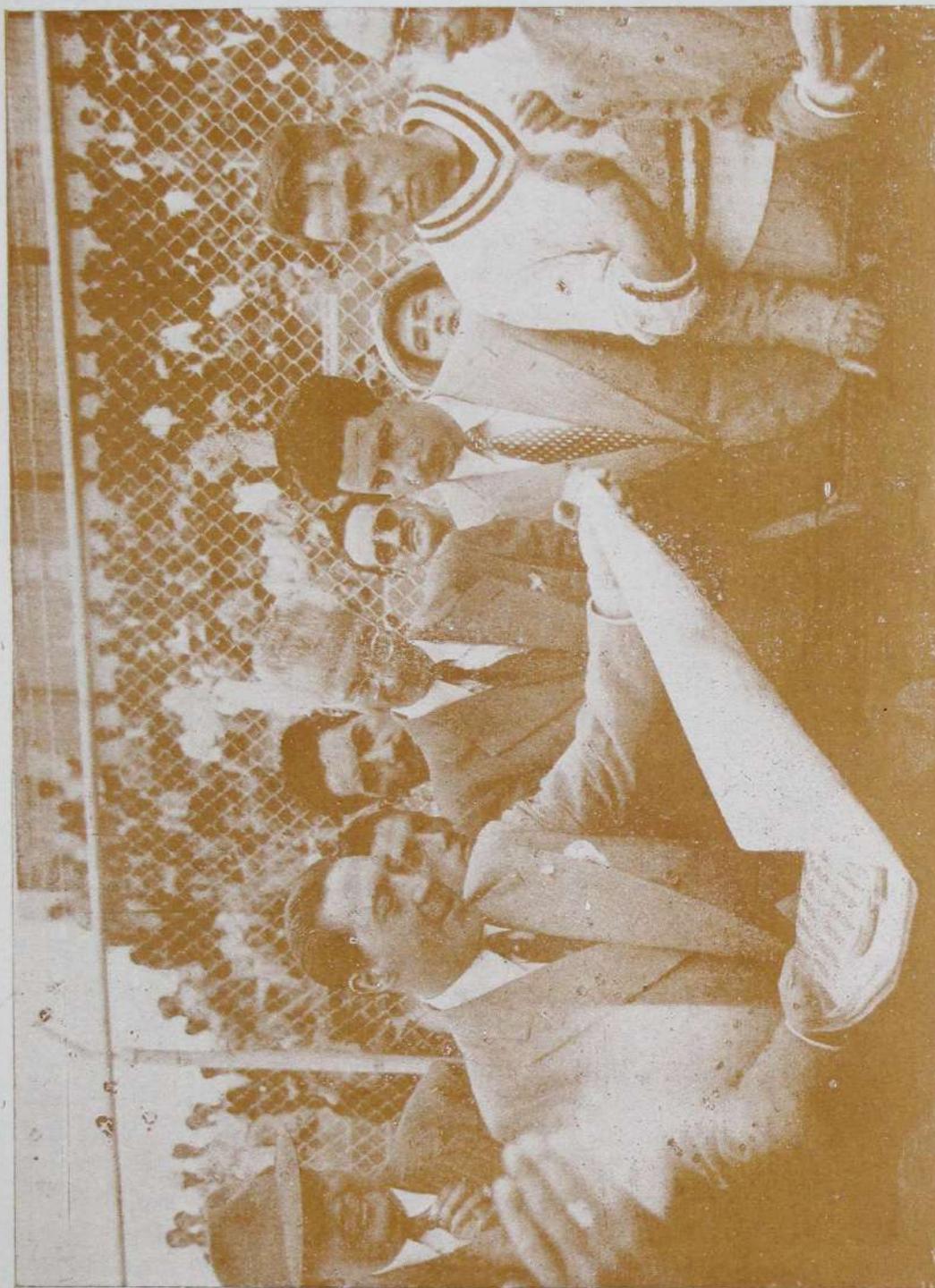
El Ecuador convertido en una especie de isla democrática, es uno de los pocos pueblos al que le asiste el derecho de festejar jubiloso las jornadas de la Independencia, porque no obstante las vicisitudes de su accidentada historia, ha sabido sobresalir entre sus hermanos por el culto fervoroso a la libertad y su apego indeclinable al sistema democrático. El Ecuador al mantener muy en alto la bandera de las libertades, no obstante las acechanzas de esta hora en que la fuerza con su séquito de ladinas

cortesanas: la mentira, la codicia desenfrenada y el imperialismo absorbente, pasea sin contratiempos de un extremo a otro del Hemisferio sembrando la semilla de las discordias y alentando afanes inconfesables de odioso poderío, está demostrando que la libertad no es lujo de estatutos ni de parlamentos; que la libertad no procede por actos de revolución sino por grados de civilización; que la libertad es el equilibrio entre los derechos y los deberes y que se requieren costumbres y no leyes para hacer libre a un pueblo.

Si propicia es la hora para gloriarnos del grado de cultura democrática alcanzado por el Ecuador, prudente es también dedicar algunos segundos a la justiciera consideración de las medidas a adoptarse para que esta libertad por la que tanta sangre se regó en Pichincha, pueda mantenerse intacta frente a los peligros del momento histórico que vivimos, en el que se admira como en ningún otro período universal una aguda contradicción entre las ideas que se dicen defender y los medios que se ponen en práctica para salvar el futuro de los pueblos.

Quienquiera se detenga a investigar la razón de ser de esta paradoja agobiante y por desgracia tan generalizada, habrá de sumirse en la perplejidad al observar cómo, sobre todo en América, en el llamado Hemisferio de la Democracia, se han perpetrado los más serios ataques contra el derecho que asiste a los pueblos de definir su destino. Si bien cada nación presenta sus peculiaridades y obedece en su desarrollo a diversos resortes sociológicos, no es menos evidente que la causa primera del malestar que padece la democracia americana de este minuto, tiene como origen la desconfianza de los pueblos en sus gobiernos y de los gobiernos en sus gobernados.

El régimen constitucional en América está en crisis. Los estatutos políticos no traducen el sentir de las masas ni las exigencias de la época. Los Parlamentos apenas significan canales de desahogo para la inquietud y la incertidumbre colectivas. Hace tiempo que las legislaturas dejaron de ser órganos constructivos y directores de la vida jurídica de la nación, para convertirse ora en ciegos respaldos santificadores de la fuerza, ora en trincheras apasionadas de la oposición, ora en serviles palacios del poder, ora en vulgares mercachifles de la democracia. La majestad del parlamento en la que el pueblo tanto creyó y a la que supo respetar en el pasado siglo, ha ido desmoronándose hasta caer casi en el abismo del ridículo. Los gobiernos provistos de orientación, de soporte y de control, como lógica consecuencia de la endemia parlamentaria, han devenido déspotas, o infecundos o tibios, o anodinos. Los pueblos, frente a condiciones tales, que no se compadecen con un sistema democrático vigoroso, constructivo y respetable, han perdido su confianza en los gobiernos, le han restado ese apoyo generoso y comprensivo que necesita todo administrador de la cosa pública para hacer obra creadora y equilibrada.



Entrega del Acuerdo de agradecimiento expedido por la Concentración  
Deportiva de Pichincha con motivo de la donación del Estadio  
Municipal del parque de Mayo.

El pueblo afectado en sus más caros sentimientos de independencia, el pueblo viendo cercenadas sus garantías y traicionado su pasado, se ha entregado unas veces a la indiferencia, pero en otras tantas en brazos de la fuerza, renegando de la vida institucional para dar paso a las aventuras de la dictadura. Los gobiernos, a su vez, examinando la debilidad de sus basamentos, soportando la crítica demoledora de los partidos, han perdido la ecuanimidad recurriendo a las armas como sustentáculos inaplazables de conservación.

La crisis del parlamentarismo ha traído, pues, como consecuencia la desvitalización de las Constituciones Políticas y por ende el reinado de la tiranía. No de otra manera podría explicarse la aparición repentina de solapadas dictaduras, que haciendo fízga de altisonantes declaraciones internacionales, se enseñorean en muchas Repúblicas que hasta hace pocos años fueron campo abonado del republicanismo y escenario grandilocuente de ejemplarizadoras justas cívicas. No es que esos pueblos hayan perdido su fé en el mañana, su devoción por la libertad, su apego a las instituciones; no es que esos pueblos carezcan de cultura política para saber orientar su progresiva marcha civilizadora; no es que esos pueblos hayan olvidado las experiencias del pretérito, sino tal vez que no se ha tomado en cuenta que la libertad política es incompatible con la injusticia social, que libertad y justicia no pueden andar separadas, que cuando se gobierna con prescindencia de los anhelos populares; que cuando se administra con olvido de los requerimientos colectivos; la incertidumbre y la desconfianza surgen como respuesta obligada a los actos del Poder.

Tal vez en esos pueblos se ha olvidado que las luchas que coronaron a fuer de sacrificios inenarrables los capitanes de nuestra independencia, tenían y tienen que ser secundadas por estas otras luchas que imponen los deberes patrióticos; luchas que son mucho más grandes que las que imponen las pasiones. Los pueblos entregados quizás al culto de sus antepasados, a la rememoración de sus grandes gestas, no han querido entender que así como la vida humana es un continuo e incansable batallar contra la naturaleza, la vida de una nación debe ser una permanente cruzada por el bienestar general.

Napoleón, el más esclarecido guerrero de los tiempos, el director supremo de la guerra, decía que no bastan ejércitos para defender a una nación, mientras que una nación defendida por su pueblo es invencible. Esta enseñanza es la que no ha sido recogida ni ponderada en sus reales dimensiones.

Creyeron los pueblos de América que con las victorias de Bolívar, San Martín, Sucre, O'Higgins y más esclarecidos portaestandartes de la independencia, la lucha estaba terminada, el porvenir político se encontraba asegurado y la democracia cimentada. Quizás la América se adormeció en los laureles de sus libertadores y no quiso hacer intervenir a sus pueblos en la defensa misma de la nación, que no sólo ha de considerarse desde el punto de vista estrictamente territorial, sino que debe ser contemplada desde el campo institucional.

No sé si por equivocación o por egoísmo, los gobiernos no llamaron ni buscaron a los pueblos para la defensa solidaria de las instituciones, pero la verdad es que la hazaña emancipadora, la titánica labor de nues-

tros caudillos, encuéntrase en grave peligro por obra de las dictaduras que están desconociendo a los pueblos aquella libertad conquistada con la espada de un Bolívar y la genialidad organizadora de un San Martín.

Ecuatorianos: Cantemos las glorias de Pichincha, evoquemos la figura augusta del Abel Americano, inclinémonos reverentes ante las cenizas del Héroe Niño, exaltemos la bravura, el coraje y el patriotismo de los soldados de ayer y del Ejército de hoy, guardián de nuestra soberanía y centinela de nuestras instituciones. Pero, además, ecuatorianos, prosigamos la lucha que terminó en Pichincha con el régimen extracontinental, porque aún tenemos adversarios que vencer y enemigos que eliminar. Prosigamos la lucha contra las injusticias de dentro y de fuera. Continuemos la batalla por la solidificación de las garantías republicanas. Reconozcamos que la Ley es la Patria; no olvidemos la advertencia de Cicerón de que es preciso ser esclavo de las leyes para que podamos ser libres. Honremos con nuestro respeto la majestad de la Ley, que es el vínculo irremplazable de una sociedad organizada. Hagamos de la tolerancia a las ideas ajenas la divisa de nuestras actuaciones políticas. No desperdiciemos el tiempo en bizantinas discusiones, cuando la ley del progreso reclama nuestra acción; acción positiva y fecunda; acción que se traduzca en servicio al pueblo; acción que llene los vacíos que padecemos; acción que elimine la miseria que angustia nuestros hogares.

Lamartín asegura que el hombre de hoy es un gladiador que ha perdido el escudo y que sin embargo tiene que continuar luchando. Sí, el hombre de hoy perdió la coraza de acero, pero conserva la coraza del ideal y tiene que seguir luchando sin denuedo en la arena del civismo, por esos mismos ideales por los que otrora murió Abdón Calderón. Tiene que continuar luchando con la espada de la convicción, con la lanza del pensamiento, por los valores morales que dan fuerza y respetabilidad a las naciones. El hombre de hoy tiene que seguir batallando en favor de los demás, ya no sólo por la independencia política, sino por esa independencia integral que logran los pueblos a base del trabajo que todo lo domina y de la paz que todo lo consigue.

Continuemos luchando, ecuatorianos, para hacer imposible las guerras fratricidas, esas revoluciones sin bandera y sin ideal que han detenido la marcha de nuestro desenvolvimiento material. Continuemos la campaña que se inició en Pichincha el 24 de Mayo de 1822, para hacer de este jirón americano una patria de todos y para todos. Dignifiquemos la tarea que corresponde a cada uno de los tres Poderes del Estado. Esforcémonos por modernizar nuestra legislación para que nadie se atreva a invocar maquiavélicamente la insuficiencia de la ley para romper el Estatuto Político. Demos justicia al pueblo que clama por un mañana mejor. En fin, hagámonos dignos de Pichincha y sus tradiciones para que no sobrevenga la tragedia de vivir del pasado y sonrojarse del presente.

Os habla un hijo de la Ciudad de Quito a nombre del Ayuntamiento, desde el que brilla esa luz inextinguible del 10 de Agosto. Os habla el representante de la Ciudad que se enorgullece de su legendaria tradición de rebeldía y heroicidad. Os habla quien en estos instantes y de acuerdo con las resoluciones edilicias, va a tener la singular complacencia de exaltar el mérito ajeno y honrar los esfuerzos de quienes, des-

de distintos campos de la acción, han demostrado conciencia de responsabilidades y amor hondo y sentido a la Patria, porque a la Patria no se le debe tener sólo en los labios, sino que hay que llevarla en el corazón, hay que servirla con hechos, hay que encumbrarla con sacrificios. Y así lo han realizado quienes se han hecho acreedores a los premios que el Concejo Municipal de Quito ha resuelto otorgar en acto solemne, como demostración de aplauso a la obra cumplida.

La gratitud es flor que no se marchita cuando en los corazones se enraiza el árbol del civismo, y esa gratitud queremos sacarla a flote para honrar al funcionario que, saturado de buenas intenciones y comprensivo de sus responsabilidades Ministeriales, ha querido cooperar tangiblemente en la defensa de la salud pública, ayudando a la Municipalidad de Quito en la solución de uno de sus más agudos problemas de higiene.

Es el doctor Clodoveo Alcívar Zevallos, actual Ministro de Previsión Social, quien con alta visión de nuestras urgentes necesidades y de la estrechez de nuestros fondos, ha intervenido resuelta y oportunamente para que una parte de los dineros que maneja el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, se destine a la canalización de la quebrada de Ichimbía, antiguo foco de infección, amenaza permanente para la vida de una densa barriada quiteña. Legítimo es hacer honor a la justicia y dejar constancia de nuestro reconocimiento al amigo de mi ciudad que ha facilitado el mejoramiento urbano.

Y junto al doctor Clodoveo Alcívar se destaca la figura del comprensivo y calificado panamericanista, el Ingeniero Charles Blanks, Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, que con entusiasmo y con calor ha prestado todo su contingente técnico y económico para que esta obra de la canalización de la quebrada de Ichimbía pueda realizarse en este mismo año, para bien de la ciudad de Quito y para bien del prestigio y simpatía que el Servicio Cooperativo Interamericano tiene ya conquistados en el alma ecuatoriana. Al señor Ingeniero Charles Blanks queremos, por medio del Acuerdo respectivo, ponerle de relieve que nuestra tierra no olvida ni olvidará a quienes le hacen bien, a quienes la sirve palmaria y adecuadamente, a quienes como el Jefe del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, saben traducir en hechos esa corriente de unión fraternal que preside la vida de nuestras repúblicas.

Para conservar la libertad no basta estar siempre dispuesto a morir por ella. La historia de todos los tiempos enseña que la libertad es incompatible con la debilidad y que los pueblos que anhelan mantener su soberanía, forzosamente están obligados a robustecerse, vigorizando sus instituciones políticas, al par que incrementando sus economías.

La técnica de los últimos lustros ha puesto en evidencia que la solidaridad política tiene que marchar acompañada de la solidaridad económica. Recientes descubrimientos nos están demostrando que no se concibe estrategia militar sin estrategia económica e industrial; que, en definitiva, el poderío de una nación está vinculado así al valor de sus habitantes como al desarrollo de sus industrias.

País que carezca de lo indispensable para el sustento de su población; país que depende del exterior en los diversos aspectos de la produc-

ción, será país condenado al coloniaje, al cercenamiento de su independencia, al mantenimiento de un bajo standard de vida, incompatible con los atributos de la libertad.

América que ganó su soberanía en cien gloriosas batallas, está resuelta a preservar esa sagrada herencia, no sólo con el sacrificio de sus soldados, sino con el poderío de su espíritu creador. América comienza a industrializarse; inicia la etapa de su independencia económica; principia a utilizar sus materias primas en provecho de sus masas productoras. América se ha convencido que su futuro está condicionado a su progreso económico y por ello se observa que cada país pone máximo empeño, explicable preocupación en el fomento de su economía. América no cree en la autarquía, pero tampoco acepta el depresivo papel de simple granero de otras potencias. América quiere vivir por sí misma, sin negar su concurso al intercambio comercial impuesto por la técnica y consagrado por la costumbre.

El Ecuador no podía, no debía sustraerse a esta corriente prometedora que en países hermanos va adquiriendo tonalidades ejemplarizadas. Comienzan a germinar nuevas industrias, a implantarse modernos métodos de cultivo, a introducirse alentadoras prácticas comerciales que en breve plazo redundarán en el mejoramiento del nivel de vida general, y el I. Concejo Municipal de Quito quiere hacerse presente impulsando las mejores iniciativas, galardonando con el Premio "Al Mérito" a la primera y única industria destinada a la fabricación de artículos de material plástico, establecida en el Ecuador gracias al impulso creador del señor Francisco Dalmau, quien, correspondiendo a la hospitalidad que le ha brindado el Ecuador, ha empleado sus capitales en tan moderna como valiosa industria. El Premio "Al Mérito" es la recompensa que ofrece el Ayuntamiento Capitalino a los ciudadanos de esfuerzo, a los patriotas de la realidad, a los hombres útiles al país, a los varones que cumplen la misión social de poner sus capitales al servicio de la causa del progreso.

Otro extranjero arribó años ha a nuestras playas, huyendo de la barbarie guerrera y trayendo el bagaje de vastas experiencias recogidas en el Viejo Mundo. Quito le impresionó con su topografía accidentada, su clima variado, su sol encendido y su cielo transparente, y en Quito, cual peregrino sediento de paz y concordia, instaló su tienda al abrigo reconfortante de la vida republicana. El Arquitecto Carlos Kohn Kagan, ha querido plasmar su gratitud edificando una villa que por sí misma constituye una lección viviente de arquitectura puesta al servicio del confort familiar. No es una casa cualquiera, sujeta a los viejos moldes arquitecturales, a las arcaicas concepciones del buen vivir. Kohn Kagan ha estudiado el clima de Quito, las características del paisaje y ha hecho de su hogar un modelo de lo que debería ser un chalet sencillo pero acogedor y elegante. Sin perderse en los laberintos o destemplanzas de un modernismo sin fronteras, sin incurrir en imitaciones serviles de viejos estilos, Kohn Kagan ha levantado su edificio lleno de luz, cargado de simpatía, donde se saborea comodidad, en el que se respira armonía. Quién penetra a esa casa no sabe qué admirar más, si la habilidad en el aprovechamiento del espacio, si el buen gusto en la distribución de las habitaciones, si el arte en la colocación de los ventanales, si la originalidad en las decoraciones, o si la economía en el conjunto. La mano del artista, el genio

del arquitecto, la previsión del padre de familia, resaltan en la edificación que el I. Concejo Municipal acordó premiar en esta sesión solemne, estimulando en esa forma a todos cuantos hermocean la ciudad y ayudan a su desenvolvimiento con construcciones que ojalá sean generalizadas en todos los sectores de la urbe.

Cincuenta y seis años de labor tesonera, once lustros de esfuerzo constante, toda una vida de abnegación y trabajo, bien merecen un galardón de parte de la Entidad Edilicia empeñada en construir una patria cuyos cimientos incommovibles de justicia, libertad y trabajo, puedan desafiar la obra demoledora de los tiempos. Abrahann T. Cevallos ha servido a su tierra; ha sentado cátedra de honestidad y perseverancia, y natural es que la tierra le aplauda, le premie, le exalte con esta medalla labrada con el oro de nuestros sentimientos y el cincel de nuestras simpatías.

24 de mayo de 1951: La ecuatorianidad está de pie para cantar la victoria de nuestra raza, la gloria de nuestros héroes, la nobleza de sus ideales, la majestad inmarcesible de nuestras armas.

24 de Mayo: a tu sombra nos cobijamos para entonar el ¡Salve Oh Patria! de la Canción Nacional.

24 de Mayo: Los cañones han dejado de retumbar en Pichincha, pero la intensidad de los afanes libertarios retumban, estremecen y conmueven aún con más vigor las fibras más sensibles de nuestro patriotismo.

24 de Mayo: La Bandera que flameó en Pichincha, sostenida en alto por Abdón Calderón, se mantiene airosa en todos los confines de la Patria, pregonando las galas sublimes de nuestra Independencia.

24 de Mayo: Os prometemos mantenernos libres; libres como el viento que acaricia los nevados conos de nuestros volcanes; libres como las aves que adornan nuestras campiñas; libres como el pensamiento de un Juan Montalvo que batió tiranías; libres como la palabra arrolladora de un Mejía Lequerica que asombró a las Cortes; libres como la pluma combativa y enjundiosa de un Eugenio Espejo; libres porque el pueblo así lo quiere y Dios así lo ha dispuesto.

### **Palabras del Sr. Ingeniero Alberto Azanza J. en el homenaje que la Federación de Barrios y Ciudadelas que ofreció al Sr. Alcalde de Quito**

Señor Alcalde de San Francisco de Quito, Señor Ministro de Previsión Social y Trabajo, Señores Concejales, Señores Secretario General y Miembros de la Federación de Barrios y Ciudadelas de Quito, Señoras, Señores:

La Federación de Barrios y Ciudadelas de Quito, ha resuelto rendir en este acto solemne un cálido y afectuoso homenaje de admiración y gratitud al señor Alcalde de San Francisco de Quito, Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez, para dejar indeleble recuerdo de su titánica labor en beneficio de la Ciudad, y a fin de que ésta sirva de edificante ejemplo para quienes quieran trabajar al impulso de los mismos ideales.

Esta resolución tiene un simbolismo de emocionante e inusitada trascendencia, cuyas proyecciones nacionales habrán de confirmar al Ecuador entero, que nuevamente Quito, Luz de América, cerebro y guía de la nacionalidad, está señalando con luminosidad inconfundible el camino que todos hemos de seguir para alcanzar la grandeza de la Patria.

Profunda emoción se siente, en efecto, al contemplar el espectáculo grandioso de un pueblo agradecido que por intermedio de sus más auténticos representantes expresa su fervoroso aplauso a quien supo plasmar en tangible realidad la más cara aspiración de nuestro vivir democrático: la íntima y estrecha colaboración entre gobernantes y gobernados, para en común esfuerzo patriótico iniciar en forma efectiva la marcha hacia el engrandecimiento de la ciudad.

Y es inusitado este hecho porque acostumbrados como estamos a recibir sin espasmos el espaldarazo y la traición de quienes sólo meses antes levantaban su plataforma eleccionaria a base de promesas, nos sorprende que el Dr. Chiriboga Villagómez proclamado Alcalde de Quito, por la voluntad casi unánime de la quiteñidad, demuestra en forma inequívoca que sí es posible trabajar cuando existe talento y corazón para planear, saber y voluntad para ejecutar, valor y cariño para afrontar todas las dificultades, gobernando en esta forma en el pueblo, trabajando para el pueblo, y cooperando hombro a hombro con el pueblo.

Esto, señores, no es ni puede ser una apreciación emotiva e impresionista de esa sensibilidad democrática que caracteriza al Dr. Chiriboga Villagómez sino el lenguaje de obras imponentes que se levantan en cada barrio y en cada rincón de la ciudad para proclamar con decisión irrefragable, el esfuerzo, el trabajo, la decisión y el acierto mancomunados al servicio de la Ciudad.

No quiero referirme a aquellas obras grandiosas que en tres años escasos, han cambiado la fisonomía de la Ciudad, haciéndola más atractiva, más hermosa, más confortable para ser el feliz albergue y la risueña cuna de todos los ecuatorianos y el Venerable relicario de todos los turistas que atraídos por sus paisajes, por su cielo, por su historia y por todas sus bellezas, vienen a visitar esta ciudad legendaria, heroína de las libertades, corazón de la Patria en el corazón del mundo.

Esas obras como la gran carretera al Aeropuerto y a Cotacollao, que ayer no más se inauguró en medio del justo regocijo popular, la pavimentación de la Zona Norte y las amplias avenidas, están a la vista de todos, al servicio de la quiteñidad, de esta quiteñidad integrada por hombres de todas las latitudes, que sienten vibrar al unísono el espíritu de esta noble ciudad, que compendia en una sola floración de insospechadas virtualidades, el alma de Atahualpa y Benalcázar.

Hay otras obras, más pequeñas quizá, pero más urgentes e indispensables, que en cada barrio han colmado las más viejas aspiraciones de los pobladores. Ya no se ven las largas caravanas provenientes de los ba-

rrios altos de la Ciudad que en mortificante peregrinación tenían que proveerse de un poco de agua. Elegantes y confortables escalinatas han venido a sustituir las escabrosas pendientes convertidas en peligrosos muladares. Y en parques y campos deportivos e infantiles, la Ciudad respira, descansa y se recrea.

Pero aparte del invaluable servicio que para la vida humana representan estas mejoras materiales, hay algo más importante todavía que ya se ha iniciado: es la intervención, la ayuda franca y decisiva de la ciudadanía para la realización de la obra que hoy se apraude, colaboración firme y comprensiva, profunda y elevada, que es simbólica promesa de un futuro mejor.

Por todo esto, Federación de Barrios y Ciudadelas de Quito, integrada por elementos de todos los coloridos políticos, unidos bajo un denominador común, el de los más puros afanes progresistas, se siente satisfecha y orgullosa por la actuación del señor Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez, como Alcalde de San Francisco de Quito, y porque le ha prestado estrecha y clara colaboración para esa brillantísima labor, recoge también parte de los laureles con que la Ciudad y el Ecuador habrán de coronar este corto período de trabajo que ha hecho progresar a la Ciudad muchísimos años más.

Y al recoger, con ocasión del onomástico del señor Alcalde, los simbólicos laureles del triunfo, Federación de Barrios y Ciudadelas de Quito, quiere exhibirlos como permanente ofrenda al servicio público, y como auténtica tradición de realizaciones constructivas, para el pueblo que pide, aconseja y gobierna!!!

Quito, a 20 de marzo de 1951.

### **Discurso del señor doctor José R. Chiriboga V., Alcalde de San Francisco de Quito, al Coronar al Poeta Don Pablo Hanníbal Vela**

La exaltación de los valores morales constituye el imperativo de nuestra generación, si anhela reencontrar la senda de su destino histórico.

Volvamos las miradas a los dominios del espíritu, ahora y siempre que la materia nos quebranta y amenaza. Hagamos un paréntesis en el diario tragar de pasiones y vicisitudes para entregarnos por entero a las excelencias del talento y a las delicias del bien decir. Detengamos la marcha aturdida y peligrosa de este siglo, a la sombra bienhechora de «El Arbol que Canta», y entonces repitamos como el poeta elegante y victorioso:

«Alzate fuerte y altivo, como se alza el pensamiento:  
bajo la cúpula inmensa;  
porque, él y tú, son hermanos en el azul firmamento:  
el uno piensa que es árbol y, el otro, es árbol que piensa».

Cuanto el arte sentó sus reales en la vida de relación social; cuando los espíritus se entregaron a la contemplación de muchas cosas que la naturaleza no pudo hacer; en aquellos venturosos tiempos en que lo bueno, lo justo, lo verdadero, lo bello, lo sublime, lo divino, era mirado a través del brillante prisma de la imaginación y luego traducido en inefables y jugosas armonías, el hombre estuvo más cerca de conquistar su destino, de alcanzar la meta de su grandeza, de descubrir el secreto que la vida encierra, que en estas horas en que la humanidad abrumada por complejos esterilizantes, se exhibe empeñada en una cruenta lucha consigo misma, sin más norte que el aniquilamiento de la virtud y la destrucción de las supremas conquistas de la justicia.

Empero, esa fatiga que enerva nuestro existir, la indescriptible ansiedad que domina los espíritus como resultante obligada de la incertidumbre-ambiente, parecen mitigarse al encuentro de mentalidades que cual remansos de armonía y «bebiéndose al sol por desayuno al despertar del día», nos invitan a admirar la única verdad que no admite detractores: la belleza traducida en ritmo y consonancia.

Se ha dicho que la poesía debe ser una pintura parlante, llamada a suplir los defectos de la naturaleza. Se afirma también que el poeta es un eslabón intermedio entre los hombres y Dios, vive en el mundo y, sin embargo, tiene un mundo en sí mismo.

Pablo Hannibal Vela, el artista exquisito y galante, justiciero y cabal; Pablo Hannibal Vela, el bienamado de las musas, ha cantado con ingenuidad, pulcritud y transparencia, las excelencias del espíritu humano, las proezas de la raza, las alegrías y dolores de su pueblo, la riqueza y colorido de su tierra, los misterios de la vida. El rival alado de Olmedo ha hecho pintura parlante, porque a través de su castellana pluma, empapada en la fecunda y cristalina tinta de su talento multifásico, sonríe la naturaleza, retumban los cañones de la independencia, se sacuden los volcanes de su sueño milenario, se deshacen en lágrimas puras y cristalinas las nieves de nuestros montes; las aves entonan el canto de la soledad que deleita y de la alegría que embarga; las aguas suenan cadenciosamente al caer en torrentes y cascadas; las flores embriagan el aire de las campiñas y el amor entona el salmo ininterrumpido de ilusiones que huyen, de esperanzas que nacen, de ensueños que se desvanecen en espirales de melancolía.

Por el patriótico y vigoroso verso de Pablo Hannibal Vela se escuchan todavía las trompetas de las huestes libertarias y el Amazonas acaricia con sus rumorosas aguas las fronteras inalienables de nuestra nacionalidad. «El Bolívar de los Montes» dialoga con «el Chimborazo de los Hombres», en estrofas como ésta, dedicadas a la inmortalidad:

Te emociona la Gloria, eso es nobleza;  
Venciste al Infortunio, esto es victoria;  
Vives un ideal, tu fuerza es esa;  
Amas la libertad, luego eres grande.

Vela, conducido por las musas, ha logrado penetrar en las recónditas del alma colectiva para arrancarle sus tesoros y con ellos esculpir la diadema de su inmortalidad. Por eso se expresa así:

“Toda cumbre es dolor, en quien la sube,  
y el placer, un minuto de narcosis  
que cruza por el alma como nube”.

Vela tiene el privilegio reservado a muy pocos contemporáneos, de sortear con sencillez y con maestría los laberintos de la poesía banal, de aquella poesía de circunstancias, que gusta pero que no persuade, que halaga pero que no educa, que expira y desaparece al mismo ritmo con que nace y se extiende.

Vela no intenta seducir con sus versos, menos aún herir y levantar ampollas. Vela reservó para su prosa viril e incisiva, el cáustico de su verticalidad sin dobleces. El poeta ha querido ser dulce sin almibaramientos, sincero sin entreguismos, y su personalidad emerge de cuerpo entero cuando al conversar con Falquez Velarde, le dice así:

“Mi vida . . . . Cuántos pecados!  
Porque, no supe el secreto  
de ser menguado y discreto,  
ni he mantenido callados  
los “intereses creados” . . . .

La regla del bienestar  
es el silencio, y hablar,  
de acuerdo con la corriente:  
lo demás, es solamente  
vivir un juego de azar.

Sin embargo, de todo esto  
y a despecho de lo dicho  
no he de cambiar—ni en el nicho—  
mi manera ni mi gesto . . . .

Y, si me queda algún resto  
por exponer, todavía,  
te aseguro que vendría,  
en otra reencarnación,  
con el mismo corazón  
y con la misma porfía.”

Vela, poeta profundo, cerró sus ojos a la luz para no ver otro sol que el de la belleza y la virtud.

“Solo en la noche, la niebla densa  
se hermanará con mi tiniebla impía  
pero entonces—como hoy—tendré la inmensa  
claridad de un amor: la esposa mía.

Y frente a la miseria transitoria  
donde triunfan las cómicas posturas,  
sólo quiero una chispa de la gloria  
para morir en luz, viviendo a obscuras”.

Vela, poeta estilizado, se guardó en su propio mundo interior, para no admirar más paisaje que el de sus esperanzas, ni más horizontes que los de su encumbrada inspiración.

“Estos ojos, ya muertos, son los mismos  
que, embriagados de luz, vieron la vida  
en las aves que surcan los abismos  
o en la noche de estrellas florecida”.

Vela es astro de luz propia que gira en la órbita de la ecuatorianidad, difundiendo destellos de armonía a sus conciudadanos. Vela es el genuino escultor que ha modelado su vida con la arcilla de la experiencia, de la meditación, del estudio.

Ayer político combativo y apasionado, se enamoró del Poder olvidando el poder avasallador de su arte, y olvidando también que los bardos conducen, que los bardos guían, que los bardos sueñan, pero que los bardos no gobiernan y que, por lo mismo, no mueren en el recuerdo de los pueblos, ni en el cariño de sus contemporáneos.

Ayer y hoy periodista atildado, severo, respetable; verdadero caballero de la pluma, compenetrado de su misión de orientador de la opinión pública. Crítico sagaz, ilustrado y justiciero. Y ayer, y hoy y mañana, poeta, artista, señor del pensamiento y soldado del ideal.

Dicen que a los artistas los hombres les imponen una corona de espinas y en el cielo les prepara una corona de estrellas. Pablo Hannibal Vela, si el diario batallar por la existencia, si vuestros desvelos por una Patria mejor, si la malquerencia gratuita o la envidia rencorosa; si las injusticias de esta época rudamente materialista y calculadora; si la vida en sus encrucijadas y desvaríos, os impusieron más de una vez una corona de espinas, holocausto obligado del talento y la virtud, ha llegado el instante en que el Ecuador y especialmente mi Quito, trono inmovible de la cultura nacional, os tributen el homenaje conquistado por el verso que inflama, que sublima, que enseña y que perdura.

Este Quito inimitable, este Quito glorioso e ilustre, que exalta, que enaltece, que premia los valores nacionales sin distingos regionales; esta ciudad legendaria que ayer se vistió de gala para coronar al poeta cuencano que es honra de la raza, al insigne Remigio Romero y Cordeiro, cuya lira inmarcesible conmueve las fibras delicadas del sentimiento, está presente en esta Sala para poner en las sienes del hijo de la heroica Guayaquil, una corona que contiene los brillantes del Pacífico, engastados en el oro del Pichincha. Esta corona no se halla formada de estrellas fugaces que sólo aparecen en las noches tibias y perfumadas del trópico; esta corona ha sido labrada con el cincel de la amistad que no se eclipsa y de la admiración que nunca muere. Recíbidla, poeta, que sus laureles serán el codiciado eslabón entre los hombres y Dios. Recíbidla,

poeta, como la consagración de una obra fecunda y enaltecedora, y cuando descendáis con ella al Reino de la Inmortalidad, repetid siempre estas palabras, poeta: "Ocasos como el tuyo son auroras."

Quito, Octubre 9 de 1.951

### Discurso pronunciado por el Sr. Luis Antonio Andrade Ludeña en representación de las Ciudadelas de Chiriacu, Los Andes y Méjico, en la Inauguración de la Línea de Buses

Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez, digno Alcalde de San Francisco de Quito. Señores Concejales del Muy Ilustre Ayuntamiento. Señores Personeros del Consejo Provincial, Señores Representantes de la Prensa, Señoras, Señores:

Alto es el honor que me han dispensado los Comités "Los Andes", "México" y "Chiriacu" de la barriada de Chimbaealle; al designarme para hacer oír mis modestas palabras en este memorable acto, en el que pechos enardecidos de grandioso alborozo y de gratitud, anhelan fervorosamente hacer ostensible esos inefables sentimientos, al Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez, nuestro noble e Ilustre Alcalde, quien, cautelosamente y con paso firme, va regando una estela de beneficios y obras prácticas no sólo por la urbe capitalina sino hasta por las ciudadelas apartadas; todas las personas que estamos palpando la estrechez económica del Muy Ilustre Ayuntamiento, debiéramos pensar, cuántos sinsabores, las largas vigiliias, el titánico trabajo que se han impuesto nuestras Autoridades Municipales, hasta conseguir el coronamiento de una obra material, para entregarla luego al usufructo común, a la utilidad de la población y para aumentar el oruato y embellecimiento de nuestra querida Capital.

En los tiempos actuales, día tras día, nos embargamos de emoción y admiración, al ver cumplidas tantas obras que para otras épocas parecían irrealizables; porque el Ilustre Cabildo cuenta con la férrea disciplina de un hombre que todo lo quiere y todo lo puede, con el dinamismo del que lucha por hacer hoy sin dejarlo para mañana, con el patriotismo más puro del hijo que verdaderamente se sacrifica por su Patria Chica, y con la inteligencia y perspicacia de nuestro querido señor Alcalde.

El cumplimiento de un programa constructivo y la realización misma de las obras con eficiencia, son méritos suficientes y justificables para hacer que el nombre del Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez, se grave en la mente de los quiteños y lo reconozcan Ilustre benefactor de la Ciudad de San Francisco de Quito.

Quito, la ciudad de los relicarios, es la ciudad señorial que se ostenta orgullosa y gallarda al pie del Pichincha, que conserva su majestuosidad panorámica, donde otra hora se libraron homéricas hazafías y que fué campo de gloria donde se escribió la Independencia de América joven, frente al sol teñido de sangre y dignidades americanas.

Quito, con sus rincones de ensueño y romance y sus barrios con su leyenda y fantasía, despiertan en el alma una querencia inefable. Hay en la Capital un conjunto de matices típicos que enseñoera el espíritu abriendo éxtasis de profunda emotividad.

Todo este cúmulo de candentes sugerencias que se encuentran en sus calles y en sus pórticos, en sus avenidas y en sus parques, lo hacen a Quito profundamente bello; hondamente sentido como palpación de auténtica nacionalidad; es como una fontana donde mitigan su sed de ensueño, todos aquellos que buscan este Oasis.

Es así como auténticamente quiteño el señor Alcalde quiere regar por los barrios nuevos romances de paz y tranquilidad a sus moradores; estas nuevas calles que se abren, estas plazas que se adecentan, los parques que surgen y las Avenidas que circundan, son nuevos horizontes para la inteligencia, para el sentimiento y para el trabajo asiduo y constante de todos los hijos de la Capital.

Nada significa mi modesta persona, pero sí tiene valor inexplicable la representación que me han confiado las tres ciudadelas, "Los Audes", "México" y "Chiriacu" y a todos los ciudadanos que han contribuído con su presencia a dar realce a este acto y a nombre de ellos me asiste una obligación, la de agradecer sinceramente al señor Alcalde y a la Ilustre Corporación, por tan magnas obras y que ellas sigan apareciendo en esta nueva ciudadela, majestuosas y cada vez numerosas para orgullo de sus habitantes.

Una vez más, agradecidos por el agua potable, luz eléctrica, empedrados de algunas de sus alles y otras obras que seguirán en adelante, hoy más que nunca la prolongación de las líneas de buses, reviste especial importancia, y toda esta barriada está complacida y regocijada por tener entre nosotros a tan dignas personas de quienes estamos y seguiremos recibiendo tan grandes beneficios.

Por nuestra parte os hacemos saber que prestos estamos a seguirlos en vuestro noble empeño, con paso firme, en una sola falange para ayudarlos a cristalizar todo programa y cuando hayáis conseguido tan noble ideal; haciendo justicia ellas mismas, se encargarán de entregaros un escalón más en vuestra gloria.

A nombre de los Comités que represento, pongo en vuestro pecho esta medalla de oro que es el símbolo de gratitud, admiración y respeto que tenemos hacia vos señor Alcalde. Recibid esta ofrenda de almas nobles y sencillas, sin admirar su valor material sino el cariño que ella encierra. Os damos las gracias y enhorabuena por haber cumplido con vuestro ofrecimiento de mejorar materialmente este sector de la ciudad y salpicado con el cariño, con la sinceridad, el desprendimiento y el entusiasmo, recibid de todos estos corazones un gracias.



Inauguración del Comedor popular obrero de Chimbacalle.

## Palabras del Presidente de la Junta Parroquial de Checa en el acto de inauguración de la Piscina construída en esa población

Sr. Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez  
Ilustre Alcalde de Quito.

Honorables Concejales, señores:

En representación de la colonia chequense que habita en Quito, cúmpleme el alto honor de saludaros calurosamente y presentaros las más efusivas gracias, por los innumerables beneficios que habéis prodigado a este pueblo de sencillos labradores.

Nada novedoso es, por cierto, el que vuestra munificencia atiende a todos los ruegos que le presenten; nada tan natural en vuestra generosa persona que colmar de favores a quien los solicita, satisfaciendo las necesidades ora de una populosa ciudad, ora de un plantel religioso, ora de un barrio de la urbe; pero, y lo que más complace es el que cuidáis también de lo que han menester los humildes pobladores de una pequeña y olvidada parroquia rural.

Antes de vos, señor Alcalde, nadie ha habido que se preocupe de atender a las numerosas necesidades de este pueblo, o que tendiera a mejorar su obscura situación, o que procure siquiera de manera alguna propender el progreso intelectual o material de este pueblo.

Quién sino vos habíais de ser el primero que pensara que también los rudos campesinos son seres inteligentes y, por lo tanto, capaces de adelantar y progresar en todo sentido. Que estos toscos labriegos al igual que los que habitan la ciudad tienen necesidades que han de satisfacerse. En una palabra, sabéis comprender el alma de los ecuatorianos y en especial de los campesinos y solícito acudís a complacer sus demandas. Vos, Ilustre Alcalde, habéis cumplido con acierto aquel sabio refrán castellano que dice: "Haz el bien sin mirar a quién".

No os habéis limitado a formular promesas; vuestra labor es esencialmente práctica: "Obras son amores, y no buenas razones", pensaríais, sin duda, al realizar vuestros ofrecimientos, y por ello os hacéis acreedor al eterno agradecimiento y cariño de los vecinos de Checa.

Estos hombres burdos, de manos ásperas y rostro tostado y curtido por el sol y el viento, oídlo bien, tienen un corazón de oro, y saben apreciar en su verdadero valor, los favores que se les hace; tienen un corazón noble y sencillo, que se creen obligados por cualquier beneficio recibido, y tanto más agradecidos se encuentran, cuanto que vos sois quien ha satisfecho por primera vez sus peticiones. Vos sois quien ha roto esa rancia tradición de que a los campesinos les bastaba su campo y su arado, y no habían menester de adelanto intelectual y del educador desarrollo físico porque se los consideraba incapaces para las actividades mentales, o que requerían de cierto esfuerzo del espíritu.

Al donarnos esta piscina habéis llenado una de las necesidades de este pueblo, habéis colmado una de sus aspiraciones, por ello, y por otras obras que habéis hecho en beneficio nuestro, nos tenéis obligados a una eterna gratitud que habéis despertado en estos corazones francos y sensibles. Contemplad sino esas miradas delirantes de contento, esas miradas que expresan todo el placer, que causa vuestra presencia, esas miradas ardientes de entusiasmo que os ovacionan, felicitan y agradecen silenciosamente.

Al proveer de esta piscina al pueblo de Checa, cumplisteis fielmente con un deber ecuatoriano, con un deber de auténtico patriota, pues que servirá para el mejor desarrollo y educación de la niñez y juventud de este pequeño villorio, que también es niñez y juventud ecuatoriana, para lograr más tarde hombres sanos, robustos y fuertes, aptos para servir con amor y entusiasmo a Dios y a la Patria. Así también traducís en obras la fórmula que es vuestro lema: "Hacer Patria". Este es como vos mismo lo dijisteis, en otra ocasión, vuestro objetivo final; y, en esta forma no sólo conseguiréis "hacer Patria", sino que también formaréis hombres que sepan con verdad "Hacer Patria", hombres de los cuales necesita con premura el Ecuador si no quiere precipitarse en el abismo de la miseria y de la postración. Esos hombres, por desgracia hoy tan escasos y tan difícil de encontrarlos. La rareza es, como sabéis, uno de los aspectos constitutivos del "valor". Cuanto más rara es una cosa y, más imprescindible su necesidad, más la apreciamos. La rareza de auténticos patriotas y la gran demanda que por ellos hace la Patria, los coloca en un sitio muy elevado en la escala del valor humano. Vos, Sr. Alcalde, sois sin temor a dudas ni objeciones, uno de esos hombres que precisa la Nación para su bienestar y progreso, vos que con vuestra prodigalidad y munificencia os granjeáis el aprecio y estimación sinceros de todos los ecuatorianos que saben apreciar en su verdadero valor las obras buenas, avanzáis con agigantados pasos por el camino de vuestra gloria, y es e humilde pueblo a quien habéis favorecido grandemente os acompañará hasta veros coronar la cúspide del triunfo y entonces vitorearemos con frenesí al que hoy aclamamos como nuestro Alcalde, gritando a voz en cuello: ¡Viva el Sr. Alcalde!

Aristides Rojas C.

### Palabras de agradecimiento pronunciadas por una de las moradoras de Pomasqui, con motivo de la inauguración de varias obras en esa parroquia

Ilustre Señor Alcalde:

Es para mí un motivo de singular complacencia, y un honor que no sabré agradecer como se debe, el haber sido designada, para llevar la palabra en este momento solemne, que escribe una página indeleble, en la historia de este pueblo.

Siempre hemos considerado que la labor desarrollada por los Municipios en orden al progreso y adelanto de los pueblos, es la mayor prueba de democracia, que nos puede dar la hermana mayor, la Capital de la República.

Pero debemos confesar que, gracias al impulso tesorero del actual Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito, hemos empezado a creer los pueblos pequeños que esta democracia es algo real y efectiva.

El parque que de hoy en adelante será el lugar de cita para el descanso y el recreo, la ornamentación alegre de sus flores y arboleda que, romperá la monotonía árida y seca de los contornos, traerá a los espíritus esa brisa de entusiasmo y de alegría indispensables para vestir de luz, las sombrías horas de nuestra existencia. Los otros adelantos materiales, tan sólidos y necesarios cederán de igual modo en el mejoramiento de este callado, silencioso, pero inteligente y laborioso pueblo.

Esa lápida, señor Alcalde, en que queremos consignar la gratitud de todos nuestros corazones, en la que hemos grabado con cariño vuestro nombre, dirá a los futuros moradores de la eficacia de vuestra administración, de la efectividad de vuestras promesas, del desinterés y anchura de vuestra alma.

Sois en verdad Alcalde del Cantón. Por todas partes vais dejando huellas de vuestro talento y de vuestra devoción por el pueblo humilde y trabajador, por el adelanto de los pueblos aislados, que casi siempre han quedado burlados en sus aspiraciones.

Pero la lápida es para los que han de venir, para los presentes, sois vos en persona, el que debéis sentir en estos momentos, el calor ardiente de nuestra gratitud y de nuestro aprecio.

Una ráfaga de sinceridad aspiraréis en estas palabras sencillas y humildes, por sinceras y humildes, más verdaderas que los altisonantes discursos académicos, o las alocuciones de circunstancias.

No es adulo el nuestro. Es clara confesión de méritos que está a plena luz. Si estas palabras no traducen nuestros sentimientos, sabed señor Alcalde, que nos damos por satisfechos al poder pronunciar vuestro nombre con respeto, con emoción íntima, con afecto no disimulado, como nombre de uno de los mayores benefactores del noble rincón de Pomasquí.

Aceptad, pues, este homenaje y poned a vuestra cuenta el incondicional aplauso de todos los moradores que aquí reunidos llevarán a los ausentes las pruebas sabias y eficaces de vuestra sabia administración.

---

### Discurso del Sr. Juan Godoy con motivo de la inauguración del Parque y otras obras realizadas en la parroquia de Pomasquí

Señor Alcalde de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito, señor doctor don Octavio Rocha Cura Párroco de Pomasquí, señores Concejales y Consejeros Provinciales, Autoridades todas, señoras, señores.

Un pueblo enardecido de su fé cívica y vestido de fiesta ha querido llegar a vuestro espíritu, su hondo sentir de gratitud por vuestras obras, y para ello, se ha dignado confiarme su representación, para que, además, os ofrezca, este breve refrigerio, fruto también de su acción física y en la que ha intervenido la sazón de cariño hartado de sinceridad.

Y es precisamente en esta Casa del Pueblo, quizá junto al altar de la consagración divina, en donde han querido los moradores de esta parroquia, juntamente con el Pastor cristiano, teneros a vos señor Alcalde, y como trayendo a la memoria pasajes de Jesús Nazareno, sentarse en una misma mesa para apurar lo que bien pudiera significar que recibimos, como en aquella Santa Cena, lo ofrecido por el bienestar de un pueblo, a fuer de sacrificios, que como vos, habéis consagrado quizá vuestros mejores días en labor ardua y tesonera, haciendo obra tangible de acercamiento al corazón mismo del pueblo y formando aún conciencia con vuestro verbo y con vuestro actos.

El granítico muro que habéis construído defendiendo este edificio de la Iglesia Cristiana, muy en alto habla de cuan grande es vuestro espíritu, al exteriorizar así, probando una vez más, que para alcanzar el progreso de un pueblo, hay también que llegar a la conciencia del mismo, y habéis hecho obra de sentida cultura aún defendiendo el Templo de las virtudes morales, en el que también se modelan las conciencias.

Habéis embellecido este pueblo dándole un parque y un campo deportivo, tan propio de vuestra cultura y tan cierto de vuestros conceptos; en ellos vivirá eternamente vuestro nombre y os aseguro que las fatigas del deporte, juntamente con el saludable regocijo de nuestros hijos, que en este parque sus momentos de solaz paseen, hará, que cual alegre tronar de trompetas que anuncian días de paz y horas de triunfo, diariamente vuestro recuerdo también llame a sus corazones a la gratitud y al reconocimiento; porque habéis hecho acción verdadera de acercamiento al pueblo, al niño, al pobre y al chico, obras éstas que son el símbolo de la democracia que adornan vuestra personalidad y con la que los pueblos progresan al compás de su medio, al ritmo de sus sacrificios y al eco de sus protestas.

Habéis hecho obra y obras por las que las generaciones venideras os recordarán, como se recuerda, igualmente por sus obras, al Noble y Viejo Luchador General *Eloy Alfaro*, al Rabí de las libertades y a quien los pueblos siguen llevando en su espíritu, con la unción de credo religioso por todo cuanto hizo, respondiendo a dictados de conciencia, de aquella conciencia Liberal y constructiva; así, pues, seguid adelante digno discípulo de aquel que nos dejó la más noble herencia, la Doctrina Liberal, y con vos que habéis mostrado ya con vuestro Gobierno Municipal de cuanto sois capaz, os seguirán las multitudes. Si es preciso luchar, pues, lucharemos hasta alcanzar el triunfo para nuevamente entonar el Himno de la Victoria, de aquella con la que mercedamente llegaron al Solio de los que siguen los destinos de la Patria y el porvenir de los pueblos.

Mas, no olvidéis dignísimo Alcalde de San Francisco de Quito que si con las obras que hoy habéis inaugurado, si es verdad que nos habéis ofrecido progreso y solaz, os falta que en un mañana no lejano inauguréis la luz incandescente, que, a no dudarlo, será también la luz del alma para este pueblo. Los medios os salen al paso y aquí está, junto a vos, señor Alcalde, un caballero también de alta alcurnia, el señor Galba Navarro,

digno hijo del señor Manuel A. Navarro, de noble fe liberal, y con vos y con él, el pueblo todo responderá a aquella sentencia vuestra de *tres de Noviembre de 1949*, que, en la plaza de San Francisco, os comprometisteis solemnemente con el pueblo de Quito, con aquella prometedora esperanza, cuando dijisteis al fin de vuestra proclama el "Porvenir es Nuestro".

Señores, os pido a nombre del Pueblo de Pomasqui levantar esta copa y libarla hasta el último, en prueba de nuestra gratitud, en promesa de nuestra decisión y de nuestra lealtad, de todo, de todo cuanto un pueblo puede ofrecer, si siempre llevó como escudo, el trabajo, y como armas, el honor.

Salud,

Quito, a Junio de 1951.

### Palabras de la Sra. Rogelia de Landázuri en el acto de inauguración de la escalinata de la calle Cuenca y Esmeraldas

Sr. Alcalde de San Francisco de Quito.

Sr. Presidente del Comité Ejecutivo de San Juan.

Señoras y Señores.

Al dirigir la palabra en el día clásico de nuestro patriótico barrio de San Juan me cabe la honra de presentar al Sr. Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómes dignísimo Alcalde de San Francisco de Quito, a nombre de los pobladores de la Calle Cuenca, y especialmente a nombre de la mujer de San Juan, la más cariñosa bienvenida a la vez que el agradecimiento más efusivo por la preocupación demostrada por el Sr. Alcalde en la solución de los problemas de ornato, higiene y salubridad que confrontan los barrios de Quito y especialmente el nuestro.

Prueba de ello es esta hermosa escalinata que hoy va a ser inaugurada solemnemente, el arreglo de este sector de la calle Cuenca, inaccesible antes y hoy amplia y cómoda vía, obras que vienen a llenar necesidades urgentes para un crecido número de habitantes de la sección nor occidental de San Juan.

Que ocasión tan propicia se me ha brindado para poder expresar aunque en términos carentes de inspiración poética de galanura prosaica, aquel sentimiento que dignifica y eleva al hombre, la gratitud, gratitud que sentimos todos los pobladores de Quito para quien teniendo como única meta la salud y el bienestar de los habitantes de su ciudad natal, sin escatimar esfuerzo alguno ha realizado obras de incalculable beneficio colectivo.

El dinamismo y decisión por el trabajo demostrados por el Sr. Alcalde Dr. Chiriboga Villagómez, deben servir de ejemplo a los gobernantes, si desean que el pueblo labore con ellos, los admire, y los ayude!

El Sr. Alcalde de Quito, no ha tenido a su disposición todos los millones necesarios para emprender en las obras de servicio social que ha logrado realizarlas; sin embargo a vencido obstáculos, ha puesto su férrea voluntad, ha despreciado los ataques gratuitos de un grupillo de resentidos y ha hecho: obra! obra colectiva, obra gigantesca!

¿Quién antes de él se ha preocupado de las inquietudes barriales y de las urgentes necesidades de los sectores menos pudientes que son los más numerosos?

¡Nadie! Con enguantada mano y pose ridículamente aristocrática se han paseado antes personeros de la Alcaldía de Quito, mirando con mal disimulado desprecio a las muchedumbres que les pedían mejoras para sus barrios, para su ciudad, para esta ciudad que siendo luz de América debe marchar a tono con la civilización y el progreso de las grandes urbes.

Cuál ha sido la respuesta de siempre?

¡La falta de dinero!

Pero . . . . . "los pueblos tienen los gobiernos que se merecen" se ha dicho, y Quito merecía ya un Alcalde de las ejecutorias del Dr. Chiriboga Villagómez . . . . . y llegó él, y la ciudad ha experimentado un amanecer risueño, un despertar alegre, una transformación gigantesca y palmaria! nuevas calles; modernos mercados, lavanderías, servicios higiénicos, avenidas, líneas de buses, bibliotecas populares, campos deportivos, edificios colectivos y muchísimas obras más, han colocado al Dr. Chiriboga Villagómez junto a los grandes benefactores de la Patria.

Puedo asegurar que el Dr. Chiriboga Villagómez es el Alcalde del verbo cálido hermoso y convincente; pero sobre todo de la acción creadora, de las realizaciones inmediatas y de las obras fecundas y benéficas. Es el hombre que siente en su propio yo, las necesidades de su ciudad y las soluciona; que no se detiene, que prescinde en su labor de toda consideración de carácter político y partidista!

En efecto una obra de salubridad, ornato, mejoramiento de servicios de agua, alumbrado, beneficia por igual a rojos y azules, a conservadores, liberales y socialistas.

Es así como saben actuar los gobernantes porque la patria es para todos, la patria no reconoce partidos, la patria es la gran madre común, y propender a su engrandecimiento es el deber de sus hijos, es el patriotismo sentido y práctico que ha demostrado en todo momento el Dr. Chiriboga Villagómez.

Por eso Sr. Alcalde, todos los habitantes de Quito, quiteños de nacimiento o de corazón, sin distingos de credos políticos ni religiosos, os queremos, os admiramos, os agradecemos, os auguramos triunfos interrumpidos y os deseamos para gobernante nuestro!

¡Como a quien tanta voluntad de laborar ha demostrado, los barrios y sus habitantes no pueden dejar de pedir, os pedimos Sr. Alcalde que continúe en vuestra obra, que sigáis acordándoos de nuestro populoso barrio de San Juan, que deis vida al moderno mercado que merced a vuestro empeño va inaugurarse pronto, emprendiendo cuanto antes en la obra que todo San Juan espera, la habilitación de buses que u-

niría a las altas ciudadelas de San Juan con el centro de la urbe, a través de esta vital arteria, la calle Cuenca.

Para vos Sr. Alcalde no es obra imposible, ni muy costosa, con un poco de vuestros inimitables arrestos en favor del bien colectivo y con un poco de buena voluntad de algunos de los moradores de este sector; podríamos alcanzar este viejo y justo anhelo.

Queremos Sr. Alcalde que nos ofrezcáis en ocasión tan solemne meditar y solucionar esta petición que os hacen los habitantes de toda esta zona quiteña, los centenares de niños que bajan a las escuelas soportando los terribles aguaceros y agotando su preciosa energía infantil; este grupo de capullos en flor las niñas de la Escuela Anexa "Guayaquil" la mayoría de las cuales viven por las altas ciudadelas de San Juan y verían la salvación a sus fatigas en el servicio regular de buses por esta sección. También os pediría Sr. Alcalde que, continuando vuestra obra que estamos inaugurando en la calle Esmeraldas, tenga esta cómoda escalinata su prolongación hacia el oriente. La apertura de aquel pedazo de la calle Esmeraldas es urgente, los propietarios de los terrenos vecinos con encomiable desprendimiento están listos a ceder una parte de ellos para que pueda construirse cuanto antes, si no una calle ancha y cómoda, por lo menos un camino que permita el paso de los transeuntes. Y todos a una insinuación y orden vuestra, estaríamos listos a cooperar con mingas, cuotas o en la forma que creáis conveniente para llevar a la práctica este anhelo nuestro.

Sr. Alcalde, el pueblo de Quito, el barrio de San Juan que sabe de vuestro patriotismo y todos los barrios que han escalado los peldaños de luz del progreso mediante vuestra indeclinable voluntad de actuar, y de plasmar en realidades lo que antes fueron sueños quiméricos, desean que vuestra labor continúe ininterrumpidamente para gloria vuestra y progreso de la patria.

### **Discurso del Sr. Juan C. Suárez, en la inauguración de la escalinata que une la calle Quero con la Haití, que tuvo lugar el 24 de Junio, fiesta clásica del Barrio de San Juan**

Excelentísimo Sr. Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito, Señores Representantes del M. I. Cabildo Quiteño, Señores Ingenieros Municipales, Señoras, Señoritas y Señores:

El verdadero progreso moral y material de un pueblo se mide, indiscutiblemente a través de sus realizaciones en este campo de las amplias perspectivas.

La política de la obra trunca y perpetuamente burlada, era hora de pasar a la historia.

Este lapso de tiempo se ha convertido en obras efectivas, rematadas y eficaces; esto, desde que por fortuna en Noviembre de 1949 en jornada cívica netamente democrática, el pueblo soberano supo elegir para primera autoridad Municipal al meritísimo e inteligente ciudadano Sr. Dr. Dn. José Ricardo Chiriboga Villagómez, actual Alcalde de esta ciudad, hombre de virtudes cívicas amante al progreso que con acertada previsión ha podido consolidar en dos años un programa por demás difícil de realizar, en pro de su ciudad Quito. Así alentado con decisión y coraje, cambiando sustancialmente la fisonomía material de la ciudad; en conjunto armónico de barrios presentables dignos de la capital que forman parte.

Quito, soporta el grave y muy grave inconveniente de contar con un suelo tremendamente accidentado y caprichoso, lleno de dificultades y rémoras para la Ingeniería, y, en cambio, como desfavorable contrapartida, el Ilustre Ayuntamiento Capitalino no dispone en la medida que le sería necesario del capital que desearía para dar aliento a un vasto plan que contemple las más urgentes necesidades, razón por la cual cada obra que el señor Alcalde realiza merece el encomio y gratitud ciudadana, por el carácter de su obra por demás difícil y laboriosa.

Sólo un hombre de temperamento transformador podía dar solución a problemas básicos y sustanciales con criterio de fondo y de realización efectiva.

Precisamente, el conocimiento de la importancia que constituye nuestra ciudad capital, como primera de la República Ecuatoriana hace que el señor Alcalde ponga toda su decisión patriótica y toda su responsable preocupación, en dar vuelo al programa de realizaciones que comprende y abarca el embellecimiento de Quito.

Un vigoroso programa de transformaciones se ha desenvuelto con precisión y técnica, con selección y responsabilidad, dentro y fuera de la ciudad, gracias a la colaboración y competencia de nuestros Ingenieros Nacionales.

Esta hermosa escalinata que aquí veís, en estos momentos inaugurada, es una de las muchas que se han realizado en Quito; sin embargo el señor Alcalde puso todo su empeño en colaboración con el inteligente y competente Ingeniero señor Luis Campuzano para que ella sea terminada con exquisito gusto y arte.

Además el señor Alcalde no solamente ha puesto su decisión en obras materiales sino que ha conjurado el desencanto Cívico que se había apoderado anteriormente en el espíritu del pueblo.

Estad seguro señor Alcalde; que vuestra obra tiene el agradecimiento ciudadano, cuando ello va dirigido por entero al pueblo que os eligió, cuando ella significa mejora para el elemento humano que carece de bienes económicos; para los barrios sub-urbanos que son el corazón mismo de la ciudad.

Y es el pueblo; al cual va dedicado vuestro trabajo, el que os agradece de todo corazón; es el pueblo que consciente de vuestra inmensa labor el que os recomendará a las generaciones venideras, para que ellas con más conciencia, sin mezquinos pasionismos juzgue vuestra obra y lo califique como ella merece.

En estas horas cruciales del convivir nacional, los ecuatorianos necesitamos de vuestra labor, del espíritu optimista y creador, de una ola salvadora, capaz de sacudir reciamente todas las timideces, las pusilamimiedades y los complejos. Encaminad Dr. Chiriboga a la Nación Ecuatoriana por una senda de esfuerzos reestructuradores fecundos y alentadores.

Recibid pues señor Alcalde el sincero agradecimiento de un ciudadano de San Juan, que admira vuestra obra, porque en verdad merece admiración la labor olvidada, que se encamina a dar comodidad al pueblo, que se aleja del propagandismo falso y se acerca al verdadero trabajo, que se aleja de las obras de lujo y se acerca a las obras del pueblo, con sentido práctico y efectivo, sin el tema literario.

Gracias por vuestra obra.

SECCION CULTURAL  
E HISTORICA

---

## PLEITESIA A QUITO

De Rafael de los Caracra  
Cancionero de Rabago

*¡Quito! Hija del Ande enhiesta,  
Tremante austral de mi Castilla herida,  
Dulce Virgen cobriza; en cuna alta depositada  
prendió en fulgente brío la música de España,  
Fruto de aguilas y condor, de recia textura,  
de austera porte, de frente flameada,  
Emporio del sentir y del mirar al cielo,  
radiante antorcha de la fe oraciona.*

## SECCION CULTURAL E HISTORICA

*En templos, en altares, en pinturas,  
en el raso, eternizada queda tu alma.  
Y la noble raigambre de tu espíritu  
en mbles materiales se puede plasmara.  
Piedra y mármoles de tus gigantes cumbres,  
recios basados, espejos, oro y plata,  
Un español errante en estas tierras,  
con el pecho inflamado de su España,  
que empuña un corazón de amor repido  
en lugar de blandir espada y lanza,  
y que halla en tus piedras seculares,  
tus rincones, tus calles y tus plazas,  
recuerdos que sus ojos humedecen  
con el dulce amargor de la nostalgia,  
porque encuentra copias fieles y vivientes  
de queridos pedazos de su lejana patria,  
el cálida tributo de ferviente homenaje,  
con reverente amor, rinde a tus plantas!*

Quito, a 5 de abril de 1951

## PLEITESIA A QUITO

De Rafael de los Casares

Conde de Rábago

*¡ Quito! Hija del Ande enhiesto.  
Trasunto austral de mi Castilla hidalga.  
Dulce Virgen cobriza; en cuya alma dormida  
prendió en fulgente brote la mística de España.  
Fruto de águila y cóndor, de recia contextura,  
de austero porte, de frente iluminada.  
Emporio del sentir y del mirar al cielo;  
radiante antorcha de la fe cristiana.  
Cada centuria que rodó en el tiempo,  
en sublime recuerdo te dejó su marca  
y en altares, retablos y pinturas,  
en templos y polícromas estatuas,  
en el rasgo genial del Arte sacro  
eternizada quedó tu alma.  
Y la noble raigambre de tu espíritu  
en nobles materiales se quedó plasmada.  
Piedra y mármoles de tus gigantes cumbres,  
recios brocados, espejos, oro y plata.  
Un español errante en estas tierras,  
con el pecho inflamado de su España,  
que empuña un corazón de amor repleto  
en lugar de blandir espada o lanza,  
y que halla en tus piedras seculares,  
tus rincones, tus calles y tus plazas,  
recuerdos que sus ojos humedecen  
con el dulce amargor de la nostalgia,  
porque encuentra copias fieles y vivientes  
de queridos pedazos de su lejana patria,  
el cálido tributo de ferviente homenaje,  
con reverente amor, rinde a tus plantas!*

Quito, a 5 de abril de 1951.

## \* Algunos problemas sanitarios concernientes al abastecimiento público de la leche

Por el Dr. Benjamín Wandemberg

Profesor de Bacteriología de la Universidad Central,  
y Director de Higiene Municipal

Quito, Junio de 1951

### EL ABASTECIMIENTO PUBLICO DE LA LECHE

#### Algunos Problemas Sanitarios

Para la Capital de la República, al igual que para la mayor parte de las poblaciones del Ecuador, ha sido un problema pendiente aún, el de la provisión de leche pura y en cantidad suficiente para atender las necesidades del consumo público.

Los esfuerzos hechos hasta la presente en el sentido de resolverlo, han tenido solamente una orientación parcial o han sido de insuficiente magnitud; con lo cual no se ha llegado a palpar sus beneficios, ni menos han influido en alguno de los aspectos de la salud pública. En 1927 importó la Cruz Roja Ecuatoriana la primera planta de pasteurización de leche, como una forma de demostración de las bondades del producto. Su capacidad pequeña para tratar apenas 1.200 litros por día, con más las dificultades económicas inherentes a una empresa nueva, hicieron que su administración pasara al servicio sanitario primero y que después cesara su funcionamiento en forma definitiva.

Desde 1948 funciona en Quito una moderna planta de pasteurización adquirida por una empresa particular y que tiene una capacidad mayor; si bien hasta la presente no la ha alcanzado, debido a que el consumo del producto no se incrementa, por causas múltiples, que sus empresarios no han podido eliminarlas.

El Municipio de la Capital ha tenido también constante preocupación por este asunto y aún en alguna vez ha intentado abordar la cuestión. Así en 1941 entró en negociaciones con la Cherry-Burrell Corporation de Chicago; hicieron estudios detallados sobre las especificaciones y la financiación, y cuando parecía que iba a ser una realidad la instalación de la pasteurización municipal, anularon las gestiones y quedaron las cosas en el primitivo estado.

El actual Concejo Municipal mantiene el mismo propósito con entusiasmo y ha enfocado el problema con visión de conjunto, tratando no solamente de proveer a la Capital de una planta de leche, de capacidad suficiente para conseguir la pasteurización de la cantidad total de consumo actual, y aún consultando el desenvolvimiento futuro; sino además ha querido encarar la cuestión del mejoramiento de la calidad, estableciendo en los lugares de producción unidades de refrigeración, para mantener allí la leche desde el momento del ordeño hasta que es transportada a la ciudad.

Con este fin, se halla en la actualidad estudiando las ofertas presentadas por la Casa Francesa Breil-Martel, así como por la casa *Monjo-nier* de Chicago. También la *Uniceff*, ha manifestado interés en encontrar la forma de cooperar en la gestión Municipal, de modo que se encuadre su acción dentro de las finalidades específicas de protección infantil, que tiene esta organización.

Hay pues, una serie de factores en desarrollo, que hacen concebir esperanza de que en esta vez se dé algún paso decisivo en pos de alguna modificación fundamental, de la situación actual, tan desventajosa. Por considerarlo así encuentro de oportunidad el analizarla con algún detalle; pues ello puede aportar un conocimiento más amplio de la realidad y por ende un argumento mayor para colocar el asunto en el primer plano, entre las cuestiones de interés nacional.

A mi ver, dos son los aspectos fundamentales en relación con el abastecimiento de la leche; siendo el uno relacionado con la cantidad y el otro el referente a la calidad. Al rededor de ellos cabe hacer las siguientes consideraciones.

Es mi apreciación personal que ni en la Capital de la República, ni en ninguna de las otras poblaciones ecuatorianas se consume la suficiente cantidad de leche que consiga asegurar los requerimientos nutritivos para el desarrollo y mantenimiento normal de sus habitantes. Me apoyo en los datos siguientes:

Las cifras de ingreso de la leche a la Capital, registradas por la Dirección de Higiene Municipal en los últimos seis meses son éstas:

1950	Noviembre.....	58.233	litros	por	día
	Diciembre.....	61.462	,,	,,	,,
1951	Enero.....	56.964	,,	,,	,,
	Febrero.....	56.021	,,	,,	,,
	Marzo.....	61.587	,,	,,	,,
	Abril.....	61.590	,,	,,	,,
El promedio diario en seis meses es de		59.309			

De esta cifra podemos obtener el consumo por día, per-cápita, sobre la base de 212.873 habitantes, según el censo nacional verificado en noviembre de 1950; es de 278 c.c. de leche.

Esta cifra es indudablemente superior a la realidad, si tomamos en cuenta que una cantidad apreciable, cuya exacta cuantía no ha podido ser determinada, se emplea en la industrialización clandestina, e igualmente dan este destino a la leche sobrante de la venta en la planta de pasteurización. De otro lado, es menester tomar en consideración que el consumo de leche no es igual para toda la población; antes al contrario, las diversas capas sociales lo hacen en mayor o menor grado, según las posibilidades económicas, dando como resultado que unas personas disponen de cantidad suficiente y hasta excesiva, en tanto que las demás, y que representan la mayoría, la usan tan sólo ocasionalmente o hasta se ven privadas de este alimento básico.

Esta situación tan grave la he podido apreciar desde mucho tiempo y por diversos medios. Han sido en veces las encuestas, como aquellas verificadas por estudiantes universitarios bajo la dirección del Dr. Pa-

blo Arturo Suárez, o los datos de distribución del desayuno escolar, o de la leche desecada que está proporcionando la *Uniceff* a la población infantil de las escuelas, que alcanza una cuantía de gran consideración. En efecto, sólo en Quito, son atendidas 53 escuelas con un número de alumnos de 14.787. Recibe cada uno una cantidad diaria de 40 grm. de leche en polvo; con una equivalencia aproximada de 500 c.c. de leche entera; lo cual da un total de 590.280 gramos diarios, equivalentes a 7.378 litros de leche. Ahora bien, para estos niños es, seguramente, la leche recibida en esta distribución la única que disponen en su alimentación ordinaria.

Pero aún sin tomar en cuenta estas salvedades, resulta que el consumo per-cápita de 278 c.c. diarios es muy inferior al *mínimum* fijado en otros países como indispensable para la nutrición normal; y que debe ser de 500 c.c. diarios para los adultos, y al rededor de un litro para los niños.

Y esto, en lo relacionado con la Capital y con algunas ciudades del Ecuador, como Guayaquil y las Capitales Provinciales que tienen una población comprendida entre 10.000 y 50.000 habitantes, como Cuenca, Latacunga, Tulcán, Ambato, Riobamba, Ibarra, Loja, Esmeraldas y Portoviejo. Para las demás, cuya población no pasa de los 10.000 habitantes, así como para las Cabeceras Cantonales de densidad similar, la situación es aún más desventajosa, ya que puede calcularse que solamente un 20% de sus moradores dispone de leche para el consumo diario. Y qué diremos de la población Rural, especialmente de la Costa y de la Región Oriental que no tienen absolutamente la posibilidad de disponer de la leche; y que en extensas zonas, ni siquiera se la conoce.

Para apreciar mejor la magnitud de este mal nacional, podemos fijar la atención en el cuadro que va a continuación, en el que consta la distribución de la población del Ecuador, en las ciudades de diversa magnitud y en los campos, según los resultados del Censo Nacional de Noviembre de 1950.

## Distribución de la Población del Ecuador

En ciudades de 1.000 a 10.000; de 10.001 a 50.000; Mayores de 100.000; y Población Rural Según el Censo Nacional de Noviembre de 1950

POBLACIONES:	De 1.000 a 10.000 Habitantes	De 10.001 a 50.000 Habitantes	Más de 100.000 Habitantes	Población Rural	TOTAL
<i>Provincia del Azuay</i>					
Cuenca		46.428			
Girón	1.623				
Gualaceo	2.735				
Paute	1.342				
Santa Isabel	1.186				
Sigsig	1.632				
Población Rural				188.974	
	8.518	46.428		188.974	243.920

POBLACIONES:	De 1.000 a 10.000 Hbtes.	De 10.001 a 50.00 Hbts.	Más de 100.000 Habitantes	Población Rural	TOTAL
<i>Provincia de Bolívar</i>					
Guaranda	7.287				
Chimbo	2.218				
San Miguel	1.707				
Población Rural				93.660	
	<u>11.212</u>			<u>93.660</u>	104.872
<i>Provincia del Cañar</i>					
Azóquez	6.579				
Biblián	2.029				
Cañar	4.230				
Población Rural				83.000	
	<u>12.838</u>			<u>83.000</u>	95.838
<i>Provincia del Carchi</i>					
Tulcán		10.658			
El Angel	3.769				
San Gabriel	6.382				
Población Rural				55.320	
	<u>10.151</u>	<u>10.658</u>		<u>55.320</u>	76.129
<i>Provincia de Cotopáxi</i>					
Latacunga		10.340			
El Corazón	1.051				
Pujilí	2.149				
Salcedo (San Miguel)	2.594				
Saquisilí	3.217				
Población Rural				130.144	
	<u>9.011</u>	<u>10.340</u>		<u>130.144</u>	149.495
<i>Provincia del Chimborazo</i>					
Riobamba		29.611			
Alausí	4.812				
Cajabamba	1.843				
Chunchi	2.164				
Guamote	2.567				
Guano	4.477				
Población Rural				168.021	
	<u>15.863</u>	<u>29.611</u>		<u>168.021</u>	213.495

POBLACIONES	De 10,000 a 10.000 Hbtes.	De 10.001 a 50.000 Hbtes.	Mas de 100.000 Habitantes	Población Rural	TOTAL
<i>Provincia de El Oro</i>					
Machala	7.491				
Pasaje	4.864				
Piñas	2.126				
Santa Rosa	4.672				
Zaruma	3.855				
Población Rural				65.557	
	23.008			65.557	88.565
<i>Provc. de Esmeraldas</i>					
Esmeraldas		14 046			
Valdéz	2.870				
Población Rural				53.403	
	2.870	14.046		53.403	70.319
<i>Provincia del Guayas</i>					
Guayaquil			262.624		
Balzar	3.015				
Daule	4.697				
Milagro		16.081			
Salinas	2.868				
Santa Elena	2.764				
Yaguachi	2.879				
Población Rural				252.515	
	16.223	16.081	262.624	252.515	547.443
<i>Provincia de Imbabura</i>					
Ibarra		14.221			
Atuntaqui	2.670				
Cotacachi	4.354				
Otavalo	8 379				
Población Rural				110.161	
	15.403	14.221		110.161	139.785
<i>Provincia de Loja</i>					
Loja		18.200			
Alamor	1.256				
Cariamanga	3.376				
Catacocha	2.754				
Celica	1.627				

POBLACIONES:	De 1.000 a 10.000 Hbtes.	De 10.001 a 50.000 Hbtes.	Más de 100.000 Habitantes	Población Rural	TOTAL
Gonzanamá	1.232				
Macará	2.702				
Saraguro	1.334				
Población Rural				183.104	
	<u>14.281</u>	<u>18.200</u>		<u>183.104</u>	<u>215.585</u>
<i>Provincia de Los Ríos</i>					
Babahoyo	9.045				
Baba	500				
Catarama	1.772				
Puebloviejo	1.206				
Quevedo	4.146				
Vinces	4.129				
Población Rural				116.279	
	<u>20.798</u>			<u>116.279</u>	<u>137.077</u>
<i>Provincia de Manabí</i>					
Portoviejo		18.082			
Bahía de Caráquez	7.993				
Calceta	3.680				
Chone	8.030				
Jipijapa	7.605				
Manta		19.021			
Montecristi	1.872				
Rocafuerte	2.788				
Santa Ana	3.976				
Sucre	1.427				
Población Rural				307.635	
	<u>37.371</u>	<u>37.103</u>		<u>307.635</u>	<u>382 109</u>
<i>Prov. de Napo-Pastaza</i>					
Tena	331				
Puyo	1.098				
Sta. Rosa de Sucumbíos	210				
Población Rural				12.686	
	<u>1.639</u>			<u>12.686</u>	<u>14.325</u>
<i>Provincia de Pichincha</i>					
Quito			212.873		
Cayambe	7.364				
Machachi	2.582				
Tabacundo	2.553				
Sangolquí	3.082				
Población Rural				165.786	
	<u>15.581</u>	<u>212.873</u>		<u>165.786</u>	<u>394.240</u>

POBLACIONES:	De 1.000 a 10.000 Hbtes.	De 10.001 a 50.000	Más de 100.000 Habitantes	Población Rural	TOTAL
<i>Prov. Santiago Zamora</i>					
Macas	1.079				
Gualaquiza	259				
Méndez	917				
Zamora	485				
Población Rural				14 924	
	2.740			14.924	17.664
<i>Prov. del Tunguragua</i>					
Ambato		33.908			
Baños	2.768				
Pelileo	2.299				
Píllaro	2.814				
Población Rural				142.937	
	7.881	33.908		142.937	184.726
<i>Archipiélago de Colón</i>					
Isla Isabel	308				
Isla San Cristóbal	802				
Isla Santa Cruz	198				
Isla Santa María	21				
Isla Seymour	17				
	1.346				1.346
Suma Total.	226.734	230.596	475.497	2'144.106	3'076.933

Vemos en este cuadro que solamente dos de las ciudades ecuatorianas tienen una población mayor de 100.000 habitantes y son: la Capital, con 212.873 y Guayaquil, 262.624. Ciudades entre 10.000 y 50.000 habitantes son 11, en las que el total de la población llega a 230.596. Las ciudades menores: entre 1.000 y 10.000 son 77, con un total de 226.734. En cambio, la población rural sobrepasa en cada una de las provincias a la que está agrupada en ciudades, alcanzando la cifra de 2'144.106.

Podemos establecer mejor la comparación en el resumen siguiente de la distribución de la población ecuatoriana:

En ciudades mayores de 100.000	475.497	habitantes
"    "    "    "    10.000 a 50.000	230.596	
"    "    "    "    1.000 a 10.000	226.734	
Población rural	2'144.106	
<b>Total de la población</b>	<b>3'076.933</b>	

Lo que, referido a los aspectos que estamos estudiando, significa que de los 3'076.933 habitantes del Ecuador, los 2'144.106; o sea un porcentaje de 69,7%, no disponen en lo absoluto de leche para su alimentación. Un porcentaje de 22,9%, correspondiente a los 706.093 habitantes de ciudades mayores de 10.000, disponen de una ración diaria insuficiente de 278 cc. El 7,4% restante, corresponde a los 226.734 habitantes de poblaciones menores de 10.000, en las que únicamente un 20% usan diariamente la leche en su alimentación.

Las cifras que anteceden están demostrando en forma palmaria que la población del Ecuador, en su gran mayoría, no puede alimentarse con leche, y que, la minoría que tiene esta posibilidad, la emplea en cantidad insuficiente para satisfacer las necesidades orgánicas.

Esta situación significa en mi concepto, un gravísimo mal de alcances nacionales, y que, a pesar de su trascendencia, pasa desapercibido, sin que hasta aquí se lo haya señalado, ni menos se piense arbitrar alguna medida para conjurarlo.

La privación de la alimentación láctea en grupos de población de extensas zonas está ya acarreando daños incalculables, y su obra destructora continuará en ritmo acelerado hasta producir el estancamiento el retroceso y hasta la desaparición de las poblaciones.

Pudieran parecer exageradas y demasiado pesimistas estas afirmaciones; pero están fundadas en las observaciones recogidas en otros lugares por sanitarios prominentes, todos los cuales convienen en considerar a la leche como el alimento sustancial e insustituible como fuente de provisión de los elementos nutritivos más necesarios para el desarrollo y el crecimiento de los niños, y también muy útil para mantener al organismo de las personas adultas en las mejores condiciones de salud y fortaleza.

Refiriéndose a la importancia que tiene el consumo de la leche, el notable Higienista Roseneau se expresa en los siguientes términos: "Los pueblos que han empleado los vegetales como única fuente de alimentación, se caracterizan por la estatura pequeña, reducido el promedio de duración de la vida, elevada mortalidad infantil, y apego a la vida rutinaria y a la utilización de métodos e invenciones mecánicas de sus antecesores. En cambio los pueblos que han hecho uso liberal de la leche en su alimentación, han alcanzado estaturas desarrolladas, mayor longevidad, y han conseguido éxito en la crianza y educación de sus juventudes; han sido más belicosos que los pueblos vegetarianos, y han conseguido mayores adelantos en la Literatura, las Ciencias y las Artes. Han desarrollado mejores sistemas educativos y políticos, y han dado a los individuos las mayores oportunidades para desarrollar sus energías creadoras. Los adelantos y el progreso tienen sus bases fisiológicas, y hay sobradas razones para creer que estas son relacionadas, fundamentalmente con la nutrición".

Para el Ecuador, el mal es aún más grave porque a los efectos de la carencia de la leche es preciso sumar los que provienen de otras deficiencias, alimenticias, algunas de las cuales han sido el objeto de estudios especiales de parte de nuestros investigadores. El resultado es que la población del Ecuador, considerada globalmente, se halla en un estado de deficiencia nutritiva muy acentuada, y sufre ya las consecuencias de estas privaciones de elementos vitales.

El otro aspecto relacionado con el abastecimiento de las leches, y que, influye grandemente en el estado sanitario de la población, es el de la calidad de este producto, en el momento en que se le entrega a los consumidores. Sin ambages, es posible sentar la afirmación de que la leche es proporcionada en las más desventajosas condiciones. La ignorancia y el descuido de los manipuladores del ordeño hasta que llega al consumidor, con más, el afán incontrolable del desmentido lucro, han hecho todo lo posible para desmejorar la calidad de la leche, buena en su origen, hasta trasformarla en un producto peligroso para la salud.

La participación de múltiples intermediarios en el negocio, ha hecho que en repetidas ocasiones, personas sin escrúpulos busquen el aumento de su ganancia en forma ilícita, por medio de la adulteración.

La frecuencia de esta incorrección se puede apreciar en el cuadro siguiente obtenido de las inspecciones verificadas por el Departamento de Higiene Municipal.

Años	Meses	Muestras examinadas	Muestras adulteradas	Porcentaje
1.950	Noviembre	425	19	4,2%
"	Diciembre	390	61	15,6%
1.951	Enero	380	67	17,6%
"	Febrero	438	65	14,8%
"	Marzo	436	60	13,7%
"	Abril	545	85	15,6%
<b>TOTALES</b>		<b>2.614</b>	<b>357</b>	<b>13,6%</b>

Como consecuencia de las adulteraciones; pero más especialmente, debido a la completa ignorancia e inconsciencia de los que intervienen en el ordeño, el envase, el transporte y el expendio, la leche sufre en todos estos procesos intensa contaminación, que va enriqueciéndose con rapidez conforme se dilata el tiempo hasta la entrega al consumidor. Y esto, por la razón de que los sistemas de refrigeración empleados en las haciendas son enteramente rudimentarios y deficientes.

Efectivamente, la leche llega a Quito, en los estados denominados: leche caliente: a la que ha sido ordeñada en el mismo día y que por no haberse sometido al enfriamiento tiene una temperatura promedial de 26, 5 o C. La leche fría es la recogida generalmente en el ordeño vespertino del día anterior y que ha permanecido en los envases sumergidos en agua. El promedio de enfriamiento alcanzado con este sistema es hasta una temperatura de 15,5 o C.

Ni la una ni la otra leche han tenido, según se ve suficiente protección para impedir la germinación de las bacterias. Y es así que el conteo bacteriano acusa cifras muy elevadas.

En el Laboratorio de la Dirección de Higiene Municipal, se efectúa un promedio de 654 exámenes bacteriológicos anuales, habiendo alcanzado un total de 3.270 en los últimos 5 años. De estas muestras, el grado de contaminación registrado es el siguiente:

Hasta	1 millón	p. c. c.	.....	.15%
,,	5 millones	p. c. c.	.....	65%
,,	10	" "	.....	12%
,,	20	" "	.....	6%
,,	30	" "	.....	2%

La presencia de bacilos coliformes es casi la regla, por su frecuencia.

De acuerdo con estos resultados, puede verse que sólo un 15% de leches que ingresen a la ciudad podría ser pasteurizada, para obtener un producto aceptable. Las demás deberían desecharse por impropias para la alimentación humana, aún cuando fueren pasteurizadas. Y sin embargo las utilizamos todas en nuestra mesa; siendo la ebullición que generalmente se la practica en nuestros hogares, lo único que nos libra de infecciones peligrosas; pero no resguarda a nuestro organismo de los daños causados por los múltiples productos de transformación resultantes de la contaminación bacteriana intensa y prolongada, y que causan múltiples trastornos digestivos y hepáticos.

Las consecuencias finales, tanto de la deficiente ración láctea, como también de la mala calidad de la leche disponible, repercuten, seguramente, en las cifras de morbilidad y en las de mortalidad; particularmente en la población infantil; habida cuenta de que son los niños los particularmente sensibles a las anomalías de esta índole. No es, por lo tanto de sorprenderse por la elevada mortalidad infantil que se registra en nuestro medio, según puede verse a continuación, en las cifras referentes a los cinco últimos años.

Años

Tasa de mortalidad-1 año por  
1 000 Nacimientos.

1.946	146,1
1.947	119,8
1.948	118,2
1.949	129,5
1.950	117,3

Cifras estas que son más elevadas que las que generalmente se registran en los países en donde es ya efectiva la protección infantil, en los que, la tasa de mortalidad es generalmente menor de 100 por 1.000 nacimientos.

Al analizar algo más detenidamente las causas de la mortalidad infantil, vemos que entre nosotros son preponderantes los enfermedades respiratorias y las digestivas; siendo estas últimas, las más directamente influenciadas por las deficiencias en el régimen alimenticio. La magnitud se puede apreciar en las cifras siguientes.

Años	Tasa de mortalidad por enfermedades digestivas, en menores de 1 año por 1.000 nacimientos.
1.946	39,4
1.947	32,6
1.948	31,7
1.949	37,6
1.950	34,2

En estas tasas registradas, se ve que las defunciones infantiles ocasionadas por las enfermedades digestivas, representan casi un tercio de la tasa de mortalidad por toda causa en menores de 1 año.

En la edad de 1 a 4 años ejercen también las enfermedades digestivas influencia bastante apreciable, como causa de mortalidad, según aparece en estas cifras:

Años	Nº total de defunciones 1 a 4 años toda causa	Defunciones 1-4 años por enfermedades digestivas.	Porcentaje sobre el total de defunciones de 1-4 años.
1.946	530	172	33,4 %
1.947	581	204	35,1 "
1.948	503	217	43,1 "
1.949	530	184	34,7 "
1.950	494	140	28,3 "

Aún en los niños de 5-14 años son las enfermedades digestivas una de las causas importantes de la mortalidad, como se puede apreciar a continuación:

Años	Nº de defunciones toda causa; de 5-14 años.	Defunciones de 5-14 años por enfermedades digestivas.	Porcentaje sobre el total de defunciones de 5-14 años.
1.946	173	16	9,2 %
1.947	175	19	10,8 "
1.948	182	33	18,1 "
1.949	141	11	7,8 "
1.950	170	11	6,4 "

En los cuadros que anteceden he presentado las cifras de mortalidad en los tres grupos de edades correspondientes a los menores de 1 año, de 1 a 4 años y de 5 a 14 años, con especial referencia a las enfermedades digestivas, por la consideración de que estas son las más directamente influenciadas por las anomalías y defectos en el régimen alimenticio.

Pero además, es preciso considerar que su influencia se ejerce también, si bien de modo indirecto, sobre otras de las causas de la mortalidad infantil, como son, por ejemplo, las enfermedades infecciosas y particularmente la tuberculosis que desarrollan más severamente en organismos que

no aportan los suficientes elementos de defensa, debido a la nutrición deficiente; o la debilidad congénita, que deriva, en muchas veces, del estado nutritivo precario de la madre.

Y además de estas causas inmediatas de la mortalidad, es preciso citar que de las condiciones de nutrición durante la edad infantil, depende en último término, todo el porvenir de la persona, en relación con el estado de salud; pues son ellas las que regulan el desarrollo físico y mental durante el período de crecimiento; y son las deficiencias nutritivas las que generan esos seres debilitados e incapaces de esfuerzos, desprovistos de iniciativas, ajenos al espíritu de empresa, e indiferentes a los anhelos de elevación cultural y científica, y a los sentimientos de dignidad humana y de patriotismo. Se concibe que con habitantes de estas condiciones, una nación se precipitará por los caminos del fracaso y de la descomposición.

He procurado presentar en las páginas anteriores la situación más real y completa del problema sanitario relacionado con el abastecimiento de la leche, y las consecuencias funestas acarreadas por las deficiencias tanto de la cantidad, como en lo tocante a la calidad de este elemento vital.

Con ello se puede comprender que la solución integral es muy compleja, pues comprende una serie de problemas referentes a los diversos aspectos de la cuestión; y cada uno de los cuales requiere de especiales procedimientos encaminados a resolverlos.

De otro lado, la enunciación completa de estos procedimientos debe estar basada, si quiere ser valedera, en un estudio detallado y en la observación suficientemente prolongada de todo el cúmulo de circunstancias que rodean y que influyen sobre el abastecimiento de la leche. Por estas consideraciones no pretendo exponer una planificación detallada de las medidas que debiera adoptarse para conseguir un cambio o modificación completa de la actual situación deplorable, y sólo me contentaré con anotar las orientaciones generales que debiera darse a una campaña sanitaria.

### **I.—Para fomentar el mayor consumo de la leche**

1.—La utilización integral para el consumo dentro del País, de toda la producción lechera, tanto en el estado de leche completa, o de leche descremada o de productos lácteos y sus derivados. Debiera ser, por lo tanto, completa y definitivamente prohibida la exportación de cualesquiera de estos productos.

2.—El incremento de la producción lechera en el País, mediante el patrocinio directo del Estado, encaminado a conseguir la mayor reducción del costo, la más grande cantidad del producto, y la más completa utilización de las zonas propicias para la implantación de esta industria. Los técnicos del Ministerio de Economía formularían un plan detallado, luego de un minucioso y completo estudio de los diversos factores y condiciones de nuestro medio.

3.—La campaña educativa para inculcar en el público las ventajas conseguidas con el mayor consumo de la leche, y la preferencia que debe darle sobre todos los demás alimentos, por el alto valor nutritivo, que no lo tienen los otros en relación con el volumen y con el precio.

4.—Las facilidades de adquisición, especialmente, para el consumo de la población infantil, utilizándola ampliamente en los desayunos escolares y proporcionando a los niños a precios especiales, mediante el apoyo económico que podrían conceder las instituciones de beneficencia y de servicio social. Un ejemplo demostrativo de esta acción de positivo beneficio es el que está dando la UNICEFF al distribuir a los escolares de casi todas las poblaciones ecuatorianas, una ración diaria de leche en polvo, equivalente a un medio litro.

5.—La utilización de la leche descremada como fuente de alimentación popular a bajo precio. Con este fin sería aconsejada la creación de plantas productoras, que deberían reunir las suficientes condiciones higiénicas.

6.—La preparación de la leche desecada, en grandes plantas que deberían estar ubicadas en las zonas de mayor producción lechera, y desde las cuales se debería atender a la distribución en los lugares en donde no existen ganaderías o no son suficientes para producir la suficiente cantidad de leche necesaria para el consumo.

## II.—Para el mejoramiento de la calidad de la leche

1.—La estricta vigilancia en los ordeños, a fin de que se dé cumplimiento a las disposiciones sanitarias contenidas en las Ordenanzas Municipales.

2.— La investigación metódica sobre la existencia y la extensión que haya podido adquirir la tuberculosis bovina en nuestro medio, con el fin de aplicar las pruebas de la tuberculina, en forma obligatoria, en las ganaderías productoras de leche.

3.— La implantación de unidades de refrigeración inmediata en todas las haciendas que producen leche para el consumo; en forma tal que sea despachado a la temperatura entre cuatro y diez grados C.

4.— El establecimiento de escala de precios de la leche, según las condiciones sanitarias de las instalaciones, el contenido de grasa, la temperatura en el momento de entrada a la Ciudad, y el contaje bacteriano.

5.— La eliminación del consumo público de aquellas leches que no llenen el mínimum de requerimientos señalados en las respectivas Ordenanzas.

6.— La pasteurización obligatoria de toda la leche destinada al consumo, por medio de un sistema que dé suficiente seguridad y garantía.

7.— La conservación de la leche pasteurizada en condiciones de refrigeración suficiente y de protección contra posibles contaminaciones.

8.— La educación del público sobre las ventajas de la leche pasteurizada, los modos de usarla, y la manera y el tiempo que se le puede conservar en los hogares.

9.— Las facilidades que se deben dar al público para la adquisición económica de refrigeradoras domésticas a bajo precio.

La sola enumeración que antecede, demuestra con claridad lo complejo del problema global y los grandes esfuerzos necesarios para resolverlo en su integridad. Demuestra también que para cumplir este objetivo se hace necesaria la intervención del Estado, de los Municipios, de las Insti-

tuciones Privadas y del público. Situación esta que sólo podrá dar efecto si cada una de estas entidades actúa en completa armonía con las ótras y dentro de un plan integral de acción.

A los Muunipios corresponde casi en toda su integridad lo que concierne al mejoramiento de la calidad, de acuerdo con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Municipal, por lo cual juzgo un acierto la resolución del I. Concejo Cantonal de la Capital, de abordar en su integridad la higienización de la leche de consumo público, estableciendo la refrigeración inmediata desde los puestos de ordeño, e instalando una gran planta de pausterización capacitada para tratar los 60.000 litros diarios de consumo actual, y con posibilidades para ampliarla fácilmente en vis a de las necesidades futuras.

Juzgo también oportuna y acertada la posible participación de la UNICEFF, facilitando al Municipio para que realice estas obras, a trueque de compensaciones en beneficio de los niños, quienes conseguirían la leche pausterizada en forma gratuita o en condiciones de grandes facilidades.

Todo lo que se haga en este sentido por, incompleto o pequeño que pudiera parecer, tiende a alejar la hora del desastre biológico de nuestro pueblo, y nos hace concebir la esperanza de que algún día se producirá un movimiento general de parte de todas las entidades de servicio público para conceder la primacía a estos problemas vitales, entre los cuales ocupa la nutrición un lugar prominente. Y considero que para que este movimiento se produzca, tiene el significado de precursoras estas acciones orientadas en tal sentido, pues revelan que ha nacido ya la inquietud en la conciencia de las personas que cumplen funciones en los organismos de bienestar social.

## Contribución al estudio de la infección sifilítica en Quito

(TRABAJO PRESENTADO EN LAS CUARTAS JORNADAS MÉDICAS DE LA ASOCIACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA DE QUITO)

Por el Dr. Aníbal Villagómez,  
Director del Laboratorio Municipal de Quito.

Conozco la tradicional gentileza del distinguido Cuerpo Médico de esta Ciudad y por eso me he atrevido a traer a este evento solemne de las IV Jornadas Médicas un trabajo modesto. Tiene de valor solamente la dedicación y prolijidad con que, en el transcurso de algunos años, he

llevado a cabo su práctica, para corresponder a la confianza que los Señores Médicos depositaron en quién piden un examen de la delicadeza de los serológicos.

El Dr. Thomas Parran, hablando del estado sanitario de los EE. UU., decía que hay nueve grandes problemas sanitarios y colocaba a la sífilis en segundo lugar después de la tuberculosis y, como el caso es semejante en el Ecuador, he creído de novedad recalcar algunas fases del problema luético.

Mi trabajo se refiere al suero-diagnóstico de la sífilis.

Toda historia ya sabida es cansadora y ésta del suero diagnóstico de la sífilis no constituye una excepción. No por eso deja de ser el armazón que forjó la obra y su relato, aunque breve, significan la admiración y el tributo de los médicos actuales para el genio y los desvelos de aquellos hombres que han hecho tarea fácil los problemas que en sus propios tiempos fueron incógnitas y desesperados afanes. Por eso he de comenzar por el principio.

Es en 1906 que Wassermann, Bruck, y Neisser aplican a la sífilis y dejan establecido su suero-diagnóstico, los fenómenos que unos años antes, en 1.901 Bordet y Gengou observaran en el suero sanguíneo de personas atacadas por ciertas enfermedades infecciosas, es decir, la formación de sustancias sensibilizatrices que traducen la defensa del organismo frente a la infección. Detré y Plaut son de los primeros en seguir el método de Wassermann, y Citrón, después de su nota al Congreso de Berlín, la hace entrar en 1.907 en la práctica corriente.

A partir de esta época, comienzan a producirse los jalones de perfeccionamiento. Wassermann, Bruck y Neisser en lugar de las culturas microbianas que para sus experimentos empleaban Bordet y Gengou, emplean como antígeno los extractos de órganos ricos en treponemas como hígados de heredo-sifilíticos, páncreas de heredo-sifilíticos, sífilomas primarios y secundarios. Luego Levaditi y Marie demuestran que en lugar del hígado sifilítico, se puede emplear hígado normal y aún sales biliares en la preparación del antígeno y prueban, además, que el líquido cefalo-raquídeo de los paráliticos generales, tenido como rico en sustancias sensibilizatrices, no tiene acción sobre el treponema. Se hace entonces una objeción sobre el significado de la reacción. Yamanouchi demuestra que las sustancias activas de los extractos de hígado son solubles en alcohol y de naturaleza lipoidea a diferencia de los verdaderos antígenos microbianos. Sin embargo, la reacción de Wassermann, dado su alto valor práctico, confirmado en todas partes, se generaliza rápidamente, pero se la considera entonces, no como una reacción de inmunidad, sino como un fenómeno físico-químico y se abandona el concepto de sensibilizatriz específica para designar, como reagina, a la fracción del suero que reacciona con los lipoides.

Otros autores comunican nuevas mejoras. En 1.909 Hecht dá un método simplificado, en 1909 mismo, Noguchi prepara antígenos purificados, en 1911 Calmete y Masol indican métodos cuantitativos.

Por otra parte, la floculación de los sueros es un fenómeno largo tiempo conocido. En efecto primero Kraus en 1.897, luego Nicolle,

luego Bordet la habían ya observado, pero fueron Fornet y Schereschewsky los primeros que en 1.907 ensayaron aplicar la floculación a los sueros sífilíticos. Al respecto hay la opinión de Weinstein, según la cual, la primera publicación sobre precipitaciones en los sueros sífilíticos fué la de Michaelis el mismo año de 1.907. Jacobsthal practica en 1.909 reacciones de floculación que requerían del ultramicroscopio para la observación de las granulaciones formadas en la mezcla del suero sífilítico con extracto alcohólico de hígado. Teruuchi y Toyoda en 1.910, Bruck e Hidaka en 1.911 confirman las observaciones sobre floculaciones y dan indicaciones sobre la manera de preparar antígenos. Pero solamente de 1.917 a 1918 es que la floculación toma cartas de naturalización en el suero diagnóstico de la sífilis con los trabajos de Meinicke, Sachs y Georgi en Alemania y luego los de Arturo Vernes en Francia y después del Congreso Internacional de Serología de Copenhague, gracias a los métodos de Meinicke, Kahn y Müller, las reacciones de floculación adquieren el rango, igual unas veces, superior ótras, a las reacciones de fijación del complemento.

En la actualidad, tenemos pues, para el suero diagnóstico de la sífilis, dos grupos de métodos:

Reacciones de fijación del complemento y  
Reacciones de floculación.

Las unas y las otras, se fundan en el mismo principio y revelan igual mecanismo. Ambas, las reacciones de fijación del complemento y las reacciones de floculación, indican la propiedad que posee el suero de un sífilítico de combinarse y formar un nuevo compuesto con ciertos reactivos que los denominamos antígenos: es la combinación de las globulinas sífilíticas con las suspensiones coloidales de lipoides. En su esencia íntima es un fenómeno electro-coloidal. Se diferencia uno de otro grupo únicamente en su forma de manifestación objetiva, según las condiciones del experimento. Unas veces es un fenómeno que lo observamos valiéndonos de artificios indirectos tales como la hemolisis, otras veces es un fenómeno que lo observamos directamente como es la floculación o la precipitación.

Estos dos sistemas de diagnóstico han revolucionado el aspecto de la enfermedad haciendo de ella una entidad fácilmente reconocible y dando la esperanza de llegar a hacer desaparecer a la sífilis como la viruela está en camino de hacerlo.

El núcleo de mi trabajo está expuesto en estas páginas. En ellas he anotado fechas, los nombres de los Señores Médicos que la solicitaron, las iniciales de los enfermos que pasaron el examen, su sexo, el material que se utilizó y finalmente las reacciones empleadas. No es posible leer todos los datos consignados, pero confío que la Asociación Médico-Quirúrgica de Quito esté en condiciones de publicar todos los trabajos de estas Jornadas.

En el orden de casillas iremos examinando los diferentes factores:

1º). *Fechas*: comprende un lapso de 140 meses o sea desde los últimos días de Octubre de 1938 hasta los primeros días de Junio de 1950 (1). La referencia del tiempo he juzgado necesaria para comparar con estadísticas que existieran en este mismo período, o para comparar con estadísticas anteriores o posteriores al lapso indicado. En el transcurso de los 12 años que comprende el trabajo, se anota que el número de reacciones por mes sigue una curva que fluctúa: en efecto hay épocas en que se ha pedido mayor número de reacciones y épocas en que ese número ha disminuído. De todos modos hemos practicado las reacciones por grupos de 8 a 10, porque la preparación de los antígenos y la marcha misma de la operación no es conveniente para menor número de casos. Esto no significa, desde luego, que hayamos tomado la sangre o el líquido céfalo-raquídeo en días determinados. Nó. Hemos tomado las muestras tan pronto como han sido solicitadas hasta tres y cuatro días antes del examen para conservarlas refrigeradas. El material así obtenido no se altera y en cambio es una facilidad para el paciente prescindir de días rigurosos en la toma de material, que en muchas ocasiones le impiden la práctica de ese examen. Hemos recibido muestras desde provincias, tomadas según indicaciones dadas previamente, pero esas son pocas.

2º). *Solicitantes*. Con un justo orgullo he de anotar que en la estadística de este trabajo se puede apreciar los nombres de la inmensa mayoría de los Señores facultativos de esta ciudad y valga la ocasión para presentar mis agradecimientos por la confianza que significa aquella deferencia. Pero la razón de hacer esta mención de los solicitante es otra, más importante aún. En efecto, es de anotar que entre los médicos solicitantes los hay internistas, pediatras, oftalmólogos, otorinolaringólogos, obstetrices, especialistas en enfermedades venéreas, etc., etc. Ex-profeso he mentado, para hacer notorio, en último lugar al grupo de médicos que habría de pensarse fueron los que más han solicitado el suero diagnóstico de la sífilis. Me refiero a los especialistas en enfermedades venéreas. Ellos están representados en menor porcentaje que los facultativos internistas. La experiencia me ha enseñado que a los señores venerólogos más les solicitan la atención los enfermos que presentan lesiones genitales, razón por la cual los venerólogos solicitan sobre todo el examen directo: investigación de co-bacilo de Ducrey o exámenes en fondo oscuro.

Estos dos hechos tienen una gran significación y podemos sacar dos conclusiones: primero, que al solicitar todos los médicos, cualesquiera que sea su especialización, un número más o menos igual de suero diagnóstico luético, la sífilis en un inmenso número de casos no es conocida de la persona que la padece, ni siquiera se lo imagina, ya que si estas personas pensarán que su enfermedad es luética, sería lógica su consulta al especialista en enfermedades venéreas, pero como la ignora acude a distintos médicos según el predominio de sus síntomas; los que padecen

(1).—Los datos estadísticos han sido considerados hasta 1950 en razón de la época de la publicación de este trabajo.

de insomnio, alopecias, algias, etc., acuden donde el internista; los que sufren de la vista van al oftalmólogo; los que se quejan de la garganta consultan al otorinolaringólogo; las que abortan acuden al ginecólogo, etc., etc., pero ninguno se cree sífilítico. Su enfermedad sospechada por el facultativo será confirmada por el suero diagnóstico; segundo, acuden a los especialistas en venereología sobre todo los que padecen de lesiones en los genitales y luego los ya reconocidos sífilíticos para el tratamiento.

### Procedencia de los casos

Especialidad	Número de casos	%
Internistas	1.448	72,4
Venerólogos	342	17,1
Oculistas	56	2,8
Cirujanos	52	2,6
Psiquiatras	44	2,2
Ginecólogos	34	1,7
Pediatras	24	1,2

3º *Pacientes.* De hecho, por tratarse de un laboratorio privado la clase de los pacientes es de aquella que no acude a los servicios gratuitos, es por tanto de un nivel social y económico más alto. Podríamos decir que en esos nombres están las personas que en un momento cualquiera hallaríamos en una calle, en una plaza, en un cine, vale decir, todas las clases y categorías de una ciudad. No se trata, pues, de un grupo determinado como sería los pacientes de un dispensario anti-venéreo, los enfermos de un hospital, grupos obreros, etc. Vuelvo a indicar es un conjunto variado. Esto tiene importancia porque en un grupo determinado el dato estadístico podría variar notablemente de los que aquí se consigna, sin que ello signifique falsedad de ninguno. He de indicar expresamente que los pacientes del tipo del obrero están también representados en nuestras observaciones por los pedidos de la Caja del Seguro, lo que contribuye a hacer el grupo de observación perfectamente heterogéneo como es la población de una ciudad.

### Clasificación por la Ocupación

Ocupación	Número de casos	%
Obreros	455	22,7
Profesionales	30	1,5
Diversas	1.515	75,8

4º *Sexo.* En cuanto al sexo hemos catalogado: hombres, mujeres y sin sexo indicado. Esto último corresponde a muestras de sangre o líquido céfalo-raquídeo tomados por el médico y mandadas al laboratorio sin dar nombre ni sexo. Generalmente pertenecen a personas de exagerada sensibilidad o susceptibilidad y corresponden también a las

muestras remitidas de otros laboratorios así mismo sin la mención del nombre ni el sexo. Estas muestras son pocas, unas 71 que representan el 3,55% de todos los casos. Del número de casos restantes, de sexo conocido, 1415 pertenecen a hombres o sea el 73,4% y 514 a mujeres o sea el 26,6%.

#### Distribución por Sexos

Sexo conocido	1929	=	96,45%
Sexo no determinado	71	=	3,55%

#### Distribución de Sexo conocido

Hombres	1.415	=	73,4%
Mujeres	514	=	26,6%

5º *Material.* Prácticamente el suero diagnóstico al que se refiere este trabajo, se ha efectuado en la sangre. En realidad son apenas 46 casos en líquido céfalo-raquídeo o sea el 2,3% y 1956 casos en la sangre o sea el 97,7%. En la sangre, sobre todo, la gran mayoría corresponde a personas que ignoraban su enfermedad como dejamos ya establecido y que sufrían alguno o algunos de los síntomas que son comunes en las sífilis en los períodos secundario y terciario y aún de los del período cuaternario. He de insistir una vez más: los enfermos con lesiones genitales acuden directamente donde el venerólogo. Un menor porcentaje corresponde a personas que por haber tenido ultramicroscopias positivas comprobaban la marcha del tratamiento reciente. Otro porcentaje corresponde a personas que querían saber el éxito o estado de tratamientos antiguos o los que se tenían por curados. En estos dos tipos de casos hemos rogado a los señores médicos la reactivación. Para nuestra técnica y por la experiencia en los laboratorios europeos en que hemos trabajado, consideramos la mejor forma de reactivar administrando al paciente 0,45 gms. de Salvarsán o su correspondiente sustituto y haciendo la extracción de sangre 15 días después.

6º *Las reacciones.* En referencia a las reacciones para el suero diagnóstico de la sífilis vamos a considerar dos aspectos:

- I. Estudio de las reacciones.
- II. Resultados de las reacciones.

I. *Estudio de las reacciones.* El número de reacciones que se emplean para el suero diagnóstico de la sífilis es ciertamente grande. Fundadas en los grandes principios indicados al comienzo de este trabajo, diversos autores han introducido modificaciones, a veces sin mayor importancia, a veces de gran trascendencia, unas veces simplificando, otras complicando el proceso, etc., etc. y por esto la literatura respectiva registra inmenso número de nombres y de reacciones tan poco conocidas entre nosotros como por ejemplo la microreacción de Idé o la reacción de Sellek-Fradell.

Cabe hacerse las siguientes preguntas: a) Son todas dignas de confianza?; b) se hallan los laboratorios preparados para hacer indistintamente cualesquiera reacción que se lo solicite?; c) no es aconsejado emplear sólo las reacciones que han pasado la prueba severa de las Conferencias o Congresos Internacionales? Vamos a tratar de aportar algunos conceptos sobre estas interrogantes.

Enumeraremos, en primer lugar, algunas de las muchas reacciones que existen.

En el grupo de las reacciones de hemolisis tenemos: a) Métodos con suero calentado y b) Métodos con suero fresco.

En las de suero calentado o inactivado podríamos mencionar:

- 1 La reacción de Wassermann clásica,
- 2 El método de Desmouliere,
- 3 La reacción de Jacobstahl,
- 4 La reacción de Calmette y Masol,
- 5 La reacción de Harrison-Wyler, y
- 6 La reacción de Sordelli-Miravent.

De éstas, la Conferencia Internacional de Serología de Montevideo juzgó como las mejores las de Harrison-Wyler y sobre todo la de Sordelli-Miravent y por esa razón el Comité de Higiene de la Liga de las Naciones, en Diciembre de 1932 recomendó la atención de los serologistas, designándola como reacción test la reacción de Wassermann según el procedimiento Sordelli-Miravent.

En las reacciones con suero fresco anotaremos:

1. La reacción de Hecht,
2. El método de Mutermilch y
3. La reacción de Ronchése.

Entre las reacciones de floculación el número de métodos y procedimientos es todavía mayor. Vamos a clasificarlas según la clase de antígeno que emplea:

I. Reacciones de floculación que emplean antígeno semejante al de las reacciones de Wassermann:

- 1 Reacción de Sachs - Georgi,
- 2 Reacción de Vernes,
- 3 Reacción de Meinicke E.M.

II. Reacciones de floculación que emplean antígeno adicionado de tintura de resina:

- 1 Reacción de Opacificación de Meinicke (M.T.R. III),
- 2 Reacción de Clarificación de Meinicke (M.K.R. II) y
- 3 Microreacción de Chediak que apenas es una variante de la de Meinicke, que utiliza una gota de sangre, aún desecada.

III. Reacciones de floculación que emplean antígeno colesterinado concentrado:

- 1 Reacción de Kahn,
- 2 Reacción de Sachs - Witebsky, y
- 3 Reacción de Müller.

IV. Reacciones que emplean antígeno fosfolípido, adicionados de lecitina:

1 Reacción V.D.R.L., introducida por el descubrimiento de la Cardioplipina en 1941 por la Doctora María Pangborn.

Todas estas y las muchas más no mencionadas, son dignas de confianza? Fué el Comité de Higiene de la Liga de las Naciones que tuvo la feliz idea de someter a prueba la gran cantidad de reacciones preconizadas y así reunió en dos Conferencias, las de Copenhague y Montevideo, a los diferentes autores para que todos, por sus propios métodos, examinaran muestras para ellos desconocidas y de los resultados se tomaría como tipos aquellas que mostraran el mayor grado de especificidad para la sífilis y la mayor sensibilidad para descubrirla. De todo este número las reacciones de Kahn, Meinicke y Müller pueden ser consideradas como el método tipo de las reacciones de floculación y como fundamentales en el diagnóstico de la sífilis. Debo indicar que siendo alemanes tanto Meinicke como Müller la reacción de Meinicke es la más empleada en la misma Alemania.

*Reacción de Kahn:* Ideada por el Dr. L. R. Kahn, Director de los Laboratorios Químicos del Hospital de la Universidad de Michigan y adoptada por primera vez por la Oficina de Higiene de Michigan, fué rápidamente extendida en toda Norteamérica y su gran valor fué confirmado en las mencionadas conferencias de Copenhague y Montevideo. Comprende dos tipos que se diferencian sólo por la composición del antígeno:

*Reacción de Kahn Standard,* el método clásico y seguro y

*Reacción de Kahn Presuntiva,* más sensible pero menos específica.

Estas tienen dos procedimientos, uno cualitativo y otro cuantitativo. Sin embargo de su triunfo internacional, en 1935 en los EE. UU. se llevó a cabo un estudio comparativo de la reacción de Kahn con otras pruebas descritas y en ese Certámen intervinieron también sus autores: Kahn, Eagle, Hinton, Kline, Weiss, Johns y ese certámen demostró que las mejores reacciones eran las de Kahn por su especificidad. Posteriormente la Conferencia de Serología reunida en Washington en 1941 al evaluar las pruebas americanas para la sífilis, concluyó que las seis pruebas corrientes: Eagle, Hinton, Kahn, Kolmer (de fijación del complemento), Kline y Mazzini, eran satisfactorias siempre que en ellas se emplee reactivos standarizados y adecuados controles. Con el descubrimiento de la Cardioplipina se está introduciendo el empleo de este antígeno en las técnicas de Kahn, Hinton etc., y se halla en proceso de observación tanto el valor comparativo de la reacción V.D.R.L. con las demás pruebas americanas como también el mejoramiento de las antiguas pruebas con antígenos de cardioplipina.

*Reacción de Meinicke:* No es una pretensión pero representa para mí una gran satisfacción ser quien en el Ecuador introdujera la reacción de Meinicke en la práctica corriente del suero diagnóstico. Trabajos ecuatorianos de antes de Octubre de 1938 se refieren sólo a las reacciones de Wassermann y Kahn y mucho después he visto el empleo de tres reacciones en cada caso de suero diagnóstico. He observado que muchas ocasiones emplean una reacción de hemólisis y dos iguales reacciones de floculación es decir dos reacciones de Kahn. A veces, y

no me parece bien, he visto practicar, en cada caso 4 o más reacciones que con sus diferentes índices de especificidad y sensibilidad dan un mosaico de negativos y positivos que resulta difícil, en definitiva, saber si ese caso es un *Positivo* o un *Negativo*. Meinicke en 1919 indica su reacción que luego él mismo la abandona por la lentitud de la floculación y por lo difícil de leerla a simple vista. En 1923 Meinicke idea añadir al extracto alcohólico de miocardio una tintura de resina para hacer más visible la floculación y crea la reacción de Opacificación de Meinicke (M.T.R. III) que presenta grandes ventajas por lo rápida, fácil de leer y su alta sensibilidad. Pero también vuelve a desecharla y sin abandonar el fundamento, crea en 1929 la nueva Reacción de Meinicke o Reacción de Clarificación o M.K.R. II que es la única que se practica actualmente y la que en este trabajo se ha verificado. Como se verá por los resultados es una de las reacciones más fieles y de mayor confianza y como además su técnica es de lo más sencilla y fácil, llama la atención que en el Ecuador no se haya generalizado su práctica. Pienso que se debe, por lo menos en parte a que los laboratorios no han obtenido todos los detalles de su técnica, o que no les ha sido posible obtener el antígeno de la única Casa productora, razón por la cuál al final de este trabajo detallaré, minuciosamente su técnica y la procedencia de su antígeno.

II. Resultados de las reacciones. He compendiado los resultados en cuatro cuadros.

En el primero observamos cuál es el resultado considerando cada reacción aisladamente y entonces sobre 2.000 casos tenemos: Reacciones de Wassermann: dudosas 16 = 0,8%, Negativas 1.616 = 80,8%, Positivas 368 = 18,4%; Reacciones de Kahn: dudosas 12 = 0,6%, negativas 1.514 = 75,7%, positivas 474 = 23,7%; Reacciones de Meinicke: dudosas 8 = 0,4%, negativas 1.540 = 77,0%, positivas 452 = 22,6%.

#### CUADRO No. 1

Resultados obtenidos con cada reacción:

R. Wassermann	{	Dudosas . . . . . 16 . . . . . = 0,8%
		Negativas . . . 1.616 . . . = 80,8
		Positivas . . . . . 368 . . . = 18,4
R. Kahn	{	Dudosas . . . . . 12 . . . . . = 0,6%
		Negativas . . . . 1.514 . . . = 75,7
		Positivas . . . . . 474 . . . = 23,7
R. Meinicke	{	Dudosas . . . . . 8 . . . . . = 0,4%
		Negativas . . . . 1.540 . . . = 77,0
		Positivas . . . . . 452 . . . = 22,6

Como se vé, los porcentajes varían notablemente. Por tanto es manifiestamente falso deducir el grado de infección sífilítica por sólo el porcentaje positivo o negativo de una sola reacción y aún de dos, si no

coinciden. Si cada reacción fuera 100% específica y 100% sensible para la sífilis, valdría una sola de ellas, no siéndolo, es imperativo el empleo de tres reacciones para tener un criterio sin dudas en cada caso.

El cuadro 2 se refiere al estudio de las reacciones negativas. Consideramos un caso como negativo cuando 3 de las 3 reacciones son negativas o cuando 2 de las 3 reacciones son negativas, siempre que no haya antecedentes específicos evidentes como es el caso de sifilíticos que están en tratamiento. Por ser las 3 reacciones negativas tenemos 1.473 casos que representa 73,65% de todos los casos y el 95,2% de los casos negativos. Por ser 2 reacciones negativas y la otra positiva en algún grado o dudosa, tenemos 73 casos que representa el 3,65% de todos los exámenes y el 4,73% de todos los negativos.

### CUADRO No. 2

#### Estudio de la Negatividad:

Casos Negativos por 3 R. Negativas.....	1.473 = 73,65%
Casos Negativos por 2 R. Negativas.....	73 = 3,65%

#### Lo que representa:

Casos Negativos.....	1.546/2.000 = 77,36%
Casos Negativos por 3R.....	1.473/1.546 = 95,2
Casos Negativos por 2R.....	73/1.546 = 4,8

En el cuadro No. 3 hacemos el análisis de los casos Positivos. Consideramos como positivo el caso cuando 3 de las 3 reacciones den positivas, sea en igual o distinto grado y también consideramos positivo un caso cuando 2 de las 3 reacciones son positivas y la restante es negativa o dudosa. Positivos por tener 3 reacciones positivas son 328 casos que representan el 16,44% de todos los casos y el 72,5% de todos los casos positivos; positivos por tener 2 reacciones positivas son 124 o sea 6,20% de todos los exámenes y 27,5% de todos los positivos.

### CUADRO No. 3

#### Estudio de la Positividad:

Casos Positivos por 3 R. Positivas.....	328 = 16,44%
Casos Positivos por 2 R. Positivas.....	124 = 6,20

#### Lo que representa:

Casos Positivos.....	452/2.000 = 22,64%
Casos Positivos por 3 R.....	328/452 = 72,5
Casos Positivos por 2 R.....	124/452 = 27,5

El Cuadro 4 representa el valor comparativo entre el resultado de una sola reacción y el resultado real o definitivo que arroja, en cada caso, el estudio conjunto de las 3 reacciones.

UADRO No. 4

Resultado	Reacción	Porcentaje aislado	Porcentaje real
Negativo	Wassermnn	80,8	77,3
Negativo	Kahn	75,5	77,3
Negativo	Meinicke	77,2	77,3
Positivo	Wassermann	18,4	22,64
Positivo	Kahn	23,5	22,64
Positivo	Meinicke	22,8	22,64

Del Cuadro anterior se deduce que los resultados negativos de las reacciones de Meinicke y de Kahn se aproximan más al resultado real, lo que se interpretaría que la especificidad de las reacciones tiene este orden: 1º. Reacción de Meinicke, 2º. Reacción de Kahn y 3º. Reacción de Wassermann. El mismo cuadro nos permite apreciar que los resultados positivos de las reacciones de Kahn y Meinicke se aproximan más al resultado real, lo que se interpretaría que la sensibilidad de las reacciones tiene este orden: 1o. reacción de Kahn, 2o. reacción de Meinicke y 3o. reacción de Wassermann.

#### Conclusiones y sugerencias:

Primera. Se han examinado 2.000 personas. En cada una se han empleado 3 reacciones: una de fijación del complemento y dos, de distinto tipo, de floculación.

Segunda. El número de casos positivos es de 452 que representa el 22,64% de infección sifilítica en el grupo de sospechosos.

Tercera. Corresponde a un grupo heterogéneo de población que representan alguno o algunos síntomas de enfermedad.

Cuarta. Es falso deducir el grado de infección sifilítica por el porcentaje de una sola reacción. Con la práctica de 3 reacciones en cada enfermo, se queda a cubierto de la falta de especificidad y de sensibilidad de cada reacción aislada.

Quinta. Debe emplearse 3 reacciones: una de fijación del complemento y dos de floculación, recomendando la de Wassermann para el primer tipo y las de Kahn y Meinicke para el segundo tipo.

Sexta. En el Ecuador se debe tender a la unificación de técnicas en la práctica del suero diagnóstico de la sífilis para que los resultados puedan ser comparables, ya que en la actualidad, la práctica de muy diversas reacciones con muy diversas técnicas y diversa procedencia de antígenos en cada uno de los laboratorios oficiales o privados, no permite obtener datos comparables entre sí.

Séptima. El alto porcentaje de sífilíticos entre personas sospechosas impone la inaplazable obligación de enfocar y aplicar al problema de la sífilis todos los medios y todas las energías. Conocidas son de los señores médicos las normas de lucha anti - venérea pero a grandes rasgos nos vamos a permitir, como conclusión, repetir las con esta oportunidad.

La campaña anti - venérea requiere estos basamentos generales: ley anti - venérea extensiva a todo el territorio de la República. Dinamarca en 1790 fué el primer país del mundo que estableció leyes para la lucha contra la sífilis, leyes que ya en 1906 adquieren su mayor desarrollo, aplicación y resultados. Suecia es otro de los países que se ha apresurado por la lucha y tiene el privilegio de ser una nación donde es rara la sífilis. Alemania, Inglaterra, luego después en América, Argentina, Méjico, Brasil, Bolivia etc., etc., tienen la ley anti - venérea.

Esta ley en general contempla tres aspectos: 1º) Lucha contra la prostitución; 2º) Disposiciones de orden médico-social y económico; y 3º) Organismos especiales encargados de esta campaña.

La prostitución es un problema complejo de cuyos aspectos el educacional y el económico juegan el principal rol y la prostitución constituye y ha constituido siempre la principal fuente de extensión de la sífilis. Sobre la prostitución hay tres sistemas: Reglamentación, Prohibicionismo y Abolicionismo. La Reglamentación o sea el sistema que acepta la prostitución y dá normas y disposiciones para su funcionamiento y control, va desapareciendo en todos los países y entre las mayores razones para ello porque da una falsa seguridad del estado hígido de la prostituta y por lo imposible e inadecuado sistema de control. El prohibicionismo es el sistema en que se persigue a la prostituta como si fuera una delincuente, es pues, más policíaco que científico. Es en cambio, el abolicionismo el que va tomando día a día, mayor preponderancia. Este sistema ignora la prostitución pero da normas y disposiciones para evitar dicha prostitución y de no evitarla para aminorar su extensión y consecuencias. Así que la prostituta es ante la Reglamentación una profesional, ante el Prohibicionismo una delincuente y ante el Abolicionismo una persona, pero que si causa daño será castigada. No podemos decir que la indiferencia sea un sistema. Podremos decir que cualesquiera de todos los tres sistemas mencionados puede ser aplicado con acuciosidad o con indiferencia, eso sí. El Abolicionismo parece dar mejores resultados, sin embargo creo yo que no acabará con la prostitución. Esta, tal vez, se acabará con una distinta estructuración social y económica del mundo. El abolicionismo tiene entre sus medios los siguientes: a). La Educación, indudablemente es una arma poderosa y la que llega a la base del mal. La educación sexual debe establecerse en los colegios, en las fábricas, en las colectividades, debe darse a los jóvenes y a los adultos. El lineamiento de ella ha de ser el ennoblecimiento del acto sexual y la repulsión para el acto comercializado. Pero sólo esto por más que se insista y se insista, desgraciadamente, no dará el resultado que de ella esperaríamos. La segunda fase de la educación sexual ha de afrontar valientemente el concepto de que la función sexual ha de verificarse fatalmente en forma prostituída y entonces habrá que enseñar cómo precaverse de los peligros de este acto, habrá que darse las indicaciones profilácticas por mucho que se ponga en tela de discusión su eficacia y para más tarde habrá que inculcar el hábito de

controlar la salud periódicamente para descubrir la infección sifilítica. Como ilustración de esta práctica citaremos la disposición de la ley alemana de 1935 por la cual toda soltera embarazada que antes del 3er. mes de gestación solicita un suero diagnóstico de la sífilis, recibe una gratificación de 30 marcos. b). Abolición del concepto de delito venéreo. Ser sifilítico no es un deshonor, es una desgracia ha dicho alguien. Por lo tanto, debe tratarse de que nadie oculte su enfermedad, de que sólo se preocupe de su curación y no ocultándola desaparecerían tantos focos no conocidos y desaparecerían los difundidores del morbo. c). Establecimiento del delito del peligro, es decir castigar severamente a quien contagie o pueda contagiar. En unos países se establece 3 años de cárcel para el que trasmite una enfermedad venérea sea hombre o mujer, en otros, la ley establece que la persona que contagia pague la curación del contagiado o como en Suecia puede ser condenado a trabajos forzados. Jiménez de Asúa, comentando desde el punto de vista jurídico, hacía notar que la válvula de escape en las disposiciones del Código consistía en las palabras "a sabiendas", es decir que se castiga cuando la persona conscientemente contagia, por eso insinuaba él que en vez del delito de lesión sea el "delito de peligro" cause o no enfermedad, como el caso, explicaba, de quien envenena las aguas, que comete un delito que pone en gran peligro a hombres y animales, sea que tomen o no esas aguas, sea que se envenenen o no con ellas. d). La propaganda es también arma valiosa porque en definitiva la propaganda es enseñanza y se relaciona con la medida educacional. Pero debe ser una enseñanza, como diría, dramática, impresionante, que llegue directamente por los ojos y se grave profundamente en el ánimo. Para la propaganda se cuenta con exposiciones ambulantes, con conferencias, con el cine, con pictografías, etc., etc.

En cuanto a las disposiciones de carácter médico-social y económico casi todas las leyes abolicionistas establecen: a). Tratamiento obligatorio a los venéreos. b). Asistencia médica, hospitalización y medicamentos gratuitos. c). Denuncia anónima de los casos. d). Notificación de las fuentes de contagio, y e). Interdicción del matrimonio en los enfermos en estado contagioso.

En el tercer punto o sea de los Organismos especiales encargados de la campaña, el primero de este género fue establecido con motivo del Centenario del Profesor Alfredo Fournier cuando en 1934 la Conferencia Internacional de Defensa Social y la Unión Internacional contra el Peligro Venéreo celebraron ese aniversario con la creación del Instituto "Alfred Fournier" con dispensarios de profilaxia, laboratorios de Serología y Sífilis Experimental y Departamento de Control de Medicamentos. Después muchos países han adoptado el sistema de encargar la lucha anti-venérea a organismos especiales que aún cuando no han sido independientes de la Sanidad han tenido gran autonomía. Nada de esto existe entre nosotros y por eso querría insinuar que como un voto de la Asociación Médico-Quirúrgica de Quito en sus IV Jornadas Médicas se denunciara a la Nación, su alto grado de infección luética, se excitara a los organismos sanitarios la atención preferente de este problema y se creara una Liga o un Comité Nacional de Lucha antivenérea.

La Asociación Médico-Quirúrgica tuvo a bien aceptar la proposición y quedó como una aspiración de la Asociación la formación de dicho Comité pero, por desgracia, no ha sido posible hasta ahora llevarla a la práctica y hacer realidad su postulado.

#### Reacción de clarificación de Meinicke M.K.R. II.

Útiles: (para 10 reacciones por vez).

- 3 pipetas de 10 ml. graduadas en décimos.
- 3 pipetas de 1 ml. graduadas en céntésimos.
- 20 tubos de reacción: tubos de ensayo de 0,7x10 centímetros.
- 1 soporte para esos tubos.
- 4 tubos de fondo plano para mezcla de antígenos de 2x6 centímetros.
- 4 tapones de caucho para los tubos de fondo plano.
- 1 baño-maría a 56 grados centígrados.

#### Reactivos:

1o. Antígeno. Es un extracto alcohólico de corazón de buey, rico en lipoides, adicionado de tintura de Tolú y coloreado con azul Victoria. Este extracto, cuyo nombre original es: "Original Standard Extrakt für die neue Meinicke-Klarungs-Reaktion auf Syphilis: M.K.R. II." es preparado bajo el control del Profesor Meinicke por la Botica Adler en Hagen (Westfalia).

2o. Solución salina de NaCl al 3,5% en agua destilada.

3o. Solución salina sodada. Esta solución contiene 1% de Carbonato de sodio anhidro purísimo disuelto en solución de NaCl al 3,5%.

4o. Suero del enfermo fresco, *sin inactivar*.

#### Marcha de la reacción:

Para cada caso se emplean dos tubos A y B.

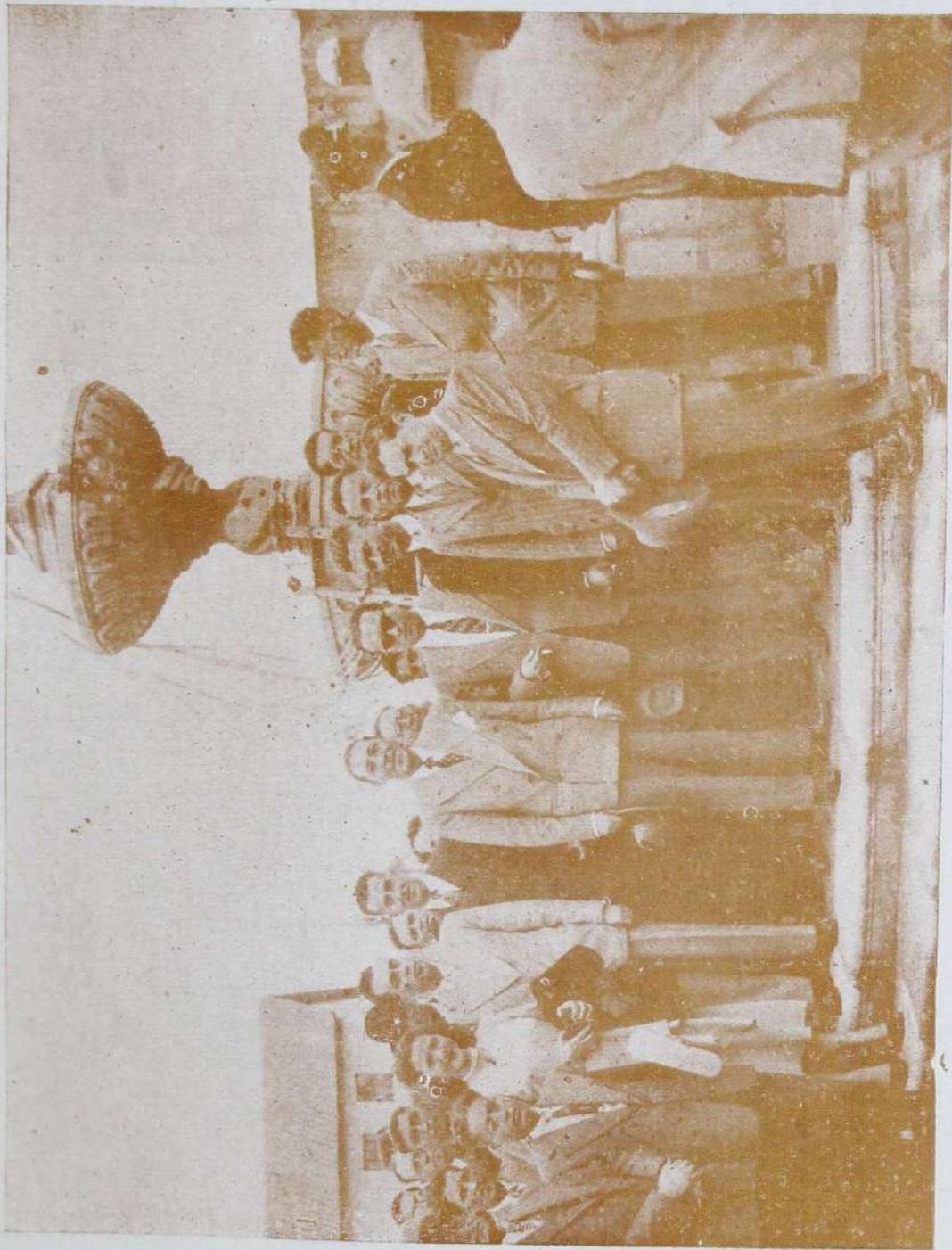
1o. Colocar los tubos de reacción en el soporte: uno adelante A y otro atrás B.

2o. Poner 0,2 ml del suero del enfermo sin inactivar en el tubo A, poner 0,1 ml del suero del enfermo sin inactivar en el tubo B.

3o. Medir en tubo de fondo plano "a" 5 ml de solución salina al 3,5% (0,5 ml. por cada reacción) y tapar.

4o. Medir 10 ml. de solución salina al 3,5% y añadir 0,1 ml. de la solución de soda. Mezclar bien y medir en un tubo de fondo plano

"b" 5 ml. (0,5 ml. por cada reacción). Tapar.



El señor Alcalde de la Ciudad y parte de los asistentes a la ceremonia de inauguración de la hermosa pila construida en la plaza central del barrio de La Floresta.

- 5o. Los tubos "a" y "b" van al baño-maría durante 20 minutos.
- 6o. En un tubo de fondo plano se mide 0,5 ml. de antígeno (0,05 ml. por cada reacción) y se tapa.
- 7o. En un segundo tubo de fondo plano se mide también 0,5 ml. de antígeno (0,05 ml. por cada reacción) y se tapa.
- 8o. Ambos tubos de antígeno se ponen al baño-maría durante 3 minutos.
- 9o. Luego se mezclan los antígenos calientes con las soluciones salinas también calientes en esta forma: se vierte el contenido del tubo "a" en el tubo del un antígeno y la mezcla se vuelve al tubo "a", se tapa; se vierte el contenido del tubo "b" en el tubo del antígeno y la mezcla se vuelve al tubo "b" se tapa.
10. Se pone en todos los tubos de reacción A (que llevan 0,2 ml. de suero del enfermo) 0,5 ml. de la mezcla del tubo "a".

11. Se pone en todos los tubos B (que ya llevan 0,1 ml. de suero del enfermo) 0,5 ml. de la mezcla del tubo "b".

12. Se agitan bien los tubos y se dejan en reposo absoluto.

13. Se lee a las 24 horas. (Este procedimiento es más aconsejado que el de leer inmediatamente con ayuda del microscopio o la lupa).

Lectura de los resultados: Lectura a simple vista, macroscópicamente.

1o. Si el contenido de los tubos A y B está turbio, como al comienzo del examen, se considera: Negativa (-).

2o. Si el contenido de los tubos A y B está completamente cristalino y decolorado y al fondo está el sedimento, se considera: Fuertemente Positivo (+++).

3o. Si el contenido de los tubos A y B está incompletamente cristalino se marca, según el grado de turbidez, como Débilmente Positivo (+) o Positivo (++) .

4o. Si el contenido de los tubos no es ni cristalino ni turbio se considera: Dudoso.

En cuanto a los dos tubos que se emplea para cada caso, el tubo A con suspensión neutra conviene a los sueros débilmente o medianamente positivos y los B con suspensión alcalina (que estabiliza al coloide y disminuye su sensibilidad) conviene a los sueros Fuertemente Positivos.

## Relación de un veterano de la Independencia

### Parte Segunda

Por Carlos R. Tobar

(Continuación)

#### I

Sin aliento, sudoroso, impelido, en verdad, por una fuerza interna, por una como velocidad adquirida exterior e interior, descendí de la plaza de Santo Domingo por la calle del Mesón; al frente, subiendo de la quebrada de los Gallinazos, iba Castillo, con prisa a su manera. Poco rato después, le di alcance: el pobre hombre débil y envejecido, respiraba fatigosamente, pero así y todo, apresuraba como podía su pasito menudeado y nervioso. Al enfilarme con él, se paró, dió un sonoro resoplido, sacó los pulgares de las aberturas axilares del chaleco y, cuando pudo hablar, dijo:

—Vaya, hombre, te he ganado . . . Creí que estarías cansado de esperarme y he venido echando los bofes por esas malditas calles, con más altos y bajos y tropezones que mis esperanzas de libertad. Te has dormido, chicuelo . . .

—Si, señor, y por eso he corrido como un galgo, temeroso de que Ud. no me encontrase en Machángara y desconfiase de mí.

—Así hubiera sido; y no te habría aguardado, créemelo: con media hora más de sueño, te quedabas, hijo, y te perdías una soberbia ocasión de principiar tu vida de hombre, de ciudadano, de patriota. Sigamos caminando . . . Por ahí, en la Recoleta o en Machángara, haremos un corto descanso y charlaremos respecto del plan de nuestra excursión.

Al echarnos a andar, no pude menos que sonreír al ver a Castillo claudicando ya y con todas las señales de cansancio desde las primeras cuadras del viaje. ¡Y así el buen sujeto pretendía llegar a algún campamento volante y ponerse a la vida de campaña y a salto de mata!

No narraré las penalidades que nos sobrevinieron durante la penosísima jornada de ese día memorable: diré solamente que, impelido por el alma de acero, Castillo anduvo y anduvo, con cortos descansos hasta las ocho de la noche, hora en que llegamos a Machachi, el hambre engañada apenas con unas tortas de maíz que comparamos por ahí a la una o dos de la tarde en unas casucas pajizas de Tambillo. ¡Habíamos cami-

nado desde las seis de la mañana! Con todo, no me encontraba en extremo cansado: acaso el pasito de D. Mariano,—que me permitía adelantarme para esperarle sentado en el recuesto de una de las ricas lomas del tránsito o junto a uno de los magníficos arroyos de las márgenes de la ruta, donde me hacían compañía, con su croar y su presencia, las abundantes ranas que chapoteaban en las charcas y entre las yerbas acuáticas,—acaso estos descansos, digo, debían de haberme servido mucho para que el estropeo no fuese cual naturalmente tenía que ser el de la primera jornada, acrecida por las precauciones de mi compañero, quien, temeroso de la persecución particular de que podía yo ser objeto o de la oficial de que podíamos ser objeto ambos, prefería ir por dentro de las dehesas dejando el camino llamado real a corta distancia.

Por otra parte la fatiga, la novedad de la empresa, las mismas dificultades del camino y hasta la extrañeza de la figura de Castillo, supongo que me fueron sumamente provechosas para distraerme de mis penosos pensamientos. D. Mariano, en efecto, me inspiraba entre lástima y ganas de reír: con saber que las dehesas carniceras por que atravesábamos estaban casi todas regándose con una cuarta de agua, podéis imaginaros cómo llevaría el pantalón de diablo-fuerte que pegándosele a los tobillos dejaba salientes las orejas de los zapatos de fuelle, sonoros como bombas aspirantes—impelentes al sorber y al desalojar el agua de que se llenaban o vaciaban alternativamente. El saco de pañete, desabotonado al desgaire y abierto sin cesar por los estupendos ventiscos del sur, semejaba alas abiertas, lo cual con el flébil sombrerito de paño atado a la cabeza por medio de un gran pañuelo de nariz, todo humedecido por la llovizna del anochecer, le daban aspecto, al comenzar la oscuridad, de una de aquellas figuras que yo he mirado muchas veces en el cielo al caer la tarde, formadas por las nubes, empujadas por los vientos, precedidas de animales apocalípticos y seguidas de cerros, olas, humaredas y bosques inconmensurables.

Ya en la choza, donde solicitamos alojamiento, el pobre hombre se dejó caer en tierra, se recostó de lado, puso la cabeza sobre la palma de la diestra, y clavando el codo en el suelo, suspiró, tosió, escupió y exclamó:

— Oh! Bienaventurado, tú, pichón de patricio, que has podido iniciar la existencia de tal, por un acto de vigor de espíritu, de virilidad de miras y que tienes en perspectiva un horizonte inmenso de victorias, de glorias, de emancipación, de libertad. Feliz tú, oh Antonio Mideros, llamado a gozar de la República, quiero decir, de las delicias de una sociedad arcángélica, formada de hermanos todos cariñosos, todos iguales, todos empeñados en la prosperidad común: sin envidias, sin preponderancias, sin mío ni tuyo; bendecidos por Dios, alumbrados, vivificados por un sol de edén, alimentados por una tierra pródiga, acariciados por un aire tibio, fragante, roborativo; agasajados, que no gobernados, por autoridades sabias, desprendidas, abnegadas, justas, amadas por los súbditos... nó súbditos... sino miembros de una familia rica, próspera, contenta, beatífica...

En todo esto, yo me andaba recorriendo el ámbito de la choza con la vista y con el olfato a fin de descubrir algo que pudiéramos llevar a la boca; y así que descubrí un depósito de huevos, híceselo notar a D.

Mariano, quien necesitó de que yo le repitiese dos o más veces mi asunto, para volver al mundo de la realidad: tan abstraído se hallaba en su navegación en las nieblas del firmamento.

—Tienes razón, añadió, la materia vil, el bruto humano nos hace descender de las alturas, de nuestros sueños de hoy, de la adivinación de las realidades de mañana: comamos, hijo, sí comamos, pues hemos menester de cuerpo de ganapán, de elefante, de ballena para luchar, vencer, glorificarnos. Preponderen los músculos en buena hora, ya le llegará el día al cerebro: tras la explosión de la pólvora que lanza la estúpida bala, queda en el aire el humillo sutil, el gas intangible que se eleva en gallarda espiral hacia el cielo... Toma un real, compra a esas buenas gentes una docena de huevos, cenemos y durmamos, o mejor dicho pastémonos y ronquemos.

Mientras comíamos, los huevos fueron también motivo de reflexiones político-filosófico-sociales brotadas del excitado magín de mi maestro.

Tomando uno de ellos entre el índice y el pulgar, y contemplándolo un rato al soslayo:

—Lo futuro, dijo, es ni más ni menos que uno de estos huevos: tiene por fuera una cubierta dura, pétreo que es necesario romper para que salga el avecilla y hienda el espacio con su vuelo y realice los misteriosos destinos que le corresponden. Nosotros, con nuestros mosquetes y con nuestras espadas, vamos a desempeñar esta importante comisión: con ellos vamos a picotear por dentro de nuestra cárcel para abrírnos horizontes infinitos a las aspiraciones más legítimas.

Pero nunca concluiría si me propusiese referir todas las consideraciones que, casi siempre en forma de soliloquio, murmuraba o declamaba, según los casos, el bueno de D. Mariano. Consideraciones que tampoco le dejaban dormir probablemente; pues yo le oía suspirar, interjeccionar y aún lanzar frases enteras durante las noches que pasamos en las cercanías de Machachi, y después las que acampamos en Latacunga y Pujilí.

## II

En efecto, al pueblecillo últimamente nombrado fuimos a incorporarnos con un escuadrón formado por los quiteños entusiastas que, de dos en dos, de cuatro en cuatro, se habían escapado de la ciudad y, como nosotros, buscaban ávidos la coyuntura de ser útiles a la causa republicana.

Aquí se repartieron armas-escopetas, cuchillos, pistolas de arzón, estoques y lanzas, — y se nos sometió a ejercicios de veteranización que, para decir cosa cierta, se reducían a formarnos, marchar al son de un tamboril nada bélico, dar dos pasos adelante y dos pasos atrás y hacernos los que mordíamos los cartuchos, los metíamos en los mosquetes y los que los disparábamos al aire.

Gastar de veras una onza de pólvora hubiera sido una prodigalidad imperdonable.

En Pujilí continuamos hasta que se nos agregaron no despreciables refuerzos de Ambato y Latacunga, con los que juzgándonos suficientemente fuertes para alguna empresa de provecho, fuimos a acuar-

larnos en las casas de Tilipulo, donde, la verdad sea dicha, no tuvimos el menor motivo de queja respecto a la vida de campamento; pues, no transcurrió día alguno sin que nos entregásemos a la innata y persistente afición de los cholos quiteños: el toreo. Cada una de las novillonas destinadas a racionarnos, nos servía para el objeto, lo que como entretenía tanto a los jefes, daba también ocasión a las prodigalidades de chicha y aguardiente con que premiaban los buenos lances de los soldados.

Yo hallaba en extremo divertido aún el servicio de avanzadas y hasta alguna escaramuza en que me encontré por haber tropezado mi compañía con algunos hombres de a caballo, destacados sin duda para reconocer nuestras fuerzas y posiciones.

Por uno de ellos, tomado prisionero —entre muertos, heridos y prisioneros, único— supimos la salida de Quito de un batallón, encargado de debelarnos y de reunirse en seguida con el Comandante Fominaya, jefe del ejército enviado contra los republicanos del Sur. Noticia que puso en alarma a nuestros caudillos, quienes nos ordenaron no salir esa noche del cuartel y dormir con las armas en la mano: la vida de campaña comenzaba, pues, para nosotros.

Así como oscureció, se reunieron en consejo los jefes y trataron extensa y acaloradamente acerca de si debíamos continuar a la defensiva mientras recibiésemos órdenes del Coronel Urdaneta, o si debíamos obrar por nuestra propia cuenta saliendo al encuentro de González, que se venía de Quito ¡empresa temeraria!, o caer inopinadamente sobre la guarnición de Latacunga, ver de vencerla, apoderarnos de sus armas y municiones, robustecernos y buscar a Fominaya, que quizá andaba ya acosado por los nuestros de Guayaquil. Nada se resolvió, eran las diez de la noche, y aún los más curiosos nos retiramos de escuchar el consejo habido en un salón abierto, ante las tropas, y sin ninguna de las reservas necesarias en ocasiones semejantes: tales eran el candor y la impericia de esas buenas gentes reclutadas por el entusiasmo de un patriotismo efectivo, pero algún tanto inconsciente.

Digo, pues, que me retiré y me dormí en mi cuadra, no sin haber recordado antes, como de costumbre, a mis ausentes. Las doce o la una de la noche serían, cuando un disparo me despertó, y despertó así mismo al ejército entero.

—A las armas, muchachos! exclamó Castillo, recostado junto a mí en un bancón con tres patas de ladrillos. En el momento mismo las compañías todas, con sus capitanes a la cabeza, estuvieron formadas en el gran patio; yo, creo que por el frío de la hora, me puse a tiritar, lo cual con grande esfuerzo procuré ocultar a mis compañeros, quienes, según me pareció, se encontraban en los mismos apuros que yo. Reclutas como éramos los más, no es de extrañar que nos tomase de nuevo el modo algún tanto brusco de despertarnos. Hablábamos todos a la vez, nos interrogábamos acerca de lo que ocurría y esperábamos inquietos la vuelta de un subteniente, que fué mandado a las avanzadas para averiguar la verdad.

Poco después oíamos tropel próximo y el grito del centinela del portón.

—Alto ahí! Quién vive!

Un momento de silencio profundo, tanto afuera como adentro, interrumpido sólo por el ruido de los baquetazos con que los poseedores de fusiles los cargaban, en seguida, otro "quien vive" del mismo centinela y la contestación clara de

-La patria! Mueran los godos! Vivan los quiteños!

El oficial de guardia primero, posteriormente los jefes y, por fin, los que pudimos nos acercamos a la puerta y nos convencimos de que, en realidad, no eran enemigos los que llegaban, sino un refuerzo y qué refuerzo, santo Dios! ciento y tantos valientes al mando de mi antiguo conocido Sr. D. Feliciano Checa y de los tenientes Flor y Pino, que entraron saludados por los vivas más entusiastas y estrepitosos que se pueden escuchar y los abrazos cordialísimos de nosotros que, -dicha sea la pura verdad-, acabábamos de pasarnos un sustazo mayúsculo. El tiro que nos despertó, había sido disparado por uno de nuestros bisoños de la avanzada respectiva, antes de saber quiénes se aproximaban.

### III

Además del regocijo general, me esperaba a mí un verdadero contento particular: entre los recién llegados se hallaba Juan, mi compañero de infancia, el criadito de la familia Rey, de quien no he hablado hasta hoy sino muy de paso, pero que, en lo futuro, ocupará puesto importante en estos recuerdos de una época de zozobras, de intranquilidad, de gloria.

Juan, estimulado por Aurora, habíase fugado de la casa común, venía a compartir los azares de mi vida, como compartió mis juegos de niño y, sobre todo, me traía noticias de los míos...

Ni él ni yo estábamos para dormir, y, en consecuencia, le propuse que saliésemos a un huerto de la hacienda, donde sentados bajo un árbol, empleamos la madrugada en el tristemente agradable relato de lo que había acaecido en la casa desde el momento de mi partida.

Refirióme Juan cómo, en efecto, conforme yo lo sospeché, Aurora, comunicó a mi madre los proyectos de escape en compañía de Castillo; mas, suponiéndolos para mucho después, la infeliz señora y la niña la mañana de nuestro viaje fueron a misa como de costumbre y aún retardaron el regreso a la casa, con motivo de haber hecho llamar a P. Adeodato a la Portería, a fin de participarle lo que él se sabía ya, mi propósito, y consultarle acerca del mismo.

Don Mariano y yo habíamos, pues, tomado una considerable delantera cuando las dos tornaron al hogar, no me hallaron en él, fueron a casa de Castillo, supieron su partida y echaron en seguimiento mío. Acaso no fuimos alcanzados, además, merced a nuestra precaución de desviarnos del camino público, y a que las pobrecitas no persistieron en la persecución a causa de estar indecisas respecto a la dirección seguida por nosotros; pues muy bien podíamos haber ido al norte, a donde también acudían algunos patriotas, en vez del sur, dirección que instintiva y acertadamente habían tomado aconsejadas por sus leales y cariñosos corazones.

Por la tarde, así como llegaron de la inútil y fatigosa andada, se entregaron a todas las sinceras manifestaciones de un dolor leal e ilimitado. Dolor que fue cruelmente acrecido por Rey, -multitud de veces se

ha dicho con razón, que las desventuras caminan siempre acompañadas, — quien al entrar esa noche y averiguar el motivo de los lamentos, cometió la inaudita crueldad de prevenir a mi madre que al día siguiente mismo, sin falta, desocupase las mezquinas habitaciones; pues él, D. José Segundo Rey y Espaderos, *amigo íntimo* del Excmo. Señor Presidente, y realista por los cuatro costados *no quería, no podía, no debía* conservar en su casa a una *malagradecida, infame* que ponía en peligro su reputación — la de él —, su *fortuna, su vida, mandando* a reunirse con los grandes bellacos, pícaros, facciosos, al bribonzuelo *del Antonio*, que la vispera se pasó junto a su respetable persona sin saludarle y hasta con cierto aire de mofa, desacato que lo castigó de contado porque las grandes faltas deben ser o bien calladas o bien castigadas”.

Cuántos pesares, cuántas dificultades sobrevendrían a mi madre al dejar la casa de Rey, es decir, la de Aurora, habitada por Rey ¡Ay cuántos! pues, quizá lo he dicho antes, el mísero edificio que el segundo marido de doña Cándida dejaba premeditadamente destruirse, así como la heredadcita de campo, que Rey denominaba *mi hacienda*, pertenecieron al padre de la huérfana y correspondían por tanto, a ésta.

La iniquidad del padrastro de Aurora había aun subido de punto, supuesto que, según me lo narró Juan, como la chica hubiese demostrado su aflicción de separarse de mi madre, y como mi madre demostrase asimismo la voluntad de no separarse de la niña, D. José Segundo, hizo el disgustado al principio, mas terminó por ceder «con la condición de que la desnaturalizada no volviese a acordarse de él para nada ni volviera a pisar los umbrales de su casa».

Aurora, pues, —acontecimiento que me llenó de gusto, aunque aumentaba las penurias de la viuda, — continuaría junto a ella, por ella vigilada y fomentando el recuerdo y el afecto hacia mí en sus conversaciones incesantes respecto de mí. Juan, en consecuencia, quedaba entregado exclusivamente a Rey, lo cual le decidió a fugar para reunírseme, a lo que contribuyeron no poco mi madre y Aurora, quienes le recomendaron mil veces el que me cuidase y me evitase los peligros. Mil veces besé, lector benigno, los pobres vestidos enviados por las dos: un pañuelo tenía en una esquina ¡ay corazón mío! las iniciales de Aurora. Pero quizás estas cosas tan importantes para mí no interesan al lector....

Los que alguna vez se hayan separado de la tierra donde nacieron saben que avivándose el santo amor a ella, nada es indiferente de lo que le pertenece: recordamos lo más insignificante con delicia, pensamos en los amigos como si fuesen nuestros parientes, en los conocidos como si fuesen amigos, en los enemigos como si no lo fuesen. Pregunté a Juan por todo y por todos, hasta por Pantorrés y Rey.

El primero, según me dijo Juan, desenmascarado, ya, hablaba mal indistintamente de los varios caudillos de la revolución; y censuraba también cuanto se hacía sin su intervención entre los realistas, quienes acaso por temor a su avilantez le habían dado un empleo aun más lucrativo que el antes poseído,

Rey comenzaba a juzgar mal parada la causa monárquica y estaba ya visitando a algunos de los patriotas.

—Tal vez antes de mucho, agregó, recibirás carta de él, en que te felicite por los triunfos.

Con la llegada de Checa y de sus compañeros no podía quedar duda acerca de las ulteriores combinaciones. Resolvióse, pues, atacar sin pérdida de tiempo la guarnición de Latacunga, y, al efecto, se dividió el ejército en dos partes, de las cuales la primera, al mando del Comandante Ruiz y compuesta de ciento cincuenta hombres escogidos, marcharía enseguida a incorporarse con las fuerzas volantes del Comandante Pino, a fin de asaltar reunidas la plaza mencionada, guarnecida por ochenta o cien veteranos comandados por el Coronel realista Morales,

La ótra, fuerte de ciento o ciento veinticinco patriotas, debía continuar en Tilipulo con el Coronel Checa a la cabeza, en espera de órdenes de Urdaneta, y para recibir los voluntarios de todas partes, que acudían sin cesar a ponerse a disposición de los capitanes republicanos.

Merced a su influencia, Castillo obtuvo pertenecer, conmigo y Juan, a los expedicionarios sobre Latacunga, hacia donde marchamos tan pronto como hubimos alistado los bagajes y cambiado con bocas de fuego las armas blancas que la mayor parte poseíamos. Con lo que, puede asegurarse, los hombres de Checa, quedaban poco menos que desarmados.

Aquí juzgo de mi deber considerar que D. Mariano Castillo no quiso aceptar del Coronel ultimamente nombrado, por mucho que le instó, el grado de Capitán.

No señor, dijo, si fuese forzoso para continuar en el ejército el tener algún grado, me desertaría; si señor: es en el único caso en que llegaría a desertar. Crea Ud., señor Checa, no es tampoco indispensable la gradación ni en la milicia: cuando no haya coroneles ni generales en los batallones, tendremos batallones de coroneles y generales, quiero decir, que entonces todos los soldados combatirán iguales en el valor, como iguales en las esperanzas de gloria.

El Coronel Checa, algo más entendido en achaques militares y menos utopista que Castillo, se sonrió al disimulo pero nada le replicó, supuesto que le conocía bastante, lo mismo que los demás camaradas.

#### IV

En breve estuvimos en el Cutuchi.

Hacia las cinco de la tarde, hora que pareció más propicia a los Comandantes Ruiz y Pino, entramos a tambor batiente por dos lugares distintos de la ciudad, según las disposiciones de aquellos, y llegados a la casa de pólvora, la tomamos sin disparar un solo tiro, gracias a que el oficial de la escolta estaba de antemano comprometido con el segundo de los jefes mencionados, aún cuando los soldados ignoraban naturalmente el referido compromiso. Acto continuo, repartidas con abundancia las municiones y puestos los fusiles de los rendidos en manos de los latacunagueños, que nos seguían entusiasmados victoreándonos, nos lanzamos al cuartel de Santo Domingo, a poca distancia del que tuvimos que detenernos, pues acertadamente colocadas las tropas realistas en el techo de la iglesia, podían fusilarnos a mansalva. Mas, como Ruiz nos parapetase tras del atrio y nuestros tiros fuesen certeros, las bóvedas fueron en breve desocupadas y nuestros esfuerzos se dirigieron al cuartel trancado por dentro.

Aquí Pino y Ruiz, dándonos ejemplo, pistola en mano, llegaron hasta arrimar los hombros contra las puertas; yo volví a sentir el entusiasmo, diré más bien, el contento del 2 de Agosto y adelantándome a Castillo, que apenas podía andar por el cansancio, me puse junto a los dos comandantes, casi en el propio instante en que, descorriendo los cerrojos inopinadamente, Morales a la cabeza de los suyos nos presentaba el pecho y nos descerrajaba sus armas. Pero, con tan mala suerte que, ilesos, aprovechando del descargue, volamos sobre ellos y casi tocándonos, disparamos sobre el imprudente Comandante que cayó exánime, y con cuya muerte y la de un sargento quedamos dueños del campo; pues la guarnición se nos entregó incondicionalmente.

Diré la pura y neta verdad: yo me temía allá, cuando en las noches de insomnio en mi tranquilo lecho, pensaba en la sangre, en la guerra, - yo me temía que acaso llegado el caso de concurrir a una batalla, el ánimo me faltase. Gracias al cielo nada de esto me sobrevino en mi bautismo de fuego, lo cual tal vez debo explicármelo porque la fantasía, el pensamiento mismo no tuvieron aquel día tiempo para la excogitación, para la imaginación del peligro, de los horrores del combate: pues la prisa en los movimientos primero, la presteza en los aprestos del ataque, lo súbito de la toma del estanco y del cuartel no me habían permitido la reflexión que, alguna vez, puede ser la ocasionadora del miedo.

Las campanas repicaban a despedazarse, la población se había iluminado como por ensalmo, los vivas aturdían, el regocijo se mostraba en todos los semblantes, el Cotopaxi participaba también a su modo del contento general; una magnífica columna de fuego y humo se levantaba del primoroso cono de hielo. Soldados, pueblo, el mundo entero comenzaba a entregarse al placer inexplicable de la bebida.

Junto a mí estaba Juan; a una señal me siguió, tomamos él de los pies, yo de la cabeza el cadáver de Morales, hicimos otro tanto con el del sargento, los depusimos cuidadosamente en el cuarto de banderas, los cubrimos con un pabellón amarillo y rojo y nos detuvimos a hacer compañía por un momento a los cuerpos de esos desgraciados.

Esa noche, en memoria de la del 2 de agosto de 1810, me hice la promesa a mí mismo de ser compasivo, piadoso con los cadáveres de los valientes que caen en el campo del combate.

Después de los sucesos del año 10, como mi vida, -relatada ya en lo que de alguna manera pudiese inspirar interés, - tornase a la normalidad de un hogar pacífico, tranquilo, virtuoso, yo no había vuelto a ver otro cadáver que el de doña Cándida; no tenían, pues, nada de extraño el respeto y las reflexiones que me inspiraban los despojos sangrientos, yertos que Juan y yo mirábamos delante. A juzgar sólo por el horror que me han producido siempre las escenas cruentas, no debí seguir la carrera militar; pero, como lo he observado con frecuencia, hay una dualidad en nuestro ser, que da explicación de las curiosas contradicciones de nuestro carácter y de nuestra conducta. Habíame, acaso, presagiado, preguntábame a mí mismo, Aurora cuando a pesar de sus prudentes reticencias, me manifestó temor de que tuviese yo un fin igual que el de mi padre? Dentro de corto tiempo, mañana, trasmañana, quizá, no me hallaría yo como Morales, tendido en el suelo, con un boquete sangriento en la

frente o en el pecho, mal que les pesen a mi juventud, a mi robustez, a mis esperanzas, a mis ilusiones, a mi ambición, a mi amor?

Ah! Yo ví a doña Cándida, enflaquecer, palidecer poco a poco, yo la ví morir con lentitud, preparándose para ello y disponiéndose también a los que le rodeábamos a la cruel y eterna despedida . . . . Pero eso provenía de que Dios solamente tenía parte en esa muerte, y El dispone, prepara todo con sabiduría infinita; Dios, con todo de ser Dios se duele, digámoslo así, de nuestros dolores.

A Morales yo le había visto también una hora antes, vigoroso, vivo, vivo, tanto cuanto lo está el que es alentado, no sólo por el alma, sino por la ira, la valentía, las pasiones que atizan la existencia como el soplo del fuelle atiza el fuego de la fragua! . . . . Ahora estaba hecho *obra del hombre* . . . . que no sabe dar la vida, pero sí sabe quitarla.

Yo ví a doña Cándida, muerta, es cierto, pero viviendo todavía en el cariño de su hija, de los parientes, de los amigos, cuyas lágrimas, cuyos sollozos, cuyo dolor, me consolaban a mí, porque adivinaba un acto de justicia en esas manifestaciones póstumas a la virtud, a la abnegación, al sacrificio.

Yo acababa de ver a la soldadecza pisoteando el cadáver de un valiente, para penetrar en el cuartel, para salir de él, para ir a entregarse, no al dolor de los funerales, sino a los festejos, a la crápula, al desenfreno del contento brutal . . . Ah! Dios mío, el hombre no siempre es hombre: algunas veces es fiera. No siempre es a tu imagen y semejanza, muchas veces lo es a imagen y semejanza del demonio!

Y a pesar de estas consideraciones, yo continuaría en la carrera militar, y yo mataría también a mis semejantes en el campo de batalla, y cortarían también existencias recientemente comenzadas para la vida de la fantasía, del porvenir, de la dicha, y privaría también a las madres de sus hijos, a las esposas de los esposos, a los hijos de sus padres, al hermano de sus hermanos! . . . .

Juan y yo salimos a contemplar el Cotopaxi, monarca de Latacunga, que, —como muchos poderosos,— manifiesta su prepotencia sólo por la destrucción. En las calles todo era algazara, trastorno y beodez; nos costaba trabajo libertarnos de las porfías de los borrachos por hacernos beber. Felizmente a poco vagar, dimos con Castillo, que andaba en busca de nosotros y contestaba con empellones y varoniles interjecciones a los afectuosos camaradas que lo atrapaban y trataban de escanciarle en los labios botellas de aguardiente.

—Por fin, exclamó al vernos, por fin os encuentro, aguiluchos míos; me temí partir solo y así habría sucedido si hubieran pasado diez minutos más sin hallaros. De prisa, chiquillos, a montar: vamos de postas a Ambato a comunicar a Ricaurte y a los demás compañeros el triunfo de esta tarde, a fin de, si fuere posible, aprovechar de la desmoralización que la misma noticia produciría en Fominaya, y combatirlo con ventaja.

Llevónos enseguida a la casa donde se encontraban los Comandantes Pino y Flor, y donde estaban listos excelentes caballos para los postas, que en ese instante iban a partir a Pujilí, Machachi, y Quito, y a Amba.

to, Guaranda y Babahoyo; y después de recibir pliegos y algunas órdenes secretas de los jefes, que tornaron a la difícil empresa de ver como contener a la soldadesca y encerrarla en un cuartel, partimos, seis u ocho hombres hacia el norte, y Castillo, Juan y yo hacia el sur.

## V

Al salir de la ciudad, las tinieblas nos rodearon por completo; mas a nuestras espaldas enrojecía el negro cielo la encendida respiración exhalada de las entrañas del enorme monstruo, cuyos rugidos, los días de furia, se oyen en un radio de treinta a cuarenta leguas. Erase la primera vez que yo veía al Cotopaxi de cerca, y su imponente aspecto debía, como es natural, impresionarme con tanta más viveza, cuanto que, su recuerdo tenía que quedar en la memoria unido a los sucesos de aquella noche. Tan oscura era, que cada cierto número de pasos Castillo tenía que llamarnos, a fin de evitar que nos extraviásemos los no conocedores del camino; pero, una hora o dos después, o la vista se había acostumbrado a las tinieblas, o la noche aclaró un poco, pues empezamos a distinguir aunque confusamente las grandes piedras y los cabuyos de las cercas, en cada uno de los cuales, lo confesaré, me parecía ver un soldado con su fusil apuntándonos, o a Morales y al sargento muertos pocas horas antes. Experimenté también por vez primera un fenómeno que después he sentido otras ocasiones al caminar por la noche; veía las zanjas dar vueltas a mi rededor al propio tiempo que me parecía que mi caballo galopaba hacia atrás. El fenómeno me produjo tal desazón que me pegué a las ancas del jamelgo de Castillo y cerré los ojos, aún exponiéndome a los ramalazos de los arbustos de las orillas de la vía.

De tal modo anduvimos muchas horas entumecidos y doloridos los miembros, sintiendo algo como el delirio de la fiebre o como una terrible embriaguez. Abrí los ojos despertado de ella, dirélo así, por los repetidos cantos de gallos a diestra y siniestra del camino: estábamos en un callejón formado por muchas chozas pajizas. Desviamos a la izquierda por un sendero tan estrecho como una zanja, anduvimos como diez minutos más hasta llegar a una casuca aislada y miserable, a cuya puerta llamó Castillo y donde nombrándose para hacerse abrir, nos mandó que nos apeásemos. Luego se presentó un indio y nos saludó poéticamente con el *alabado* de costumbre; D. Mariano le preguntó la hora, a lo que contestó sin titubear, apenas echada una mirada al cielo.

—Las dos de la mañana.

—Bien, díjole Castillo: pon nuestros caballos tras la choza, donde no sean vistos; a las cuatro corta un poco de alfalfa, cárgala y llévala a Ambato a casa del señor Corregidor D. Jorge Ricaurte, a quien entregará esta carta, que has de esconder entre la misma alfalfa con toda clase de precauciones para que no se pierda. Si encuentras soldados o alguien que te pregunte a dónde vas y qué llevas, muestra la alfalfa y nada de mentar la carta. Estás?

—Sí, patrón.

—Toma cuatro reales por el mandado, y préstanos tu choza para dormir un rato.

Entramos, y mientras se aderezaban unas zaleas para recostarnos, D. Mariano nos refirió que en esa miserable casa había él vivido con nombre supuesto, oculto aún de su familia que le presumía muerto después de la matanza de agosto, —de que se libertó maravillosamente, conforme lo hemos relatado al principio de estas memorias,— desde su separación de la finca de Da. Cándida; hablónos de la fidelidad de Blas, el indio dueño de la casuca, y de la seguridad que abrigaba de la llegada de los pliegos a su destino, aunque comenzasen los propios y el movimiento de tropas, que serían la consecuencia de la toma de la plaza de Latacunga, efectuada por nosotros la víspera.

No debí de pasar un cuarto de hora despierto. Juan me precedió en el dormir, pues roncaba como un trombón desde antes que D. Mariano terminase sus disposiciones a Blas.

Era día perfectamente claro cuando éste nos despertó cosquillándonos el cuerpo con la punta del pie.

—Alza, Antonio; alza, Juan. A ensillar los caballos y a aprestarnos: puede ser que hoy tengamos un bailecito como el de ayer. Miren, aquí está la respuesta de D. Jorge. A esta hora habrá ya cundido la buena nueva en Ambato y se estarán aprontando los nuestros y alistando las armas, con el respetuoso objeto de recibirle al Coronel Fominaya como se merece un subdito fiel, un vasallo humilde de su majestad, el Rey neto D. Fernando VII, el amado, el suspirado, el anhelado... a quien cargue el diablo, amén. Levantarse pronto, chiquillos. Vamos fuera, Antonio, vuélveme a leer la carta, anda de prisa, perezoso.

En realidad, Ricaurte, que se había pasado de toda su alma a los patriotas, contestaba a Castillo manifestando cordial regocijo por el triunfo sobre Morales. Triunfo tan oportuno, cuanto que Fominaya, acobardado sin duda del poder de Urdaneta, se replegaba de prisa y en desorden a Ambato, donde entraría de seguro ese mismo día, a fin de proseguir a Latacunga, incorporarse las guarniciones de ambos asientos, y reunirse con el ejército salido de Quito. “La victoria de ustedes, añadía D. Jorge, va a producir aquí una verdadera explosión de contento y de algo más... Aprovecharemos—este es mi plan, conforme a la opinión de los Sres. Flor y Pino—, del desconcierto que ocasionará en las tropas realistas la noticia de la victoria de Latacunga, que exageraremos lo más posible para mejor conseguir nuestro objeto, y apenas se entreguen al sueño, descanso obligado después de una marcha forzada, caeremos sobre ellos. El Cielo nos favorece visiblemente, pues, siendo como es hoy, día de feria, podremos disponer de las gentes que acuden de los pueblos vecinos, y formaremos agrupaciones no sospechosas y... ya lo verá usted. Quizá contaremos también con el apoyo decisivo de cierto perso-

naje que es muy amigo mío. Pero no me es posible escribir a usted más extenso: voy a desenvolver el plan antes expuesto; mi mujer, que es más patriota que yo, me ayudará eficazmente. Ojalá lleguen con oportunidad los jinetes que me anuncia D. Francisco Flor. Espero que esta noche nos veremos y nos abrazaremos victoriosos”.

—Qué te parece que hagamos? me preguntó D. Mariano, tan luego como acabé de releerle la carta. Vamos al encuentro del refuerzo que vendrá de Latacunga, a fin de instigarle a redoblar la marcha, o nos vamos a Ambato a aguardar la llegada del ejército realista? Lo último sería lo mejor, porque, mira Antonio, no quiero perder ni los preparativos, ni el medio, ni el fin, de la función de hoy, que va a ser, con seguridad, tan feliz como la otra.

—Pero. No correrá Ud. peligro de ser tomado? No infundirá sospechas a las autoridades la presencia de Ud.? No será mejor que mandemos a Blas otra vez a casa de Ricaurte para que nos traiga noticias acerca de lo que sobreviniere? En cuanto a los del norte, yo me temo mucho que continúen agasajando al aguardiente.

--Tienes razón, muchacho, tú vas a ser tan prudente y acertado en el consejo como valiente en la pelea. Bueno; no te digo pues que tengo yo un buen ojo: por algo he de haberte educado.

Castillo no se sentó un instante; paseando de acá para allá, hablando solo, impaciente, pasó dos o tres horas desde que despachó de nuevo al indio, siguiendo mi opinión.

Por ahí, a las diez u once del día, no pudo más, y con aire de quien manda un ejército entero nos gritó:

—A caballo, en marcha, adelante, a Ambato.....

(Continuará).

---

PRIMER CONGRESO DE PATRONAJOS AGRÍCOLAS  
POR BASES

X LOS ORIGENES DEL QUICHUA

SU RAZA Y SU LENGUA

*Ensayos de estudios Históricos, Filológicos y Geográficos de la extensa región del antiguo Reino de Quito, la actual República del Ecuador, por el Presbítero doctor José María Coba Robalino, Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia.*

*Con la necesaria licencia de la Autoridad Eclesiástica.*

(Continuación)

## PRIMER CUADRO DE PATRONIMICOS ABORIGENES, POR BASES

Bases	Lenguas aborígenes	Patronímicos
BA	<b>Ba, bas:</b> tribu, familia, en <b>páez</b> .	Babay, Babango, Babakibe, (1) Babaco, Babacela, Bacalagua, Bajaña, Bacu, Baculima. Bai- ca, Baicela, Baida, Balaca.
BAN	<b>Ba:</b> topo, mascar; <b>baba:</b> el que anda masticando; <b>babay:</b> el masticador, en <b>quiché</b> .	Baitín, Bagua, Balichango, Bachán, Bachilango, Baquin- go, Baucán, Baullán, Bachu- lima, Bacunchilá, Baicela, Bancay, Bancatoa, Bantulí, Bangasari, Bangahuazo, Banga- minta, Banqui, Bantulí, Ba- lintay, Bascután, Bascubalín, Bantuhuano, Bacarila, Bachag, Balbaicara, Balchasara, Ba- sari, Bale, Barango, Bayace- la, Bayahuano, Bayón, Bayo- lima, Bayango, Balintay, Ba- yomunga, Balla.
BAL		
BAR	<b>Bamb, ambab:</b> espalda en <b>páez</b> .	
BAS	<b>Ban, bane:</b> interceder, en <b>quiché</b> .	
	<b>Bay, bey:</b> caminante, en <b>araucano y quiché</b> .	
	<b>Baten:</b> lo grande, en <b>arau- cano</b> .	
	<b>Bacu:</b> pez, en <b>mocoa</b> .	
	<b>Bantú:</b> viejo, en <b>colorado</b> .	
	<b>Balaale:</b> incendio, ceniza, en <b>gualeano</b> .	
	<b>Balo:</b> hartarse, en <b>quiché</b> .	
	<b>Balbo:</b> traficar, en <b>quiché</b> .	
	<b>Batsgat:</b> incrédulo, en <b>qui- ché</b> .	
	<b>Bar:</b> hacer tamales, en <b>quiché</b> .	
BEB	<b>Bel:</b> chorrear, derramar, en <b>quiché</b> .	Bebay, Bebantoa, Belbatoa, Belbay, Bele, Belaquina, Belecelá, Belesáca, Bele- tango, Belcurí, Belecema, Belecango, Belrango, Bela- ño, (2), Bencuchila, Bembula-
BEL	<b>Belanish:</b> danzante, en <b>ca- yapa</b> .	

1.—*Babakibe*, Cacique en la región de Esmeraldas, en 1556.

2.—*Belaño*, Juan, Cacique Doctrinario de *El Pintse*, en Toacaño, en 1727.

Bases	Lenguas Aborígenes	Patronímicos
	<b>Bebe</b> ; alumbrar, clarear, en <b>gualeano</b> .	gua, Bemañahui, Bemba, Benenaula, Bebetsala, Belcola.
	<b>Belay</b> : caminante, viajero, en <b>quiché</b> .	
BEM	<b>Bem</b> ; <b>bembie</b> : olas del mar, el que hace burbujas, en <b>quiché</b> .	
	<b>Bembi</b> : mal agüero, en <b>páez</b> .	

BI	<b>Bi</b> : el charlatán, en <b>quiché</b> .	Bicaña, Bicala, Bica, Bicaitoa, Bicarcela, Biczala,
BIL	<b>Bim</b> : el que toca el tambor, en <b>quiché</b> .	Bichay, Bibinloa, Bichicela, Bichilema, Bichilala, Bichicangua, Bifán, Bifarnango,
BIM	<b>Bish</b> : cantar, en <b>quiché</b> .	Bilaña, Bilacunga, Bila, Bilapiña, Bilesema, Billacuc,
BIR	<b>Bimibic</b> : barrigudo, en <b>quiché</b> .	Bilimba, Billi, Billisinga, Biliñahua, Viracocha, Virañahua, Birango, Birulango,
	<b>Billi</b> : animal tierno, en <b>quichua</b> .	Biminga, Bimay, Bimincela, Biminlinga, Biminsaca, Bimbulá, Biñán, Biñaquinga, Biñarango, Biñinqui, Binocunga, Binolumba, Biqui, Biquitima, Biquirán, Bilcasiña, Bilcatoa, Bisca, Bisanchu, Bisheo, Bishñay, Bishihuazo, Biñesaca, Bitiquilín, Bizizi (3).
BISH	<b>Bish</b> : plato, en <b>páez</b> .	
	<b>Bisque</b> : bueno, en <b>gualeano</b> .	
	<b>Bil</b> : desleir, en <b>quiché</b> .	
	<b>Binau</b> : el que pone nombres, en <b>quiché</b> .	
	<b>Bir</b> : Coser, hilvanar, en <b>quiché</b> .	
	<b>Bit</b> : hacer cosas de barro, en <b>quiché</b> .	
	<b>Bicachi</b> : el que hace chicha, en <b>quiché</b> y <b>páez</b> .	
	<b>Bichú</b> : pavesa; el que hace pavesas, en <b>colorado</b> y <b>gualeano</b> .	
BOY	<b>Bolo</b> : asar, en <b>quiché</b> .	Bobola, Bochica, Boconlima, Bonfún, Bonfango, Bombón, (4) Bolaya, Bolenga, Boñay, Bolanga, Bonanquila,
BOL	<b>Bolaj</b> : hinchazón, en <b>quiché</b> .	

3.—*Bizizi* Francisco, Cacique Doctrinario de *Tumbiguán*, en 1581.

4.—*Bombón*, Domingo, Cacique de *Apahaló*, jurisdicción de *Quisapincha*

Bases	Lenguas Aborígenes	Patronímicos
BOM	<b>Bom:</b> bueno, hermoso, en <b>quiché</b> .	Boñifasso, Bongasaca, Bongara, Borantsa, Bostán, Boyaguano, Boyasisa, Boyinlagua, Boyicela, Boyilima, Bosalica, Bosarán, Bosapanga, Botincay, Botilariquín, Bosilagua; Bositarco.
BOG	<b>Bon:</b> color, <b>Bombot:</b> engordar; <b>boy:</b> envoltorio, en <b>quiché</b> .  <b>Boye:</b> el árbol cinamomo en <b>araucano</b> .	
BOT	<b>Bot:</b> envolver, en <b>quiché</b> . <b>Bombos:</b> arrullar, en <b>páez</b> . <b>Bogua:</b> dulcificar, en <b>páez</b> . <b>Bog:</b> tamal, deuda, en <b>quiché</b> . <b>Bobgog:</b> algodonal, en <b>quiché</b>	
BOZ	<b>Boz:</b> brotar, engendrar, en <b>quiché</b> .	
BUEL	<b>Buel:</b> el prometedor, el que ofrenda, en <b>quiché</b> . <b>Buetz:</b> el burlón, en <b>quiché</b> .	Buele; Buembo, Buencheri, Buelán, Buelaua, Buestén, (1) Buesacola, Buesatango, Bueacingo, Bulay, Bulcingo, Bulucayo, Bunga, Bungasisa, Bungaquisa, Buñay, Buñaquina, Burga, Burán, Burangayo, Buri, Buricilga, Burinlema, Buyulima, Buylán, Busán, Busabadín, Bungabusí, Bunagán, Bungamutsi, Bungatal, Butsara, Busilín, Bunshi.
BUL	<b>Bul:</b> el furioso, en <b>quiché</b> .	
BUR	<b>Bur:</b> el hidrópico, en <b>quiché</b> .	
BUY	<b>Buy:</b> el sufrido, en <b>quiché</b> . <b>Bunga:</b> aveja silvestre, en <b>quichua</b> . <b>Bul:</b> lo unido, copulado, en <b>araucano</b> .	
CAB	<b>Cab:</b> miel, dulzura, concubina, en <b>quiché</b> . <b>Caabi:</b> el pecoso, en <b>páez</b> .	Cabay, Cabana, Cabango, Cabuz, Capuz (2), Cabascango (2), Cabuy, Cabuco, Cabdoy, Caibe, Cabincelga, Cabilema, Cabicana, Cabugana, Cabucadi, Caubila, Caibal, Cabulima, Cabutsela, Cabaslán, Cabampás, Cadme, Caubí, Cailín, Cauca, Caucana, Caula, Caupolín, Causatoa, Cautoa, Cautibangui, Cabaspón, Caba-
CAU	<b>Caubij:</b> maestro, <b>ajtij:</b> maestro, en <b>quiché</b> . <b>Cauj:</b> atavío, adorno, en <b>quiché</b> .	

1.—Buestén, Cacique de Xunxi (Junji) en la jurisdicción de Riobamba, en 1582, y de Sangulí, otro Bueste en 1550.—Libro II de Cabildos de Quito.

## Bases Lenguas Aborígenes Patronímicos

	<b>Cabauilaj:</b> adorar al único bilán (2), Causantuña. Dios, en <b>quiché</b> .	
<b>CACH</b>	<b>Cach:</b> fuerza, virtud, en <b>quiché</b> .	Cacha (3), Cachalango, Cachi, Cachiquintse, Cachilín, Cachimuella, Cachilema, Cachinuano, Cachihuasbay, Cacho, Cacholima, (4) Cachuli Caehulán, Chumbango, Cachuzala, Cachuján, Cachisingue, Cachuchimbo, Cachupalán, Cachulincango,
	<b>Cachi:</b> sal, en <b>quichua</b> .	Cachuliquín, Cachilraba, Canchigña, Caehulán, Cachunpango, Cachulagua, Canchingre (5),
	<b>Cache:</b> sal en <b>vascuence</b> o <b>eúskara</b> .	Cacumba, Cacalagua, Cacoango (6)
	<b>Cacha:</b> mensajero en <b>aimará</b> .	
	<b>Cache:</b> agarrar en <b>quiché</b> .	
	<b>Cachá:</b> descanzar en <b>mocoa</b> .	
	<b>Cachó:</b> descolgar, en <b>mocoa</b> .	
	<b>Cach:</b> sentarse en <b>páez</b> .	
<b>CACHU</b>	<b>Cachu:</b> cuerno en <b>quichua</b> .	
	<b>Cajchu:</b> cuerpo hediendo, en <b>páez</b> .	
	<b>Ca-chou:</b> el blanco-fuerte, en <b>quiché</b> .	
	<b>Caj-chul:</b> el asqueroso, en <b>quiché</b> .	
<b>CAJ</b>	<b>Cajau:</b> padre, en <b>quiché</b> .	Cajabán, Cajay, Capón, Cahua, Cahuano, Cajamarca, Cajantuña, Cajas, Cajaisán, Cajatoa, Cakpata, Cajalaua, Cajanguilla,
<b>CAJA</b>	<b>Caj:</b> cielo, firmamento, en <b>quiché</b> .	Cagnapilla, Cajilema, Cajanpula, Cajicela, Cajitsimba (7)
	<b>Cajli:</b> ventura, en <b>quiché</b> .	Cajo
	<b>Cajha:</b> mandar, en <b>páez</b> .	
	<b>Caja:</b> frío, helado, en <b>quichua</b> .	

- 2.—*Cabilán, Cababilán*, apellidos de Quitsaya. *Cabauil*: único Dios, en *Quiché*. *Cabascango* Cacique de S. Pablo, en el siglo XVI.
- 2.—*Capuz*. Cacique de *Chumo* jurisdicción de Chimbo. Tomo II de Cabildos de Quito, 1549.
- 3.—*Cacha-Duehicela*, el *Shi-o-ray* de Quito-Puruhá y Caranqui, que fué vencido en Atuntaki, (y murió allí, por el Inca Hunina-Capac.
- 4.—*Cacholima*, Cacique de *Cacha* en Riobamba y tío de Atahualpa.
- 5.—*Canchingre*: Cacique de Esmeraldas en 1820.
- 6.—*Cacoango*: Cacique de Irubí, en el siglo XV.
- 7.—*Cajitsimba* Francisco, Cacique de *Tandacato* en la jurisdicción de *Tauicuehi*, en 1756 (Provincia de León).—*Cajo*, Cacique de *Uhambo*, en 1549.—Tomo II Cabildos de Quito.

Bases      **Lenguas Aborígenes**      **Patronímicos**

<b>CALA</b>	<b>Cal, calaj:</b> el que hace mantas, ponchos, en <b>quiché</b> .	Cala, Calabangui, Calagua, Calaquila, Calacán, Calapaqui (8), Calapiña, Calasoca, Calamangui, Calambacuán, Calambango, Calarango, Calanchaca, Calamaisa, Calambás (9), Calaquisa, Calabinsig, Callalima, Callapangui, Callailín, Callariquín, Callalinbanquín, Callarumpa, Callay, Callasig (10) Callanguano.
	<b>Cala:</b> plata, en <b>colorado</b> .	
	<b>Cala:</b> peñasco, roca, en <b>chinchay aimará</b> .	
<b>CALLA</b>	<b>Calla:</b> piedra, en <b>chimú</b> .	
	<b>Calla:</b> lo tierno, en <b>páez</b> .	

<b>CALO</b>	<b>Calo:</b> el que mide, en <b>quiché</b> .	Cali, Caliquilín, Calingo, Calicama, Calipsig, Calicalá, Callicara, Callirantay, Calicuchima (1), Calichimba, Calimpás, Callilima, Calo, Calopiña, Calontay, Caluña, Calucho, Calumbay, Calosaca, Caloquilín, Calurantay, Calosig, Callutinga, Callucayo, Calusimba.
	<b>Caloj:</b> flaco, enclenque, en <b>quiché</b> .	
	<b>Cali:</b> palmar, en <b>colorado</b> .	
	<b>Caloy:</b> tejedor de ponchos, en <b>quiché</b> .	
	<b>Calo:</b> Jefe de diez, en <b>uro</b> .	
	<b>Caloví:</b> amontonar, montón, en <b>páez</b> .	
	<b>Callu:</b> lengua, en <b>quichua</b> .	

<b>CAM</b>	<b>Cam:</b> morir, recibir, escoger, en <b>quiché</b> .	Camay, Camango, Cambay, Cambaza, Cambue, Camanpulá, Cambulá (2), Camín, Camintoa, Camisaca, Camilraba, Caminlariquín, Camari, Camopila, Camuntuña, Camunga, Camulpiña, Camultsara, Campimunga.
	<b>Cami:</b> engaño, mentira, en <b>páez</b> .	
	<b>Camp:</b> lo podrido, en <b>páez</b> .	
	<b>Campeño:</b> muy bueno, en <b>chimú</b> .	
	<b>Carna camayuc:</b> guardián, cuidador, maestro de oficios, en <b>quichua</b> .	

- 8.—*Kalapaki* Juan, Cacique Doctrinero de Canehaya, partido de Saquisilí, Provincia de León, en 1756.
- 9.—*Calambás*, Cacique de Tusa, en 1572 (Carchi).
- 10.—*Callasig*, Cacique de Caulasig, en Quisapincha, en 1656 (Provincia del Tungurahua).
- 1.—*Calicuchima*, Gran General y tío del Inca Atahualpa, murió quemado vivo por orden de Francisco Pizarro.
- 2.—*Cambulá*, Cacique de *Chumakí*, en Pelileo en el siglo XVI.

Bases	Lenguas Aborígenes	Patronímicos
CAN	<b>Can, cuán:</b> padre en páez. <b>Can:</b> culebra, serpiente, en quiché. <b>Canti:</b> esforzado en páez.	Cando, Candolica, Candosisa, Candohuano, Cangro (3), Candozsara, Cantoquitsila, Cantuñá, Cantuquiña, Cantuquisín, Canchilí, Canguilema: Canjilema, Cantsa, Cantsatuña, Cantsaraba, Cantsasila, Canayuyu, Canambás, (2) Canampalí.
CAR	<b>Cara:</b> escorpión, en colorado. <b>Cara:</b> sanguinario, sangre, en gualeano.	Carabay, Carabalí, Caray, Carasayo (3), Caracuán, Caracumbi, Caranqui (4), Carancela, Caramunga, Caramitsa, Carahuano, Carangay, Carallao, Cari, Carimba, Carimbango, Cariaco, Cargua, Carguanbango, Caruargo, Carcapiña, Carchi, Caruanga, Carguatoa, Carguatoa (5), Carmilema, Carminga, Carguacela, Carisaca, Carimpuña, Carilema, Carintaya, Carchipulla, Carpi, Carllangoa, Carpicana, Carupila, Carusig, Carumbay, Carushunta.
CARA	<b>Cara:</b> piel, cuero, en chincha y quichua.	
CARI	<b>Cara:</b> ciudad, población, en araucano.	
CARU	<b>Carán:</b> fundador, en araucano. <b>Cáarak:</b> destrozador, sembrador de desgracias, en quiché. <b>Carchi:</b> boca, entrada, en quiché. <b>Carú:</b> crudo, en araucano. <b>Car:</b> desvergonzado en quiché. <b>Cari:</b> varón, en malayo polinesio, quiché, chincha y quichua.	
CASA	<b>Casa:</b> frío, helado, en quichua. <b>Catzab:</b> vencer, destruir, en quiché.	Casa, Casabán, Casacuán, Casacango, Casfaz, Casfañán, Casahuano, Casalango, Casachimbo, Casalatin, Casachila, Casahualpa, Casucango (6), Caisapanta, (6), Caisabán,

2.—Canambás Juan, Cacique de Tocachi, al N. O. de Cochacuí, en 1563.

2.—Canampalí, Cacique de Tabacundo, en 1545.

3.—Cangro, Cacique de Atuntaqui.

3.—Carasayo, Cacique Doctrinario de Pilicumbi, en Toacaso, Provincia de León, en 1720.

4.—Caranqui Cristóbal, Cacique de Caranqui en el siglo XVI.

5.—Carguatoa Simón, Cacique de Chapacoto (Provincia de Bolívar) en 1581.

6.—Caisapanta, Cacique de Chán, al O. de Latacunga, en el siglo XVIII.

6.—Casucango, un Cacique de S. Pablo.

Bases	Lenguas Aborígenes	Pétronimicos
CASI	<b>Cas:</b> lana, en páez.	Caisalatín, Caisalata, Caisalima, Caisanguil, Caisachina, Caisatoa, Caisapiña, Caisatuña, Caisaguano, Caisalrabás, Caisaquina, Caisalumba, Caisaliquín, Casigana, Casintuña, Casilema, Casiña, Caisaluisa, Casirantsa.
	<b>Casok:</b> proveedor de lana, en páez.	
	<b>Catse:</b> roca, peñón rocoso, en mocoa.	
	<b>Casi:</b> pacífico, perezoso, en araucano.	
	<b>Caisán:</b> el que alimenta; en chimú.	
	<b>Caitse:</b> asistir a fiestas, en chimú.	
CAISAN	<b>Caysán:</b> el mercader galán, en quiché.	
	<b>Cauiza:</b> buitre en uro y puquina.	
CATA	<b>Cata:</b> quemar, encender, en quiché.	Catagña (7), Catacuán, Catalagua, Catatriquín, Catalguisa, Catalulá, Catilema, Catilquín, Catipiña, Catipingo, Catinlisisa, Catilintuña, Catipisa, Catilrahua, Catipanta, Catoc, Catota (8), Catochán, Catzuc, Catsurig, Catsalraba, Catohuango, Catsango, Catsunta, Catañalín, Catigñampás, Catabaneuán.
	<b>Catag:</b> mujeriego, en chimú:	
CATI	<b>Catanaj:</b> calentar, ser iracundo, en quiché.	
CATOJ	<b>Cati, catü:</b> el que atiza el fuego, en páez.	
CATU	<b>Catojtaj:</b> sacrificador en quiché.	
	<b>Catun:</b> el que impide riñas, en araucano.	
	<b>Catuna:</b> catun: mercader, en quichua, y aimará.	
CAYA	<b>Cayai:</b> sauce, en páez	Cayay, Cayán, Cayambi, Cayapulá, Cayo, Cayancela, Cayango, Cayanquisa, Cayambás, Cayanjuca, Gayahuano, Cayalaca, Cayoquina, <sup>2</sup> Cayantaqui, Cayilinga, Cayanquilago, Cayamberta, Cayugullo, Cayumbela, Cayuncán.
	<b>Caya:</b> oca, en uro y páez	
	<b>Caya:</b> mañana, en quichua	
	<b>Cayab:</b> enfermizo, en quiché	

7.—*Catagña*, Cacique de Mulaló, al N. de Latacunga, en el siglo XVII.

8.—*Catota*, Cacique de *Toacaso* Provincia de León al N. O. de Latacunga, en 1640. Catojtaj, en quiché, significa el *sacrificador*.

Bases	Lenguas Aborígenes	Patronímicos
CAYU	<b>Cay:</b> lo amargo, lo malo, en <b>quiché</b> <b>Cayu:</b> pie, en <b>quichua</b> y <b>aimará</b>	
COLLA	<b>Colla:</b> excelente, alto, en <b>quichua</b> y <b>aimará</b> . <b>Coliá:</b> curandero, en <b>uro</b> .	Colla (1), Collán, Collahua, Collahuazo, Collagabay, Collapungo, Collacela, Collaquila, Collachimba, Collantay, Collantisa, Collalango, Collacacha.
COCHA	<b>Cocha:</b> laguna, charca, en <b>quichua</b> , y <b>chíncha</b> . <b>Coch:</b> lago, agua estancada, en <b>quiché</b> , <b>uro</b> y <b>páez</b> . <b>Cochij:</b> el que tuerce sogas, en <b>quiché</b> .	Cocha, Cochambo, Cochamchimbo, Cochancela, Cochacuán, Cochanchila, Cochanlagua, Cochanguil.
COMA	<b>Coma:</b> narcótico, en <b>jíbaro</b> <b>Comp:</b> coger, cazar, en <b>páez</b>	Comay, Comabán, Comancuán, Comaidena (2), Comalinga, Comaibanda, Comachimbo, Comasanta, Comasanguil, Comatoa, Comasa, Comancha, Comillín, Cumán, Cumailema, Cumailagua, Cumashunta, Cumaquinga, Cumancela, Cumuatzín, Cumatásig, Cumapanta, Cumasola, Cumayatsil, Cuminga.
CUMA	<b>Coman:</b> barba, barbado, en <b>chímú</b> <b>Comaj:</b> sangre, sanguinario, en <b>quiché</b> . <b>Comé:</b> menearse, en <b>mocoa</b> <b>Cuma:</b> tener frío, en <b>páez</b> <b>Cumau:</b> torcido, encombado, en <b>chíncha</b> . <b>Cume:</b> bueno, probado, preclaro, íntegro, en <b>araucano</b> . <b>Cum:</b> tela, tejedor, en <b>quiché</b>	
COCA	<b>Coca:</b> guerra, batalla, en <b>mocoa</b>	Coca, Cocachimbo, Cocamita, Cocanguila, Cocalay, Colaya, Cuchán (3), Cucán, Cu-

1.—Colla. Los *aimarás* son los verdaderos *collas*.

2.—Comaidema, Cacique de los *Furios* del *Putumayo*, bautizado en Quito en 1784.

3.—Cuchán, una de las tribus aborígenes de la Baja California.

Bases	Lenguas Aborígenes	Patronímicos
COA	<b>Coj:</b> león; <b>Cojic:</b> el creyente, en <b>quiché</b> .	canguilla, Cuji, Cujalata, Cujiloa, Cujimalqui, Cujilago, Cujipanta, Cujillu, Cualumba, Cuatín, Cuatinga, Cuilango, Cuituz, Cujimarca, Cuichango, Cuichachi, Cujilema, Cujitarco.
	<b>Coa, cua:</b> serpiente en <b>uroquiquina</b>	
CUJI	<b>Cuji:</b> maíz, en <b>páez</b>	
	<b>Cuji:</b> alerta en <b>quichua qui-teño</b> .	
	<b>Cuc:</b> arrancar, en <b>quiché</b>	
	<b>Cooqui:</b> golondrina, en <b>páez</b>	
	<b>Cuji:</b> sangre; en <b>chimú</b> .	
COLA	<b>Cul:</b> garganta, voz, canto en <b>quiché</b> .	Cula, Culabay, Culaguango, Culapangui, Culapungui, Culangarraba (4), Cuilapín, Culala, Culariquín, Cualicango, Cuilliquinga, Cuilliquiza, Cullu, Cullipanga, Cullpi, Culquitsina, Cullint-sila, Culambás, Culimbay, Culrique.
COLE	<b>Cola:</b> buitre, en <b>gualeano</b> .	
CULLU	<b>Cula:</b> fantasma, diablo, en <b>gualeano</b> .	
	<b>Cullqui:</b> plata, moneda en <b>quichua</b>	
	<b>Cullu:</b> manco, desportillado, en <b>quichua</b>	
	<b>Cole:</b> lo recto, en <b>páez</b>	
	<b>Coleiñ:</b> reñir, pelear, en <b>chimú</b>	
COND	<b>Coonqui:</b> danzante, en <b>chimú y páez</b> .	Combón, Combango, Conchacho, Conchango, Condo, Condor, Condemaita, Condemaiza, Condacela, Condoyata, Condesaca, Condolpaya, Conticay, Condulí, Condibay, Conchiglá, Conllocando, (5) Conllocelán, Conllay, Conticalán, Congualín, Cunga, Cungabay, Cungacha, Cungalinquín, Cungatuña, Cungapiña, Cunduraca, Cunguisa, Cumbi, Cumbitaya, Cumbicara,
CONG	<b>Cond:</b> el que extrae la fibra de cabuya, en <b>páez</b>	
	<b>Cong:</b> un ídolo de los <b>quichuas</b>	
CUNDUR	<b>Cun-ttaj:</b> el jefe de los médicos, en <b>quiché</b>	
CUNTIJ	<b>Cundur:</b> el buitre, en <b>quiché</b> ,	

4.—Culangarraba Manuel, Cacique doctrinero de *Perucho* en 1697.

5.—Concollocando, rey aborígen del Licán Puruhá, antes de los Duchicelas.

Bases	Lenguas Aborígenes	Patronímicos
	<b>Curo chincha, quichua, y aymará.</b>	Chumpipalán, Cumbirra, Cunduraca, Condihuaila, Cundurcango, Cucuguantango (6), Condor, Congoro (7)
	<b>Cunga: cuello, en quichua.</b>	
	<b>Cuncuen: danzante, en araucano</b>	
	<b>Cuntij: el curandero que muere, en quiché.</b>	
CUNA	<b>Cuna: dar, en quichua</b>	Cunna (1), Cunalata, Cunaliquin, Cúñez, Cunaluisa, Cunnango, Cunarango, Cunasanguil, Cunasaca, Cunarincela, Cunalama, Cubalango, Cupilema, Cunru, Coamacas, Coascota, Coayango, Coasanchi, Coasaca, Cupalpa, Cupimpa, Cuguantango, Cunculago, Cunnalimá, Cuaicela, Cuaiquinga, Cuaspa.
	<b>Cuna: rotura, en araucano.</b>	
CUAI	<b>Cunga: cuello, en quichua.</b>	
	<b>Cuai: diablo, en páez.</b>	
	<b>Coa: hechicero, serpiente, en páez y uro.</b>	
CORA	<b>Cora: muy fuerte, en quiché.</b>	Cori (2), Curibay, Curiargo (3), Curicela, Curibima, Curiquingue, Curicayancela, Curilima, Curiviña, Coriníncha, Curisaca, Corimarca, Coritarca, Curay, Curimalqui, Curicoy, Curichu, Curitoala, Curitsalosa, Curmalín, Curhua, (3) Curpalay, Curipango, Curilagua, Curichango, Curcu, Curcungo, Curcapila, Curcatuña, Curgua-Condor (2)
	<b>Curi: oro, en quichua.</b>	
CURI	<b>Cor: Sorber, masa de maíz, en quiché.</b>	
	<b>Curi: Chilca (hierba medicinal) en mocoa.</b>	
	<b>Curi: caña silvestre, en aimará.</b>	
	<b>Cuurmi: arco iris, en aimará.</b>	
CUZ	<b>Cuzco: lo central, en chibcha y quiché.</b>	Cuzco (3), Cuzquillo, Cúsig, Cusilema, Cuzcungo, Cusicola, Cusachic, Cusilata,

6.—Cucuguantango Cacique de Cabuasquí.

7.—Congoro Luis, Cacique de Guanujo (Provincia de Bolívar) en 1576. Otro Congoro, era Cacique de un Caserío de Otavalo.

1.—Cunna. Miguel, Cacique de Guaranda, en 1581.

2.—Curgua-Condor, Francisco, Cacique de Cumbibamba, Provincia de Bolívar en 1581.

3.—Cori Duchicela, la esposa principal, legítima del Inca Atahualpa

3.—Curhua Francisco, Cacique de Cumbibamba, de Bolívar en 1581.

3.—Cuzco, Juan, Cacique Doctrinero de Isinchi, al O. de Latacunga, en 1830.

Bases	Lenguas aborígenes	Patronímicos
CUSI	<p><b>Cuzu:</b> mujeriego, en páez</p> <p><b>Cussu:</b> larva, diminuto, en <b>quiché, chincha</b> y <b>quichua</b>.</p> <p><b>Cuntzi:</b> enloquecido, en <b>chímú</b></p> <p><b>Cootsi:</b> flaco, enclenque, en <b>uro</b></p> <p><b>Cusi:</b> alegre, encuentro, en <b>quichua</b></p>	<p>Cusilango, Cuzcacha, Cusilago, Cusirancay, Cusilín, uCsipán, Cusanga, Cusangray, C usucango, Cuzutinga, Cusihuaila, Cuzealiquín, Cutzupán, Cutsucay.</p>
COT	<p><b>Cutuc:</b> curioso, preguntón, en <b>quiché</b></p> <p><b>Cutu:</b> cortado, en <b>quichua</b></p>	<p>Cutuz (4), Cutu, Cutuquina, Cutzulambo, Cutingay, Cutinsaca, Cutanquisa, Cutulima, Cotachán, Cutuchima, Cotayaua, Cotapayán, Cotayata, Cotinango, Cutaicela, Cutilán, Cotalá, Cutnemberla, Cutaritsa, Cutiranza, Cotaquina, Cutupinga, Cutiyantza, Cutuguano, Cutucuán. Cotoyambu, Cutiupala, <b>Cutuguncuán</b>.</p>
CUTU	<p><b>Coto:</b> bocio, materia, podre; en <b>quiché, mocea</b> y <b>quichua</b>.</p>	
CUTI	<p><b>Cot:</b> águila, doblegar, en <b>quiché</b></p> <p><b>Cotte:</b> allá arriba, al otro lado, en <b>páez</b>.</p> <p><b>Cutu:</b> animal tierno, en <b>araucano</b></p> <p><b>Cutan:</b> enfermo, lánguido, en <b>araucano</b></p> <p><b>Cuti:</b> mango de azadón, en <b>quiché, chincha</b> y <b>quichua</b></p>	
COYA	<p><b>Coya:</b> señora, princesa en <b>quichua</b> y <b>aimará</b>.</p> <p><b>Coyij:</b> el golpeador en <b>quiché</b>.</p> <p><b>Coya:</b> comida, la que prepara la comida, en <b>páez</b>.</p> <p><b>Coy:</b> hormiga, hormiguero, en <b>quiché</b>.</p> <p><b>Cuy:</b> dulce, alegre, en <b>quiché</b>.</p>	<p>Coya (5), Cuya, Coyago, Coyaquilago (6), Cayahuanín, Coyacela, Coyalimbakín, Coyaquingo, Cuyán, Cuyalikín, Cuyaquisa, Cuyamberla, Coyacelga, Coyachimbo, Cuyanpulá, Cuyunga, Cuyundibay, Coyanjacho, Coyanpagua, Coyagata, Cuyantsa.</p>

4.—Cutuz, Cacique de Chibuleo, al S. O. de Ambato, en el siglo XVII.

5.—Coya, la principal esposa de los Incas de Tahuantinsuyo, se llamaba Coya.

6.—Coyaquilago, se llamaba la reina de Imbaya, a la llegada de los Caras, en el siglo XVIII.

**INDICE**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

	Págs.
Editorial .....	I
<b>Ordenanzas</b>	
Que reforma la Ordenanza General de Construcciones .....	3
Que autoriza la urbanización y lotización de los terrenos pertenecientes al Quito Tennis Club .....	4
Presupuesto Especial de las Dependencias de Inquilinato .....	8
Mediante la cual se autoriza a los señores Pierre Lafargue, Hans Neustaetter, M. Segre y Aldo Muggia, la urbanización y lotización de los terrenos que poseen en el Sector Norte de la Ciudad .....	10
Que reglamenta la aplicación de la Ley de Inquilinato en el Cantón .....	13
Por la que se autoriza al Ministerio de Defensa Nacional la urbanización y lotización de los terrenos de su propiedad .....	19
Que autoriza la urbanización y lotización de los terrenos pertenecientes a la señora Inés Peñaherrera P. ....	23
Que reforma la Ordenanza de Inquilinato vigente .....	26
Que reforma la Ordenanza General de Nomenclatura .....	27
Por la que se autoriza al Sr. Ernesto Franco la urbanización y lotización de los terrenos de su propiedad .....	31
Ordenanza sobre elaboración y venta de cales .....	34
<b>Acuerdos</b>	
Por el que se declara Quiteño Ilustre al Sr. Dr. Dn. Isidro Ayora ... ..	38
De agradecimiento al Sr. Dr. Clodoveo Alcívar Zevallos, Ministro de Previsión Social, por su labor en beneficio de la ciudad .....	39
Que deja constancia del reconocimiento del Cabildo para el Sr. Ing. Charles Blank, Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, por su patriótica colaboración prestada en favor de Quito .....	40
<b>Decretos y Acuerdos expedidos por el H. Congreso Nacional y el Gobierno de la República</b>	
Reconócese en forma oficial la obra pedagógica del Hermano Miguel .....	41
Autorízase a los Ministros de Gobierno y del Tesoro celebren con el Banco de Exportación e Importación de Washington un contrato enmendatorio del Art. 7° del Convenio del Crédito suscrito entre la Municipalidad de Quito y dicho Banco .....	42
El Suere del Patriotismo.—Ley de Progreso Local por Iniciativa Cívica.....	43
<b>Escrituras y Contratos</b>	
Contrato Modificatorio del General suscrito con el Sr. Harold T. Smith, para la construcción de las obras de provisión de Agua Potable a la Ciudad.....	50

	Págs.
Contrato celebrado con el Sr. Harold T. Smith para la perforación y construcción de tres pozos profundos en la Zona de Chaupieruz .....	56
Contrato suscrito con el señor Harold T. Smith para el mantenimiento y administración del sistema de provisión de agua potable a la Zona Norte de la Ciudad .....	67
Donación del Estadio Municipal del Parque de Mayo a favor de la Concentración Deportiva de Pichincha .....	71
Empréstito otorgado por el Banco Territorial de Guayaquil para la construcción de tres mercados.....	74
Contrato por el que la Cía "Mena C. Atlas" se compromete a construir tres mercados para el servicio de la Ciudad .....	82
Venta de un lote de terreno municipal en el que la "Coliseo S. A." deberá construir una cancha cerrada de deportes .....	88
Contrato celebrado con la "Coliseo S. A." para la construcción de un Mercado Central .....	92

### Asuntos Municipales varios

Datos Estadísticos sobre los Aserraderos y Fábricas de Madera de la Ciudad .....	97
Resolución acordada por el Instituto Nacional de Previsión acerca de la Reclamación del señor Alcalde de Quito, para que se reembolse a la Municipalidad la cantidad gastada en la urbanización de Barrio "México" .....	101
Comunicaciones de felicitación y agradecimiento recibidas por la Alcaldía .....	103

### SECCION SOCIAL

Proclama Cívica con motivo del Día del Civismo .....	141
Discurso pronunciado por el Sr. Concejal Dn. Rafael León Larrea en la Sesión Solemne del Cabildo, realizada con motivo del Día del Civismo .....	142
Discurso de Orden pronunciado por el Señor Alcalde de San Francisco de Quito con motivo de la celebración de un aniversario más de la Batalla de Pichincha .....	147
Palabras del Sr. Ingeniero Alberto Azanza J. en el homenaje que la Federación de Barrios y Ciudadelas ofreció al Sr. Alcalde de Quito .....	153
Discurso del señor José R. Chiriboga V., Alcalde de San Francisco de Quito, al Coronar al Poeta Don Pablo Hannibal Vela .....	155
Discurso pronunciado por el Sr. Luis Antonio Andrade Ludeña en representación de las Ciudadelas de Chiriacu, Los Andes y Méjico, en la Inauguración de la Línea de Buses .....	159
Palabras del Presidente de la Junta Parroquial de Checa en el acto de inauguración de la Piscina construida en esa población .....	161
Palabras de agradecimiento pronunciadas por uno de los moradores de Pomasqui, con motivo de la inauguración de varias obras en esa parroquia.....	162
Discurso del Sr. Juan Godoy con motivo de la inauguración del Parque y otras obras realizadas en la parroquia de Pomasqui .....	163
Palabras de la Sra. Rogelia de Landázuri en el acto de inauguración de la escalinata de la calle Cuenca y Esmeraldas .....	165
Discurso del Sr. Juan C. Suárez, en la inauguración de la escalinata que une la calle Quero con la Haití, que tuvo lugar el 24 de Junio, fiesta clásica del Barrio San Juan .....	167

### SECCION CULTURAL E HISTORICA

Pleitesía a Quito .....	173
Algunos problemas sanitarios concernientes al abastecimiento público de la leche .....	174
Contribución al estudio de la infección sífilítica en Quito .....	187
Relación de un veterano de la Independencia (continuación) .....	202
Los orígenes del quichua, su raza y su lengua .....	152